

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 109-2024-GRJ/GR

Huancayo, 14 MAY 2024

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El Oficio N° 000251-2024-CEPLAN-DNCP de fecha 19 de marzo del 2024 de CEPLAN, el Reporte N° 68-2024-GRJ-GRPPAT de fecha 22 de abril del 2024 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe Técnico N° 009-2024-GRJ-GRPPAT/SGCTP de fecha 22 de abril del 2024 de la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento; mediante el cual solicita y sustenta la aprobación de Ampliación de Temporalidad del Plan Estratégico Institucional al año 2027 del Gobierno Regional Junín mediante Resolución Ejecutiva Regional, y el Informe N° 180-2024-GRJ-ORAJ de fecha 09 de mayo del 2024 de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 191° y 192° de la Constitución Política del Estado y la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dispone además que los Gobiernos Regionales tienen como finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, garantizar el ejercicio pleno de los derechos e igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, establece en el numeral 17.1 del artículo 17 que los Gobiernos Regionales y Locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos y en la gestión pública. Así mismo el artículo 35° de la misma Ley, literal a) indica que es competencia exclusiva de los Gobiernos Regionales, el planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar programas socioeconómicos correspondientes;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales señala que el desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica geográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de los hombres y mujeres e igualdad de oportunidades;

Que, la norma antes citada, dispone en su artículo 29° - A, numeral 3) que son funciones específicas sectoriales de las Gerencias Regionales de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el ejercicio de las funciones en materia de



Gobierno Regional Junín



planificación estratégica prospectiva; y en su artículo 33° señala que la Administración Regional se sustenta en la planificación estratégica, organización, dirección, ejecución y control, dentro del marco de las normas emitidas por los sistemas administrativos nacionales;



Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN; con la finalidad de coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país; asimismo, menciona que el CEPLAN como organismo de derecho público, se constituye en el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico nacional;



Que, el Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público establece en el artículo 2° numeral 2.1) ítem 12, que el Sistema Nacional de Presupuesto (...), se orienta al logro de resultados a favor de la población en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);



El Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que aprueba el Reglamento de Políticas Nacionales y modificatorias; establece un marco normativo que promueve la coordinación y cohesión entre las políticas nacionales y las acciones de los gobiernos regionales, contribuyendo así a una planificación más efectiva y al logro de objetivos comunes.



El Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, constituye un marco de referencia fundamental para los gobiernos regionales. Este plan establece la visión del Perú al 2050, orientando la formulación de la política general de gobierno y colocando a las personas como eje central. El plan prioriza la protección de la vida y asegura el funcionamiento de las cadenas de valor, articulando alrededor de ellas los esfuerzos de la Sociedad Peruana y su Estado.



Que, la cuarta disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD, "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", establece que la Presidencia del Consejo Directivo de CEPLAN aprueba las guías e instrumentos metodológicos necesarios para orientar la actualización de planes y políticas a diferentes niveles, considerando el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;



La Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de Gobierno, y que estable pautas para la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, se aprueba la modificación de la guía metodológica para el planeamiento institucional modificada; en cuyo numeral 5.7 establece que el pliego remite el PEI por correo electrónico al CEPLAN de acuerdo a la estructura establecida; quien verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política



General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la evaluación del diseño del PEI; luego de contar con dicho informe, el titular emite el acto resolutivo de aprobación del PEI y dispone su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad, asimismo, la entidad registra toda la información relevante del PEI en el aplicativo CEPLAN V.01 para permitir el registro del POI Multianual y realizar el seguimiento;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Junín, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 357-GRJ/CR, de fecha 07 de Diciembre del 2021, señala en su artículo 48°, que es función de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto: a) Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar, en el ámbito institucional, los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico e Inversión Pública b) Proponer y aprobar directivas y normas de aplicación en el ámbito institucional relacionadas con los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico y Programación Multianual de Inversiones; así mismo, el artículo 50° señala que la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento tiene entre sus funciones: 1) Difundir y orientar la aplicación de la metodología para los procesos de formulación y/o ajuste del Plan de Desarrollo Regional Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional., o) Evaluar el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional;

Que, la Resolución Ejecutiva Regional N° 227-2023-GR-JUNÍN/GR de fecha 03 de julio 2023, aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2026 del Gobierno Regional de Junín, como documento de gestión regional que contiene: la declaración de la política institucional, misión institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), la Ruta Estratégica Institucional y sus Respectivos Anexos: Matriz de articulación de planes (Anexo B-1), Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2) y Fichas técnicas de indicadores OEI/AEI (Anexo A-6);

En ese orden de ideas, además de las orientaciones realizadas por el sectorista de CEPLAN, esta Sub Gerencia ha brindado orientación, coordinación, capacitación y asistencia técnica a los responsables de los Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales, que recaen en las gerencias, direcciones, oficinas regionales y otras unidades orgánicas regionales; a fin de proyectar los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas que sustenta la necesidad de ampliar la temporalidad del PEI 2021-2026 del Gobierno Regional de Junín al año 2027, concordante también con el comunicado por CEPLAN en el OFICIO MULTIPLE N° 000007-2024-CEPLAN-DNCP en el Anexo N°1.

Que, mediante Oficio N° 000251-2024-CEPLAN-DNCP de fecha 19 de marzo del 2024, el CEPLAN remite el Informe de verificación y validación del proyecto del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2027 ampliado del Gobierno Regional de Junín, conforme indica el Informe Técnico N° 000084-2024-CEPLAN-DNCPPEI, elaborado por el equipo de monitores del CEPLAN, quienes previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del PEI, concluyen que el PEI 2021-2027 ampliado cumple con lo requerido en la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia del Consejo Directiva N° 00016-2019/CEPLAN/PCD;

Que, en mérito a las consideraciones precedentes resulta necesario contar con la aprobación de la Ampliación de Temporalidad del Plan Estratégico Institucional Junín, PEI 2021-2026 del Gobierno Regional de Junín al año 2027;



Gobierno Regional Junín



Que, contando con las visaciones de Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento y;

De conformidad con lo establecido en la Ley 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, atribuciones otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Junín, aprobada por Ordenanza Regional N° 357-GRJ/CR de fecha 07 de diciembre del 2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional, PEI 2021-2027 ampliado del Gobierno Regional Junín, conforme al anexo adjunto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR copia de la presente Resolución a cada Gerencia Regional, Dirección Regional Sectorial y a todas las dependencias Orgánicas Regionales responsables de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 ampliado del Gobierno Regional Junín, para su estricto cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar del Gobierno Regional de Junín, y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN. Así como el registro de toda la información de la Matriz B-2, del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 ampliado del Gobierno Regional Junín, en el Aplicativo CEPLAN V.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Mg. ZÓSIMO CÁRDENAS MUJE
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
GRPPAT - SGCTP

PASE A: *Secretaría*

HYO, 16 MAY 2024

PARA: *Copia a Juri / Asesor*

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
La Secretaría General que suscribe, Certifica
que la presente es copia fiel del original.

HYO. 15 MAY 2024

Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARÍA GENERAL



DOC.	7791240
EXP.	5294523

INFORME TECNICO N° 009 -2024-GRJ-GRPPAT/SGCTP

A : **MG. PERCY DAVID TIZA FELIX**
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial

ASUNTO : Informe Técnico para aprobar la Ampliación de Temporalidad del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 al año 2026 del Gobierno Regional Junín, mediante Resolución Ejecutiva Regional.

REFERENCIA : a) Oficio N° 000251-2024-CEPLAN-DNCP
b) Guía para Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia del Consejo Directiva N° 016-2029/CEPLAN/PCD

FECHA : Huancayo, 19 de abril del 2024

Por medio del presente, remito a usted el sustento técnico para la aprobación de la Ampliación de Temporalidad del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2026 al año 2027 del Gobierno Regional Junín, mediante Resolución Ejecutiva Regional.

I. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Estado
- ✓ Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- ✓ Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto
- ✓ Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- ✓ Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050
- ✓ Decreto Supremo N° 042-2023-PCM que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial, que incluye ejes y lineamientos.
- ✓ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD "Guía para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional" y Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00021-2024/CEPLAN/PCD "Directiva General de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN".
- ✓ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, con el cual se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD y Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD.
- ✓ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales, y planes del Sinaplan.

II. ANALISIS:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 191 y 192 de la Constitución Política del Estado y la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dispone además que los Gobiernos Regionales tienen como finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, garantizar el ejercicio pleno de los derechos e igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales señala que el desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos



orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica geográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de los hombres y mujeres e igualdad de oportunidades;

Que, la norma antes citada, dispone en su artículo 29° - A, numeral 3) que son funciones específicas sectoriales de las Gerencias Regionales de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el ejercicio de las funciones en materia de planificación estratégica prospectiva; y en su artículo 33° señala que la Administración Regional se sustenta en la planificación estratégica, organización, dirección, ejecución y control, dentro del marco de las normas emitidas por los sistemas administrativos nacionales;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN; y establece que en el Perú el Sistema de Planeamiento Estratégico es el conjunto articulado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país; asimismo, menciona que el CEPLAN como organismo de derecho público, se constituye en el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, sus competencias son de alcance nacional;

Que, el Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público establece en el artículo 2° numeral 2.1) ítem 12, el Sistema Nacional de Presupuesto se rige por el principio de programación multianual (...), orienta al logro de resultados a favor de la población en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, la tercera disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 001-2024/CEPLAN/PCD, "Directiva de Planeamiento Estratégico", establece que los procesos de formulación o actualización de políticas y planes iniciados antes de la entrada en vigor de la presente Directiva pueden culminar su proceso según las guías metodológicas vigentes u optar por modificar su proceso para seguir la metodología plasmada en las guías metodológicas adecuadas. En tal sentido; la cuarta disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD, "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional";

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, se aprueba la modificación de la guía metodológica para el planeamiento institucional modificada; en cuyo numeral 5.7 establece que el pliego remite el PEI por correo electrónico al CEPLAN de acuerdo a la estructura establecida; quien verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la evaluación del diseño del PEI; luego de contar con dicho informe, el titular emite el acto resolutivo de aprobación del PEI y dispone su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad, asimismo, la entidad registra todos los elementos relevantes del PEI en el aplicativo CEPLAN V.01 para permitir el registro del POI Multianual y realizar el seguimiento;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 227-2021-GR-JUNÍN/GR de fecha 22 de octubre 2021, se aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 del Gobierno Regional de Junín, y con Resolución Ejecutiva Regional N° 227-2023-GR-JUNÍN/GR de fecha 03 de julio 2023 se amplía su vigencia al año 2026, como documento de gestión regional que contiene la declaración de la política institucional, misión institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI);

En ese orden de ideas, considerando dichas exigencias y necesidades de ampliar la temporalidad del PEI 2021-2026 del Gobierno Regional de Junín al año 2027, se han realizado trabajos previos, coordinaciones, capacitaciones y asistencia técnica con los responsables de los Indicadores de Objetivos



Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicos Institucionales, que recaen en las gerencias, direcciones, oficinas regionales y otras unidades orgánicas regionales con el equipo de planificadores de la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento, en el marco de las orientaciones alcanzadas y los criterios metodológicos establecidos por el CEPLAN.

Que, mediante Oficio N° 000251-2024-CEPLAN-DNCP de fecha 19 de marzo del 2024, el CEPLAN remite el Informe de verificación y validación del proyecto del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2027 ampliado del Gobierno Regional de Junín, conforme indica el Informe Técnico N° 000084-2024-CEPLAN-DNCPPEI, elaborado por el equipo de monitores del CEPLAN, quienes previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del PEI, concluyen que el PEI 2021-2027 ampliado cumple con lo requerido en la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia del Consejo Directiva N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

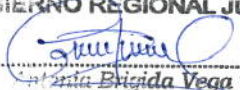
III. CONCLUSIONES:

Que, en mérito a las consideraciones precedentes se concluye que resulta necesario **aprobar la Ampliación de Temporalidad del Plan Estratégico Institucional Junín, PEI 2021-2026 al año 2027 del Gobierno Regional de Junín**, lo que debe ser aprobado por el Titular de la Entidad; considerando el Oficio N° 000251-2024-CEPLAN-DNCP de fecha 19 de marzo del 2024, donde el CEPLAN remite el Informe de verificación y validación del proyecto del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2027 ampliado del Gobierno Regional de Junín, conforme indica el Informe Técnico N° 000084-2024-CEPLAN-DNCPPEI, con la finalidad de facilitar la elaboración, el registro y la aprobación del Plan Operativo Institucional – POI Multianual 2025-2027

IV. RECOMENDACIONES:

Se recomienda remitir por los canales pertinentes al titular de la entidad, para que mediante acto resolutivo apruebe la Ampliación de Temporalidad del Plan Estratégico Institucional Junín, PEI 2021-2026 al año 2027 del Gobierno Regional de Junín. Y, su publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Gobierno Regional de Junín, y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN. así como el registro de toda la información de la Matriz B-2, del Plan Estratégico Institucional 2021-2026 ampliado su temporalidad al año 2027 del Gobierno Regional Junín, en el Aplicativo CEPLAN V.01

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Patricia Bligida Vega Terrel
Sub Gerente de Cooperación Técnica
y Planeamiento

Cc.
Archivo
ABVT

PERU Presidencia del Consejo de Ministros Centro Nacional de Planeamiento Estratégico DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO

26 MAR 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RECIBIDO

Reg. Hora: 7:00 Folios: Firma:

CEPLAN

Firmado digitalmente por HEIDINGER ZEVALLOS Daisy FAU 20620584451 2017
Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Extra
Módulo: Boy al autor del documento
Fecha: 19.03.2024 13:19:14 -05:00

GOBERNACIÓN

DOC. Nº 7692572

EXP. Nº 5294823

San Isidro, 19 de Marzo del 2024

OFICIO N° 000251-2024-CEPLAN-DNCP

Señor:
MG. ZOSIMO CARDENAS MUJE
Gobernadora Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN
JR. LORETO NRO. 363 JUNIN HUANCAYO HUANCAYO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN GRPPAT

RECIBIDO

25 MAR 2024

Folios: 021 Hora: 12:00

Firma: Reg. Nº

Presente. -

Asunto : Verificación y validación de la ampliación del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Gobierno Regional del Departamento de Junín.

Referencia : Correo electrónico EXP. 2024-0000634.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y en atención al correo electrónico de la referencia, por el cual solicitan el Informe Técnico del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2027 ampliado del Gobierno Regional del Departamento de Junín, por parte del CEPLAN, en marco a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD y su modificatoria.

Sobre el particular, se comunica que el equipo de monitores, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico señalado ha elaborado el Informe Técnico N° D000084-2024-CEPLAN-DNCPPEI que se adjunta al presente, concluyendo que el Plan Estratégico Institucional 2021-2027 ampliado cumple con lo requerido en la normativa vigente.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL JUNIN GRPPAT - SGCTP

PASE A: Secretario

HYO, 26 MAR 2024

PARA: Copia a Junín/Daisy

Documento firmado digitalmente
Daisy Heidinger Zevallos
Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN

JUNIN GOBIERNO REGIONAL JUNIN GOBERNACIÓN

RECIBIDO

25 MAR. 2024

FOLIOS: 02F

HORA: 16:55 FIRMA



GOBIERNO REGIONAL JUNIN GRPPAT

26 MAR 2024

Huancayo, de da

PASE AL: SACTP

PARA: Atención y acciones correspondientes

GOBIERNO REGIONAL JUNIN GOBERNACIÓN

PASE A: GRPPAT

PARA: Su conocimiento y demás fines.



BICENTENARIO DEL PERU 2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.ceplan.gob.pe/consultasgd/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: Q6LWUQX



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Centro Nacional
de Planeamiento Estratégico****PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL**

Firmado digitalmente por SILVA PIÑA
Sandy Kathryn PAU 20520584451
sof
Coordinadora De Planes Estratégicos
Territoriales E Ins
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.03.2024 10:47:33 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"*

San Isidro, 19 de Marzo del 2024

INFORME TECNICO N° 000084-2024-CEPLAN-DNCPPEI

A : DAISY HEIDINGER ZEVALLOS
DIRECTORA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

De : SANDY KATHERYN SILVA PIÑA
COORDINADORA DE PLANES ESTRATÉGICOS TERRITORIALES E
INSTITUCIONALES

Asunto : Verificación y validación del Plan Estratégico Institucional 2021 - 2027 ampliado
del Gobierno Regional del Departamento de Junín.

Referencia : Correo electrónico - Exp. 2024-0000847.

Fecha Elaboración: San Isidro, 19 de Marzo de 2024

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al correo electrónico de fecha 18 de marzo del 2024, mediante el cual la MG. Percy David Tiza Felix, Jefe de la Oficina de Gerente regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial del Gobierno Regional del Departamento de Junín, remite el proyecto de Plan Estratégico Institucional 2021-2027 ampliado y solicita el Informe Técnico de validación en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

I. ANTECEDENTES

Sobre la normativa aplicable

- 1.1. En marco al Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN.
- 1.2. Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017 y publicado en El Peruano el 03 de mayo de 2017, aprueba la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009 2021/CEPLAN/PCD de fecha 08 de febrero del 2021.
- 1.3. Mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM de fecha 28 de julio del 2022 se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- 1.4. Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017.
- 1.5. A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**





PERU

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional
de Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 1.6. A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
- 1.7. Con fecha 31 de enero del presente año, se emitió el Oficio Múltiple N° 000007-2024-CEPLAN-DNCP en el que se dispone que, con la finalidad de facilitar la elaboración, el registro y la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Multianual 2025 - 2027, cuyo registro y aprobación en el aplicativo Ceplan, concluye el 30 de abril del presente año, los pliegos que cuentan con un PEI con horizonte final al 2026, podrán ampliar su temporalidad al año 2027.

Sobre el Proceso de Asistencia Técnica

- 1.8. La participación del CEPLAN comprendió el acompañamiento y el asesoramiento dirigido al órgano encargado del planeamiento por lo que se da cuenta que el proceso se realizó de forma participativa y vía correo electrónico.
- 1.9. El inicio del proceso de ampliación del PEI 2021-2027 del Gobierno Regional del Departamento de Junín, obedece a la necesidad de contar con un PEI enmarcado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, y que brinde cobertura al POI MULTIANUAL, por lo que la validación se enmarca en esta Guía y en el Oficio Múltiple N° 000007-2024-CEPLAN-DNCP, en el que se dispone facilitar el proceso de ampliación de la temporalidad del PEI.

II. ANALISIS

- 2.1. La Sección 5. Plan Estratégico Institucional - PEI de la Guía para el planeamiento institucional señala que *"El documento del PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan"*.
- 2.2. Asimismo, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN. En el caso de los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su PEI al Órgano de Planeamiento Estratégico Sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito o el que haga sus veces; corresponde a este órgano elaborar un primer informe de validación sobre la consistencia y coherencia del PEI del Pliego con las políticas y planes bajo competencia del Sector; este informe, junto al PEI es remitido por el Pliego mediante correo electrónico al CEPLAN.
- 2.3. El CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar.
- 2.4. En ese sentido, la consistencia y coherencia del PEI del Gobierno Regional del Departamento de Junín con la Política General de Gobierno, están validadas.
- 2.5. De la verificación realizada al proyecto del PEI ampliado se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
- 2.6. El PEI al que se le está ampliando el horizonte es el PEI 2023-2026, por lo que sólo están tomando como base el último PEI aprobado, determinando y registrando los logros esperados proyectados para los OEI y AEI dando cobertura hasta el año 2027. Para ello utiliza el formato del Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional de la guía.
- 2.7. Sobre las consideraciones detalladas en el Oficio Múltiple N° 000007-2024-CEPLAN-DNCP para el proceso de ampliación:
 - El Gobierno Regional del Departamento de Junín cuenta con Comisión de Planeamiento Estratégico conformada mediante Resolución Ejecutiva Regional N°140-2023-GR-JUNIN/GR.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional
de Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Mantlene sin cambios los elementos del PEI: Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores y logros esperados), Acciones Estratégicas Institucionales (con indicadores y logros esperados).
- El Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Junín 2023-2027 ampliado cuenta con 13 Objetivos Estratégicos Institucionales y 67 Acciones Estratégicas Institucionales, incluyendo un OEI de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y su vinculación con la PGG aprobado con el Decreto Supremo N° 042-2023-PCM.
- Se precisa que el Plan superior con el que están articulando su PEI es con el Plan estratégico de desarrollo nacional al 2050, aprobado con Decreto Supremo que aprueba la actualización Decreto Supremo N° 103-2023-PCM
- Cumple con el desarrollo del anexo A-6, ficha técnica del indicador de objetivos y acciones.

III. CONCLUSIONES

- 3.1. Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Junín, para el periodo 2021-2027, ha sido ampliado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° 000007-2024-CEPLAN-DNCP y la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN.
- 4.2. Por consiguiente, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.
- 4.3. Por otro lado, una vez aprobado el nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) del Departamento de Junín, el Pliego actualizará la Matriz B-1 del PEI en un plazo no mayor de 30 días calendario y comunicará al CEPLAN.
- 4.4. Asimismo, en el corto plazo el Gobierno Regional del Departamento de Junín, debe elaborar un nuevo PEI en aplicación a las orientaciones que establece la Sección 5 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD, y de la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos aprobada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 103- 2023/CEPLAN/PCD.

Es cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Sandy K. Silva Piña

Coordinadora de Planes Estratégicos Territoriales e Institucionales
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





GOBIERNO REGIONAL JUNIN

2024

Plan Estratégico Institucional 2021-2027

Ampliado

**GRPPAT
SGCTP**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL

Nombres y Apellidos	Cargo
KELY FLORES MAS	CONSEJERA REGIONAL DE HUANCAYO
LUCERO BEATRIZ HUAMANCAJA CASTILLO	CONSEJERA REGIONAL DE HUANCAYO
NORMA LIDIA VALDIVIA GUTIÉRREZ	CONSEJERA REGIONAL DE HUANCAYO
YONER AMBICHO AQUINO	CONSEJERO REGIONAL DE CHANCHAMAYO
ISMAEL NICODEM ROBLES CORTEZ	CONSEJERO REGIONAL DE CHANCHAMAYO
MARIBEL EDITH VALENCIA MEJIA	CONSEJERA REGIONAL DE SATIPO
MARITZA LÓPEZ CRISTINA	CONSEJERA REGIONAL DE SATIPO
MARÍA MARTINA MALDONADO DORIA	CONSEJERA REGIONAL DE CONCEPCIÓN
ALEJANDRO BARRERA ARIAS	CONSEJERO REGIONAL DE JAUJA
YONI ÁNGEL BALBIN PEÑA	CONSEJERO REGIONAL DE CHUPACA
RAFAEL ANDERSON GONZALES URETA	PDTE. DEL CONSEJO REGIONAL Y CONSEJERO REGIONAL DE JUNÍN
LUIS DEMETRIO BASALDUA RODRIGUEZ	CONSEJERO REGIONAL DE YAULI
LUIS FERNANDO MORALES NIEVA	CONSEJERO REGIONAL DE TARMA
ABG. ROGELIO ANÍBAL ESPINOZA ESPÍRITU	SECRETARIO TÉCNICO

GOBERNADOR REGIONAL
MG. ZOSIMO CARDENAS MUJE

VICEGOBERNADOR REGIONAL
MILAGROS MARISEL INCHE ARIAS

GERENCIAS REGIONALES	
Econ. ROY TOMAS GONZALES MAYTA	GERENCIA GENERAL REGIONAL
Abog. FRANZ EVER PAZCE CONTRERAS	Procuraduría Pública Regional
Ing. RONY PAOLO VEJARANO PEREZ	Gerencia Regional de Infraestructura
Lic. PERCY DAVID TIZA FÉLIX	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Ing. VLADIMIR JAVIER YAÑEZ RODRIGUEZ	(E) Gerencia Regional de RR.NN Gestión Medio Ambiente
CPC. MARIANELA LIZ QUISPE SALAS	Oficina Regional de Administración y Finanzas
Ing. MIGUEL ANGEL RIVERA PORRAS	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Lic. LISETT RUIZ RIVERA	Gerencia Regional de Desarrollo Social
Ing. EDWIN ERNESTO RAMON QUISPE	Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información
CPC. MARIANELA LIZ QUISPE SALAS	Oficina Regional de Administración y Finanzas

Sub Gerente de Cooperación Técnica y Planeamiento Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Econ. Antonia Brígida Vega Terrel

Coordinador Regional
Lic. Yuri Bernie Flores Vilcapoma

Contenido

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	6
II. MISION INSTITUCIONAL.....	7
III. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	8
IV. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES.....	14
V. RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	37
VI. ANEXOS	48
ANEXO N° B-1 MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES	48
ANEXO N° B-2 MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	63
ANEXO A -6 : FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI	92

PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Junín en concordancia con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y en cumplimiento a la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00033 - 2017-CEPLAN/PCD y modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062 - 2017, 0053 - 2018 y 00016 - 2019/CEPLAN/PCD y a la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015 - 2021/CEPLAN/PCD, ha elaborado el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2027, de acuerdo a los principios de participación concertación de eficiencia y eficacia que establece el sistema del Planeamiento estratégico – SINAPLAN, y para contar con el documento de orientación de la gestión pública institucional de la entidad para el logro de resultados en la población a la cual sirve con sus funciones sustantivas para satisfacer sus necesidades dotándoles bienes y servicios o productos estratégicos para mejorar su calidad de vida y contribuir en alcanzar el bienestar. Instrumento estratégico que sirve como base para el seguimiento y evaluación de resultados que permita la mejora continua y para la toma de decisiones por parte de las autoridades y los funcionarios.

SGCTP.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional – Junín a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento, aplicando los lineamientos técnicos del ente rector CEPLAN, tomando como referencia las metas que establecen en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, el PDRC Junín al 2050, los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales – PESEM, los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, las políticas del Gobierno Nacional y Regional, y de acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, presenta el Plan Estratégico Institucional 2021 - 2027 elaborado en el marco del Proceso de planeamiento estratégico - Fase III: Políticas y Planes, en cuya estructura considera elementos estratégicos para contribuir en la solución de los problemas más sentidos de la población a la que atiende con sus funciones sustantivas dotándoles con bienes y servicios estratégicos (productos) dentro de la jurisdicción del Departamento de Junín;

Las funciones sustantivas que ejercen los Gobiernos Regionales se desarrollan a través de las funciones específicas implementadas en base a las políticas regionales, políticas nacionales que establece la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y el Reglamento de Organización y Funciones y son los siguientes:

- Funciones en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación.
Funciones en materia de trabajo, promoción del empleo y la pequeña y microempresa
- Funciones en materia de salud
- Funciones en materia de población
- Funciones en materia agraria
- Funciones en materia pesquera
- Funciones en materia ambiental y de ordenamiento territorial
- Funciones en materia de industria
- Funciones en materia de comercio
- Funciones en materia de transportes
- Funciones en materia de telecomunicaciones
- Funciones en materia de vivienda y saneamiento
- Funciones en materia de energía, minas e hidrocarburos
- Funciones en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades
- Funciones en materia de Defensa Civil
- Funciones en materia de administración y adjudicación de terrenos de propiedad del Estado.
- Funciones en materia de turismo
- Funciones en materia de artesanía

El presente documento contiene información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan; así tenemos que en la declaración de política institucional y los lineamientos de política

orienta el contenido del presente plan y a las diversas unidades orgánicas las disposiciones de gobierno que tienen que tener presente de acuerdo a las funciones sustantivas y administrativas; la misión que es la razón de ser de la entidad actualizada en forma participativa y concertada, los OEI desarrollados para cada uno de las función sustantivas que identifica a su propia población que sirve; AEI que presenta los productos o bienes o servicios que entrega a la población que sirve la entidad por cada OEI; una ruta estratégica cuyo orden de prelación determinada por la comisión de Planeamiento Estratégico Institucional del Gobierno Regional Junín y para cuya consistencia, integración y sustento se presenta los siguientes anexos:

- Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)
- Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)
- Ficha técnica del indicador OEI/AEI (Anexo A-6)

I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Contribuir el desarrollo sostenible e integral; ejecutando la inversión pública, promoviendo la inversión privada y empleo, implementando acciones para el ejercicio pleno de los derechos e igualdad de oportunidades de sus habitantes.

Asimismo, tiene la tarea de organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo con sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales.

Asegurar la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, poblacional, cultural, ambiental e institucional, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo, la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional.

LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL

- ✓ Reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas.
- ✓ Focalización e inclusión social de la población vulnerable.
- ✓ Educación de calidad en EBR, Educación Superior no universitaria y técnico - productiva.
- ✓ Acceso a la salud de calidad, gratuita y oportuna.
- ✓ Saneamiento básico integral a nivel regional.
- ✓ Modernización en la gestión pública regional.
- ✓ Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y lucha frontal contra la corrupción.
- ✓ Promover la participación ciudadana en la gestión pública para fortalecer la democracia y la gobernabilidad regional.
- ✓ Impulsar el proceso de descentralización y regionalización.
- ✓ Promover el empleo a través de la generación del valor agregado, incrementando la producción y productividad, utilizando los avances de la ciencia y tecnología con enfoque de sostenibilidad.
- ✓ Promover las exportaciones de los productos no tradicionales
- ✓ Impulsar el turismo regional de calidad y sostenible.
- ✓ Fomento de la diversificación productiva, exportaciones y desarrollo de las PYMES.
- ✓ Ordenamiento territorial, con enfoque de corredores económicos, cuencas hidrográficas y ciudades intermedias.
- ✓ Infraestructura de servicios básicos (educación, salud y saneamiento) y de Apoyo a la producción (vías de comunicación, energía e irrigación) de calidad.
- ✓ Conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los Ecosistemas con enfoque de cambio climático.
- ✓ Gestión y aseguramiento de la calidad ambiental (aire, agua y suelo).

II. MISION INSTITUCIONAL

Promover y Conducir el Desarrollo Integral y Sostenible de la Región Junín; con una Gestión Transparente, con competitividad, con Enfoque de Cambio Climático y Gestión de Riesgos, Derechos e Igualdad de Oportunidad en el Marco de la Modernización del Estado.

III. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.01	INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.01	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora	% = (estudiantes del 4° grado de primaria de EBR con nivel satisfactorio en comprensión lectora) / (total de estudiantes del 4° grado de primaria de educación básica regular) x 100	2018	38.10%	40.60%	43.10%	45.60%	48.10%	50.00%	53.00%	55.46%	ECE-MINEDU - INEI	GRDS-DRE JUNIN
		IND.02.OEI.01	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática	% = (estudiantes del 4° grado de primaria de EBR con nivel satisfactorio en matemáticas) / (total de estudiantes del 4° grado de primaria de educación básica regular) x 100	2018	38.20%	39.50%	41.50%	43.00%	45.00%	47.00%	48.00%	49.62%	ECE-MINEDU - INEI	GRDS-DRE JUNIN
		IND.03.OEI.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	% = (estudiantes del 2° grado de secundaria de EBR con nivel satisfactorio en comprensión lectora) / (total de estudiantes del 2° grado de secundaria de educación básica regular) x 100	2018	17.40%	19.00%	21.50%	23.50%	25.00%	27.00%	29.00%	31.00%	ECE-MINEDU - INEI	GRDS-DRE JUNIN
		IND.04.OEI.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática.	% = (estudiantes del 2° grado de secundaria de EBR con nivel satisfactorio en matemática) / (total de estudiantes del 2° grado de secundaria de educación básica regular) x 100	2018	19.60%	21.00%	23.00%	25.00%	27.00%	29.00%	31.00%	33.00%	ECE-MINEDU - INEI	GRDS-DRE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.02	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.02	Porcentaje de usuarios satisfechos en la atención de consulta externa	% = (N° de usuarios satisfechos en la atención de consulta externa / N° total de usuarios atendidos en consulta externa) x 100	2016	48.30%	50.70%	52.00%	53.00%	54.00%	55.00%	56.00%	57.00%	Registro de ficha epidemiológica- Oficina de estadística e informática y Oficina epidemiología /DIRESAJ	GRDS-DIRESA JUNIN
OEI.03	MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.03	Porcentaje de centros poblados con servicios de agua potable	% = (Número de centros poblados con servicios de agua potable) / (número total de centros poblados en el departamento) *100.	2018	47.45%	57.27%	59.36%	62.37%	65.38%	69.75%	74.00%	74.01%	Diagnóstico sobre el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito RURAL-DATASS, Encuesta Demográfica de Salud y familia	GRDS-DRVCS JUNIN
OEI.03		IND.02.OEI.03	Porcentaje de familias que no cuentan con vivienda propia	% = (Número de familia del departamento de Junín que no tiene vivienda/número total de familias del departamento de Junín) x100.	2018	13.42%	14.07%	13.40%	13.02%	12.37%	12.12%	12.00%	12.01%	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento- INEI	GRDS-DRVCS JUNIN
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.04	Número de personas vulnerables del departamento Junín que recibieron servicios para promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades	N°= Sumatoria de personas vulnerables del departamento Junín que recibieron servicios para promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades	2020	360	395	430	465	500	535	570	605	Informes Administrativos de la SGDSIO	GRDS-SGDSIO JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.05	IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.05	Porcentaje de trabajadores formalizados en materia de relaciones laborales.	% = ((Total de registro de personas inscritas al Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil + registro de Contratos de Trabajo Parcial + registro de Contratos de Trabajo Sujetos a Modalidad + registro de Contratos de Trabajo Especiales + registro de personas que culminaron las capacitaciones del Centro de Formación Profesional)/(Total de la PEA Ocupada Sub empleada))*100	2019	1.79%	2.24%	2.48%	2.72%	2.96%	3.20%	3.51%	3.53%	MTPE - DISEL- DRTPE JUNIN- POI	GRDS - DRTPE JUNIN
OEI.06	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.06	Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso del servicio archivístico	% = (N° usuarios satisfechos/Total de usuarios)*100	2019	78.90%	79.09%	79.13%	79.51%	79.72%	79.86%	80.08%	89.18%	Dirección Regional de Archivo Junín - Reporte consolidado de satisfacción de los usuarios atendidos	GRDS- DIRECCION REGIONAL DE ARCHIVO GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.07	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.07	Porcentaje del valor agregado bruto de producción del sector manufactura	% = Valor agregado bruto (VAB) del sector manufactura / VAB total departamento de Junín	2020	5.90%	5.31%	5.81%	5.91%	5.96%	6.00%	6.05%	6.13%	INEI	GRDE-DIREPRO JUNIN
		IND.02.OEI.07	Porcentaje de exportación de productos no tradicionales	% = (Valor FOB exportaciones no tradicionales del departamento de Junín/Valor FOB total exportaciones del departamento de Junín)* 100	2020	14.11%	6.04%	6.36%	6.67%	7.10%	7.50%	7.50%	7.50%	BCRP - Exportaciones SUNAT- Aduanas	GRDE-DIRCETUR JUNIN
OEI.08	REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.08	Tiempo promedio de traslado con medios de transporte motorizado a la capital del distrito	Tiempo=Sumatoria del tiempo de traslado de hogares rurales cuya población se desplaza solo con medios de transporte motorizado hacia la capital del distrital / Total de hogares rurales cuya población se trasladó solo con medios de transporte motorizado hacia la capital del distrital.	2018	63	62	61	60	59	58	57	56	Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín	GRI -DRTC JUNIN
		IND.02.OEI.08	Tasa de muertos generados por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes	Tasa = (Número de muertos generados por accidentes de tránsito / Total de la población) x100,000	2019	196	189	171	154	139	125	113	102	Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín	GRI -DRTC JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.09	MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.09	Numero de Ecosistemas y especies priorizadas que cuentan con estudios y/o instrumentos para su conservación y uso sostenible en el Departamento de Junín	$N^{\circ} = \Sigma$ de Ecosistemas y especies priorizadas que cuentan con estudios y/o instrumentos para su conservación y uso sostenible	2020	1	2	2	3	3	5	5	5	PDRC- GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
OEI.10	MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.10	Número de Instituciones que implementan instrumentos técnicos o mecanismos para la gestión de la calidad ambiental en el departamento de Junín	$N^{\circ} = \Sigma$ Instituciones que implementan instrumentos técnicos o mecanismos para la gestión de la calidad ambiental	2020	3	5	6	7	8	10	11	12	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
OEI.11	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.11	Proporción de instituciones del departamento Junín con conocimiento y práctica de la gestión del riesgo de desastres	$\% = (\text{Número de instituciones del departamento Junín con prácticas adecuadas de la gestión del riesgo de desastres} / (\text{Número de instituciones y población del departamento Junín}) \times 100$	2018	59.50%	60.00%	60.50%	61.00%	61.50%	62.00%	62.50%	63.00%	INEI - Estadísticas del INDECI, CENEPRED y de la SGDC del GRJ	GRRNGMA-SGDC GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO JUNIN	IND.01.OEI.12	Porcentaje de Ejecución Presupuestal en Programas y Proyectos	% = (Presupuesto anual ejecutado en programas y proyectos/Presupuesto anual asignado) x 100	2019	65.10%	67.60%	70.10%	72.60%	75.10%	77.60%	80.10%	83.50%	Ministerio de Economía y Finanzas- Consulta Amigable	ORDITI GORE JUNIN
		IND.02.OEI.12	Índice de cumplimiento de los planes estratégicos	Índice= Número de AEI del PEI que alcanzan los logros esperados/ (Total de AEI del PEI)*0.5+Numero de AE del PDRC que alcanzan los logros esperados/(Total de AE del PDRC)*0.5	2020	0.24	0.35	0.38	0.46	0.53	0.59	0.66	0.73	SGCTP -Informes de seguimientos y de evaluación de resultados del PEI y del PDRC del GORE Junín	ORDITI GORE JUNIN
OEI.13	MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN	IND.01.OEI.13	Porcentaje de cobertura de infraestructura básica (educación, salud y transporte) para los habitantes del departamento Junín	% = número de obras de infraestructura básica culminadas /número de obras de infraestructura básica programadas	2020	10.34%	13.09%	15.84%	18.59%	21.34%	24.09%	26.84%	29.59%	Portal de consulta amigable (MEF), Base de Datos de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y Aplicativo Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI - MEF)	GRI GORE JUNIN

IV. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.01 INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.01.01	DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE CALIDAD CON ENFASIS EN LOS ESTUDIANTES CON BAJOS LOGROS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de instituciones educativas de nivel primaria cuyas secciones de segundo, cuarto y sexto grado recibieron cuadernos de trabajo en cantidad suficiente, en buen estado	%= (Número de instituciones educativas públicas de primaria de 2do,4to y 6to. grado que recibieron oportunamente los cuadernos de trabajo/ Total de instituciones educativas públicas de primaria) * 100	2018	16.10%	17.16%	18.22%	19.28%	20.34%	21.40%	22.46%	23.52%	MINEDU - ESCALE - ENEDU	DRE JUNIN
		IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de instituciones educativas de nivel secundaria cuyas secciones de primer al quinto grado, recibieron suficientes cuadernos de trabajo	%= (Número de instituciones educativas públicas de primero al quinto año de secundaria que recibieron suficientes cuadernos de trabajo/ Total de instituciones educativas públicas de secundaria * 100	2018	89.10%	91.00%	93.00%	95.00%	97.00%	100.00%	100.00%	100.00%	MINEDU - ESCALE - ENEDU	DRE JUNIN
		IND.03.AEI.01.01	Porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado para el proceso pedagógico	%= (Número de Locales Escolares Públicos con Aulas en Buen Estado / Total de Locales Escolares Públicos) * 100	2018	15.60%	19.00%	22.40%	25.80%	29.20%	32.60%	36.00%	39.40%	MINEDU - ESCALE - ENEDU	DRE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.01.02	ACCESO AL SERVICIO DE LA EDUCACION BASICA PERTINENTE DE CALIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	IND.01.AEI.01.02	Tasa neta de matrícula en educación inicial (% de población con edades 3-5)	%= (Número de niños y niñas de 3 a 5 años que están matriculados en educación inicial / Total número de niñas y niños de 3 a 5 años a nivel Regional)*100	2018	85.80%	91.20%	93.00%	94.08%	96.60%	98.40%	100.00%	100.00%	MINEDU- INEI - ESCALE	DRE JUNIN
AEI.01.03	ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS PERTINENTES DE CALIDAD A LA POBLACION DE EDUCACIÓN BASICA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de locales escolares de servicios educativos públicos con inscripción preventiva en los registros públicos a favor del MINEDU	% =locales escolares públicos con inscripción preventiva en registros públicos/ total de locales escolares públicos x 100	2018	26.80%	36.80%	46.80%	56.80%	66.80%	76.80%	86.80%	97.00%	MINEDU- ESCALE- ENEDU	DRE JUNIN
AEI.01.04	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON DISCAPACIDAD DE 0 A 29 AÑOS	IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular de secundaria con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE.	% = Número de Instituciones Educativas de EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE/ Total de personas con discapacidad X 100	2018	23.80%	30.90%	38.26%	45.60%	52.92%	60.25%	67.49%	75.00%	MINEDU - Censo Educativo-Unidad de Estadística	DRE JUNIN
		IND.02.AEI.01.04	Número de alumnos matriculados en el sistema educativo urbano básica especial	Número= Sumatoria de personas con discapacidad leve o moderada de 3 a 29 años de edad que acceden a Instituciones Públicas de Educación Especial.	2018	641	666	691	716	741	766	791	846	MINEDU - Unidad de Estadística Educativa	DRE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.01.05	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN CONDICIONES ADECUADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de institutos de educación superior pedagógico público en adecuadas condiciones de funcionamiento del departamento Junín.	$\% = (\text{institutos de educación superior pedagógica con condiciones adecuadas de funcionamiento}) / (\text{total de institutos de educación superior pedagógica}) \times 100$	2018	38.10%	40.60%	43.10%	45.60%	48.10%	50.00%	52.67%	55.00%	MINEDU - ENEDU-PP 107	DRE JUNIN
AEI.01.06	OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA Y ACORDE AL SECTOR PRODUCTIVO	IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de instituciones de educación superior tecnológica públicas que cumplen con la condición básica de calidad	$\% = (\text{Número de instituciones de Educación superior Tecnológica con condiciones básicas de calidad} / \text{Total de instituciones de Educación Superior Tecnológicas}) \times 100$	2018	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	40.00%	45.00%	50.00%	55.00%	MINEDU - SINEACE.	DRE JUNIN
OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.02.01	ATENCION INTEGRAL EN SALUD MATERNO NEONATAL	IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de gestantes controladas	$\% = (\text{Porcentaje de mujeres que recibieron por lo menos seis controles prenatales en su último nacimiento} / \text{porcentaje de mujeres con el último nacimiento vivo en los últimos cinco años}) \times 100$	2020	50.30%	52.30%	54.30%	56.30%	58.30%	60.30%	62.30%	63.30%	Oficina de Estadística e Informática - DIRESA JUNIN-ENDES	DIRESA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
		IND.02.AEI.02.01	Porcentaje de nacidos vivos con edad gestacional menor a 37 semanas	$\% = (\text{N}^\circ \text{ de nacidos vivos con edad gestacional menor a 37 semanas} / \text{total de nacidos vivos}) \times 100$	2020	26.90%	25.90%	24.90%	23.90%	22.90%	21.90%	20.90%	19.90%	Oficina de Estadística e Informática - DIRESA JUNIN- ENDES	DIRESA JUNIN
AEI.02.02	ATENCION INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 35 meses suplementados con hierro.	$\% = (\text{Niños y niñas menores de 6 a 35 meses suplementados con hierro en un determinado periodo} / \text{Niños y niñas de 6 a 35 meses programados para un periodo determinado}) \times 100$	2020	29.20%	29.70%	30.20%	30.70%	31.20%	31.70%	32.20%	32.70%	Oficina de Estadística e Informática - DIRESA JUNIN- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar- ENDES	DIRESA JUNIN
AEI.02.03	ATENCION INTEGRAL EN TBC, VIH/SIDA, HEPATITIS Y LA SÍFILIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.02.03	Tasa de incidencia de la TBC pulmonar frotis positivo	$\text{Tasa} = (\text{N}^\circ \text{ total de casos nuevos de TBP FP}) / (\text{Población Total}) \times 100,000 \text{ HAB.}$	2019	27.4	27	26.5	26	25.5	25	24.5	24	Oficina de Epidemiología, Estrategia Sanitaria TBC - HIS	DIRESA JUNIN
		IND.02.AEI.02.03	Tasa de incidencia de VIH en población por 100,000 personas.	$\text{Tasa} = ((\text{Personas tamizadas con resultado positivo a VIH}) / (\text{N}^\circ \text{ Total de personas tamizadas a VIH})) \times 100$	2018	26.8	25.2	24.4	23.6	22.8	22	21.5	21	Oficina de Estadística e Informática- Estrategia Sanitaria TBC-VIH- SIDA - Registro HIS-MINSA	DIRESA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.02.04	ATENCION INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de personas protegidas contra la rabia.	$\% = (N^{\circ} \text{ Personas que completan tratamiento antirrábico} / \text{Total de personas con exposición grave}) \times 100$	2019	90.00%	90.00%	92.00%	93.00%	94.00%	95.00%	95.00%	95.83%	Oficina de Estadística e informática- Estrategia Sanitaria Zoonosis - HIS-MINSA	DIRESA JUNIN
		IND.02.AEI.02.04	Tasa de incidencia de dengue por 100,000 habitantes.	$\text{Tasa} = ((N^{\circ} \text{ Total de Casos Confirmados de Dengue}) / (\text{Población Total de la Jurisdicción})) \times 100,000$	2019	139	137	135	133	131	129	128	126	Oficina de Estadística e Informática, Oficina de Epidemiología-ESR Metaxénicas -HIS-MINSA ,Registro de Sistema de Vigilancia	DIRESA JUNIN
AEI.02.05	ATENCION PREVENTIVA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.02.05	Tasa de incidencia de personas de 15 años de edad a más con diabetes mellitus por 100,000 habitantes.	$\text{Tasa} = ((N^{\circ} \text{ de Personas Tamizadas para diabetes mellitus}) / (\text{Población Programada})) \times 100,000 \text{ Habitantes}$	2019	1.5	1.5	1.4	1.4	1.3	1.2	1.1	1.1	Estrategia Sanitaria Enfermedades No transmisibles- Oficina de Estadística e Informática DIRESA - Junín - HIS-MINSA	DIRESA JUNIN
		IND.02.AEI.02.05	Tasa de incidencia de hipertensión arterial de 18 años de edad a más por 100,000 habitantes.	$\text{Tasa} = ((N^{\circ} \text{ de Personas Tamizadas para HTA}) / (\text{Población Programada})) \times 100,000 \text{ Habitantes}$	2019	2.5	2.5	2.4	2.3	2.2	2.1	2	2.1	Estrategia Sanitaria Enfermedades No transmisibles- Oficina de Estadística e Informática DIRESA - Junín - HIS-MINSA	DIRESA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.02.06	ATENCION PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACION FEMENINA	IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de mujeres de 25 a 64 tamizadas con PAP- IVAA con resultados.	% = (Mujeres de 25 a 64 tamizadas con PAP- IVAA con resultados/total de población femenina programada) x100	2018	40.00%	42.00%	44.00%	46.00%	48.00%	50.00%	50.50%	51.50%	Oficina de Estadística e Informática- DIRESA Junín - HIS MINSA	DIRESA JUNIN
AEI.02.07	ATENCION OPORTUNA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de personas atendidas por emergencias y urgencias medicas	% = (Número total de personas atendidas/número de personas programada) x 100	2019	0.29%	1.29%	2.29%	3.29%	4.29%	5.29%	6.29%	7.29%	Coordinador SAMU- Dirección de Salud a las Personas- DIRESA- Junín - Ficha de registro en el sistema informático del Centro Regulador- MINSA	DIRESA JUNIN
AEI.02.08	ATENCION INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	IND.01.AEI.02.08	Porcentaje de personas con discapacidad certificada en los establecimientos de salud.	% = (número de personas certificadas de discapacidad)/ (total de personas con discapacidad en el departamento de Junín) x 100	2019	3.92%	4.00%	4.10%	4.30%	4.50%	4.70%	4.90%	5.10%	Oficina de Estadística e Informática, Estrategia Sanitaria Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad - DIRESA Junín HIS MINSA , HIS DIS, INEI- ENEDIS/ENAPRES	DIRESA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.02.09	ATENCION PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION	IND.01.AEI.02.09	Porcentaje de personas tamizadas con trastornos mentales y problemas psicosociales.	% = (Número de personas tamizadas con trastornos mentales y problemas psicosociales)/ (total de personas afiliadas al SIS en el departamento de Junín) x 100	2019	26.70%	29.70%	32.70%	35.70%	38.70%	41.70%	44.70%	72.00%	Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Salud Mental - Dirección de Salud a las Personas-DIRESA JUNIN - HIS- MINSA	DIRESA JUNIN
AEI.02.10	ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.02.10	Porcentaje de población afiliada al SIS.	% = (Población afiliada al SIS en el departamento Junín / Población Total del departamento Junín) X100	2020	72.10%	72.20%	72.80%	73.50%	75.20%	78.10%	78.90%	79.00%	Oficina de Aseguramiento - Dirección de Salud a las Personas- Dirección Regional de Salud Junín - Registro de Afiliados del AUS-SU SALUD	DIRESA JUNIN
OEI.03 MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN RURAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.03.01	SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO, MANTENIDOS E INTERVENIDOS OPORTUNAMENTE PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de centros poblados con capacitación y asistencia técnica para realizar el mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento periódicamente.	% = (Número de centros poblados con capacitación y asistencia técnica en mantenimiento de sistemas de agua /número de centros poblados) x 100	2018	48.00%	55.00%	56.00%	57.00%	58.00%	59.00%	60.00%	60.01%	Diagnóstico sobre el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito RURAL- DATASS, Ministerio de Vivienda Construcción y saneamiento- MVCS, Encuesta de Demográfica de Salud y Familia, INEI	DRVCS JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.03.02	PROGRAMAS HABITACIONALES PROMOVIDAS CON INFORMACION DE LOS DIFERENTES BENEFICIARIOS PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.	IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de la población del departamento Junín informadas de los programas, beneficios y oportunidades habitacionales en el departamento Junín.	% = (Número de población del departamento de Junín debidamente informada de los programas habitacionales/número de población total) x 100	2020	39.00%	38.00%	39.00%	40.00%	40.00%	41.00%	41.00%	41.01%	Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento- MVCS, INEI	DRVCS JUNIN
AEI.03.03	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de viviendas rurales del departamento Junín que cuentan con servicio de energía eléctrica	%= ((N° de viviendas rurales que cuentan con energía eléctrica) / (N° viviendas rurales del departamento Junín)) x 100	2020	84.00%	91.67%	93.90%	94.60%	95.31%	95.77%	95.53%	95.61%	MINEM - Plan electrificación Rural , INEI	DREM JUNIN
OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.04.01	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SUS DERECHOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.04.01	Número de niños niñas y adolescentes del departamento Junín con participación y fortalecimiento de sus derechos	N° = Sumatoria de niños niñas y adolescentes del departamento Junín, que participan en el fortalecimiento de sus derechos	2020	300	325	350	375	400	425	450	475	GORE JUNIN- GRDS - SGDSIO- Informes administrativos de niños y niñas y adolescentes	SGDSIO GOREJUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.04.02	SERVICIO DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO, INTEGRAL OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES	IND.01.AEI.04.02	Número servicios de prevención contra la violencia familiar, sexual, de género; integral, oportuna y pertinente para las mujeres en el departamento de Junín.	N° = Sumatoria de servicios de prevención contra la violencia familiar, sexual y de género con prevención integral, oportuna y pertinente	2020	8	9	10	11	12	13	14	15	GORE JUNIN- GRDS - SGDSIO- Informes administrativos de violencia contra la mujer	SGDSIO GOREJUNIN
AEI.04.03	SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL DEPARTAMENTO	IND.01.AEI.04.03	Número de población adulta mayor del departamento Junín con participación y fortalecimiento de sus capacidades	N° = Sumatoria de la población adulta mayor del departamento Junín, que participan en el fortalecimiento de sus capacidades	2020	60	70	80	90	100	110	120	200	GORE JUNIN- GRDS - SGDSIO- Informes administrativos de población adulta mayor	SGDSIO GOREJUNIN
AEI.04.04	SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO, EXPOSICIÓN HISTÓRICA Y ATENCIÓN INTEGRAL, DE LAS AFECTACIONES QUE PADECIERON POR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNIN	IND.01.AEI.04.04	Número de personas que padecieron la violencia política del departamento Junín con fortalecimiento, reconocimiento, atención integral en sus afectaciones y exposición histórica.	N° = Sumatoria de la población del departamento Junín que padecieron por la violencia política, con fortalecimiento, reconocimiento, exposición histórica y atención integral de sus afectaciones	2020	250	275	300	325	350	375	400	500	GORE JUNIN - GRDS - SGDSIO Base de datos: Informes administrativos de violencia política, datos de las visitas a la exposición histórica - sistema de Seguimiento de registro descentralizado RUV	SGDSIO GOREJUNIN
AEI.04.05	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS CAPACIDADES DE LAS PCD Y A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES CON ATENCIÓN A PCD	IND.01.AEI.04.05	Número de servicio de fortalecimiento y atención integral de sus capacidades, a las PCD y a los responsables municipales con atención a PCD del departamento Junín	N° = Sumatoria de los servicios de fortalecimiento y atención integral de sus capacidades a las PCD y a los responsables municipales con atención a PCD.	2020	0	3	4	5	6	7	9	10	GORE JUNIN - GRDS - SGDSIO- Informes Administrativos	SGDSIO GOREJUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.05 IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.05.01	INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de población vulnerable intermediados y autorizados para su inserción en el mercado laboral formal	% = (Total de personas con habilidades diferentes atendidos en Bolsa de Trabajo + total de autorizaciones de trabajo para adolescente en edad de trabajar) / Total de PEA ocupada adecuadamente de Junin) x 100	2019	1.74%	0.48%	0.50%	0.51%	0.53%	0.54%	0.59%	0.61%	MTPE - DISEL-POI	DRTPE JUNIN
AEI.05.02	INSERCIÓN LABORAL ADECUADA Y MONITOREADA PARA LOS JÓVENES EN EDAD DE TRABAJAR DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de jóvenes intermediados para su inserción en el mercado laboral formal	% = (Total de jóvenes atendidos en la Bolsa de Trabajo + Total de jóvenes atendidos en Acercamiento Empresarial)/ (Total de PEA ocupada adecuadamente de Junin) x 100	2019	1.54%	1.63%	1.69%	1.76%	1.82%	1.89%	1.92%	1.93%	MTPE - DISEL-POI	DRTPE JUNIN
AEI.05.03	CERTIFICACIÓN OFICIAL DE COMPETENCIAS LABORALES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD OPORTUNAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.05.03	N° de jóvenes certificados laboralmente (postular a un empleo)	N°= ∑(Total de personas certificadas mediante Certificado Único Laboral para Jóvenes + Total de personas que culminación los talleres del Centro de Formación Profesional)	2019	1,093	1,095	1,099	1,103	1,107	1,111	1,114	1,655	MTPE - DISEL-POI	DRTPE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.06 MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.06.01	INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS ACTUALIZADOS PARA EL CONTROL, ACCESO Y CONSULTA DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN	IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de fondos documentales organizados	% = (Metros lineales de documentos organizados/ Total de metros lineales de documentación existente) x 100	2019	60.88%	70.09%	70.30%	70.52%	70.75%	70.98%	71.20%	71.43%	Dirección Regional de Archivo Junín- Reporte de implementación de las oficinas involucradas	DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO GORE JUNIN
AEI.06.02	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN	IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de documentos almacenados en la web	% = (N° de documentos subidos a la web/Total de documentos existentes)x100	2019	0.00%	3.00%	6.00%	9.00%	12.00%	15.00%	18.00%	20.00%	Dirección Regional de Archivo Junín - Reporte de implementación de las oficinas involucradas.	DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO GORE JUNIN
OEI.07 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.07.01	SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DE MANERA FOCALIZADA PARA LAS UNIDADES ECONÓMICAS	IND.01.AEI.07.01	Número de unidades económicas que participan en eventos empresariales de nivel regional, nacional e internacional	N°= Σ Número de unidades económicas que participan en eventos empresariales de nivel regional, nacional e internacional	2020	181	190	200	250	300	350	368	380	SGPI-Registros administrativos de la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones	SGPI

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.07.02	SERVICIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR	IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de unidades económicas del sector exportador que reciben servicios para la internacionalización de la empresa y diversificación de mercados.	$\% = ((\text{Número de unidades Económicas del sector exportador que reciben servicio para la internacionalización de la empresa y diversificación de mercados}/\text{Número total de unidades económicas del sector exportador priorizados})) * 100$	2020	10.00%	11.00%	11.00%	12.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	DIRCETUR JUNÍN - Registros administrativos	DIRCETUR JUNÍN
AEI.07.03	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR	IND.01.AEI.07.03	Porcentaje de unidades económicas del sector exportador que reciben servicios para desarrollar la oferta exportable diversificada competitiva y sostenible.	$\% = (\text{Número de unidades económicas del sector exportador que reciben Servicios de desarrollo de la oferta exportable diversificada competitiva y sostenible}/\text{Número total de unidades económicas del sector exportador priorizados}) * 100$	2020	10.00%	11.00%	12.00%	13.00%	13.00%	14.00%	14.00%	14.00%	DIRCETUR JUNÍN - Registros administrativos	DIRCETUR JUNÍN
AEI.07.04	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA PARA AGENTES DE DESTINO TURÍSTICO	IND.01.AEI.07.04	Porcentaje de agentes turísticos que reciben servicios para desarrollar una oferta turística competitiva.	$\% = ((\text{Número de agentes turísticos (prestadores de servicios turísticos y gestores públicos) que reciben servicios para desarrollar una oferta turística competitiva}/\text{Número total de agentes turísticos (prestadores de servicios turísticos y gestores públicos) priorizados})) * 100$	2020	4.00%	8.00%	10.00%	10.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	DIRCETUR JUNÍN - Registros administrativos	DIRCETUR JUNÍN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.07.05	SERVICIOS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO	IND.01.AEI.07.05	Número de campañas de promoción interna focalizadas para destinos turísticos priorizados	N° = Número de campañas de promoción focalizadas para destinos turísticos priorizados	2020	0	0	4	4	4	4	4	4	DIRCETUR JUNÍN - Registros administrativos	DIRCETUR JUNÍN
AEI.07.06	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA PARA PRODUCTORES ARTESANALES	IND.01.AEI.07.06	Porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva.	% = ((Número de productores artesanales que reciben servicio para desarrollar una oferta artesanal competitiva/ Número total de productores artesanales priorizados))*100	2020	8.00%	8.00%	10.00%	13.00%	14.00%	14.00%	14.00%	14.00%	DIRCETUR JUNÍN - Registros administrativos	DIRCETUR JUNÍN
AEI.07.07	SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL PRIORIZADA PARA PRODUCTORES ARTESANALES	IND.01.AEI.07.07	Porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para promocionar la oferta artesanal.	% = ((Número de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva/ Número total de productores artesanales priorizados))*100	2020	6.00%	9.00%	12.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	DIRCETUR JUNÍN - Registros administrativos	DIRCETUR JUNÍN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.07.08	FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES, INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES.	IND.01.AEI.07.08	Porcentaje de productores agropecuarios organizados y gestionado empresarialmente a través de sus organizaciones	$\% = ((N^{\circ} \text{ de Productores organizados y gestionando empresarialmente sus organizaciones} / \text{Total de productores agropecuarios})) \times 100$	2018	19.30%	20.50%	21.50%	22.50%	23.50%	24.50%	27.50%	30.50%	INEI - Sistema de Información Regional para la toma de decisiones.	DRA JUNIN
AEI.07.09	SERVICIOS DE INFORMACION AGRARIA ADECUADOS PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS	IND.01.AEI.07.09	Porcentaje de productores agropecuarios que utilizan servicios de información agropecuaria	$\% = ((\text{Número de pequeños productores agropecuarios que acceden a servicios de información agropecuaria} / \text{Número total de productores agropecuarios})) \times 100$	2018	6.60%	7.60%	8.60%	9.60%	10.60%	11.60%	13.60%	15.60%	INEI- Sistema de Información Regional para la toma de decisiones.	DRA JUNIN
AEI.07.10	PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS	IND.01.AEI.07.10	Porcentaje de productores agropecuarios cuya organización ha participado en ferias locales, nacionales o internacionales en los últimos años	$\% = ((\text{Número de productores agropecuarios cuya organización ha participado en ferias locales, nacionales o internacionales en los últimos años} / \text{Número total de productores})) \times 100$	2018	7.80%	10.00%	12.00%	13.00%	14.00%	15.00%	18.00%	20.00%	INEI- Sistema de Información Regional para la toma de decisiones.	DRA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
		IND.02.AEI.07.10	Porcentaje de productores agropecuarios organizados que acceden a servicios de capacitación y/o asistencia técnica para implementar sistemas de gestión de calidad: Buenas prácticas agrícolas	% = (Número de productores agropecuarios organizados que acceden a servicios de capacitación y/o asistencia técnica para implementar sistemas de gestión de calidad: Buenas prácticas agrícolas / Número total de productores agropecuarios) x 100	2017	37.40%	38.40%	39.40%	40.40%	41.40%	42.40%	45.40%	47.40%	INEI- Sistema de Información Regional para la toma de decisiones.	DRA JUNIN
AEI.07.11	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS RURALES A FAVOR DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES	IND.01.AEI.07.11	Número de títulos de propiedad otorgados a productores individuales, CC.CC y NN registrados	N° = Número de títulos de predios rurales individuales inscritos + Número de títulos de Comunidades Campesinas inscritos + Número de títulos de Comunidades Nativas inscritos en el departamento Junín	2020	1000	1500	2000	2100	2200	2250	2500	10000	DRAJ - Datos administrativos	DRA JUNIN
AEI.07.12	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE MANERA INTEGRAL PARA CONDUCTORES Y TRABAJADORES DE EMPRESAS	IND.01.AEI.07.12	Porcentaje de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial.	% = (Número de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial / Número total de personas) * 100	2020	13.50%	13.90%	14.30%	15.10%	15.65%	15.84%	16.51%	17.01%	DIREPROJ - Registros Administrativos	DIREPRO JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.07.13	SERVICIOS DE ARTICULACIÓN EMPRESARIAL Y ACCESO A MERCADOS DE MANERA FOCALIZADA PARA EMPRESAS	IND.01.AEI.07.13	Porcentaje de empresas que han generado nuevos contactos comerciales y/u oportunidades de negocio.	% = (Número de empresas que lograron contactos comerciales y/u oportunidades de negocio / Número total de empresas)*100	2020	0.00%	46.43%	46.43%	53.57%	53.57%	57.14%	60.02%	62.87%	DIREPROJ- Registros Administrativos	DIREPRO JUNIN
AEI.07.14	SERVICIOS DE FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA DE MANERA INTEGRAL PARA ACUICULTORES	IND.01.AEI.07.14	Porcentaje de acuicultores que acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura	% = (Número de acuicultores que acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura / Número de total de acuicultores)*100	2020	10.00%	14.00%	15.00%	15.00%	16.00%	16.00%	16.70%	18.29%	DIREPROJ - Registros Administrativos	DIREPRO JUNIN
AEI.07.15	SERVICIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA DE MANERA INTEGRAL PARA LOS ACUICULTORES	IND.01.AEI.07.15	Porcentaje de acuicultores que reciben servicios para innovar y desarrollar la actividad acuicola	% = (Número de acuicultores que reciben servicios para innovar y desarrollar la actividad acuicola/ Número de total de acuicultores)*100	2020	10.00%	14.00%	14.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.50%	16.89%	DIREPROJ - Registros Administrativos	DIREPRO JUNIN
AEI.07.16	SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.07.16	Número de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados	N° = ∑ de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados	2019	15	17	18	19	20	21	11	11	DREMJ - Registros Administrativos	DREM JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.08 REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.08.01	RED VIAL DEPARTAMENTAL EN BUEN ESTADO EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada en buen estado	%= (Total de vía departamental no pavimentada en buen estado / Total de vías departamentales)x 100	2019	3.80%	5.00%	5.50%	5.70%	5.90%	6.10%	6.30%	6.50%	MTC - DRTCJ	DRTC
AEI.08.02	SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A USUARIOS DE VÍAS	IND.01.AEI. 08.02	Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial	% = (Población Sensibilizada en Materia de Seguridad Vial/ población total del departamento Junín) x 100	2018	1.95%	5.22%	6.28%	7.34%	8.38%	8.90%	9.00%	10.10%	DRTC	DRTC
OEI.09 MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.09.01	ECOSISTEMAS CONSERVADOS, RECUPERADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS (ERDB)	IND.01.AEI.09.01	N° de Hectáreas de ecosistemas conservados y/o aprovechados sosteniblemente (ERDB)	N ° = Σ Ha conservadas y aprovechadas de ecosistemas anualmente para la conservación de la Biodiversidad, ecosistemas y RR NN.(ERDB)	2020	4	2	2	2	2	2	2	4	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
AEI.09.02	CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA HÍDRICO, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y PAISAJE EFICIENTE EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL DE HUAYTAPALLANA	IND.01.AEI.09.02	Porcentaje de Hectáreas, repobladas, conservadas, y/o aprovechadas de ecosistemas en el ACRH	% = Ha repobladas con especies de plantones nativos /Total de hectáreas proyectadas a ser repobladas con especies de plantones nativos	2020	45.00%	50.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	80.00%	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.09.03	ACOMPANIAMIENTO TÉCNICO INTEGRADO EN LA ADAPTACIÓN, MITIGACION Y RESPUESTA ANTE EFECTOS DE CAMBIO CLIMATICO DE LA POBLACION VULNERABLE	IND.01.AEI.09.03	Número de Instituciones públicas y privadas que reciben Asistencias Técnicas para realizar medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático	$N^{\circ} = \Sigma$ de Instituciones públicas y privadas que reciben Asistencias Técnicas para realizar medidas de adaptación y mitigación ante el Cambio Climático.	2020	0	5	8	11	14	20	23	23	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
OEI.10 MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.10.01	SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL FORTALECIDO E IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	IND.01.AEI.10.01	Número de Consejos de Recursos Hídricos conformados para la gestión de la calidad ambiental	$N^{\circ} = \Sigma$ de Conformación de los Consejos de Recursos Hídricos para la Gestión integral de la calidad ambiental de la región.	2018	1	1	2	3	4	5	2	2	PRDC-GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
		IND.02.AEI.10.01	Número de Instituciones públicas del Sistema Regional de Gestión Ambiental que implementan la política ambiental y los instrumentos de gestión ambiental	$N^{\circ} =$ Instituciones públicas que implementan la política e instrumentos ambientales.	2020	3	3	3	4	4	5	5	8	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
		IND.03.AEI.10.01	Porcentaje de Empresas supervisadas que cumplen buenas prácticas ambientales.	$\% =$ Empresas supervisadas que cumplen Buenas Prácticas Ambientales /Total de empresas programadas que cumplen las BPA.	2020	60.00%	62.00%	65.00%	68.00%	71.00%	74.00%	77.00%	80.00%	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.11 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.11.01	SERVICIOS ANTICIPADOS PARA LA REDUCCION DE RIEGOS DE DESASTRES EN LA POBLACION VULNERABLE	IND.01.AEI.11.01	Número de zonas con riesgo alto y muy alto intervenidas con trabajos de reducción del riesgo en el departamento Junín	N °= Número zonas de riesgo alto y zonas de muy alto riesgo intervenidas con trabajos de reducción del riesgo en el departamento Junín	2018	59	60	61	62	63	64	65	66	INEI, Estadísticas del INDECI, CENEPRED, SINPAD y SGDC del GRJ.	SGDC GORE JUNIN
AEI.11.02	ASISTENCIA OPORTUNA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR DESASTRES Y SERVICIOS PÚBLICOS AFECTADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.11.02	Cantidad de población y servicios públicos asistidos oportunamente ante desastres	N °= Sumatoria población asistida y servicios públicos rehabilitados en caso de desastres en el ámbito del departamento Junín.	2018	860	870	870	880	890	900	905	913	INEI- Estadísticas del INDECI, CENEPRED, SINPAD y de la SGDC del GRJ.	SGDC GORE JUNIN
AEI.11.03	MONITOREO ACTUALIZADO DE EMERGENCIAS OCURRIDAS Y PELIGROS IDENTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.11.03	Número registros de emergencias ocurridas y peligros identificados en el departamento Junín	N °= Sumatoria de registros realizados por día, mes y año de emergencia , desastres y peligros inminentes ocurridos en el departamento Junín	2018	366	369	373	385	387	389	396	401	INEI - Estadísticas del INDECI, CENEPRED, SINPAD y de la SGDC del GRJ.	SGDC GORE JUNIN
AEI.11.04	ASISTENCIA ADECUADA A LA POBLACIÓN AFECTADA Y VULNERABLE POR BAJAS TEMPERATURAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.11.04	Número de personas afectadas y vulnerables asistidas por bajas temperaturas en el departamento Junín	N °= Sumatoria de población atendida por bajas temperaturas en el departamento Junín	2018	35000	40000	42000	43000	44000	45000	47800	49600	EDAN, SINPAD, INEI, Estadísticas del INDECI, SENAMHI y de la SGDC del GRJ.	SGDC GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.11.05	FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.11.05	Número de brigadas formadas e implementadas en el departamento Junin	N °= Sumatoria de brigadas de primera respuesta formados e implementadas en el departamento Junin	2020	1	2	1	1	1	1	1	1	INEI - Estadísticas del INDECI, CENEPRED, SINPAD y de la SGDC del GRJ.	SGDC GORE JUNIN
AEI.11.06	PREPARAR A LA POBLACIÓN VULNERABLE A PELIGROS POR FENÓMENOS NATURALES PARA SU EVACUACIÓN POR EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.11.06	Número de eventos de preparación (simulacros) a la población vulnerable a peligros por fenómenos naturales	N °= Sumatoria de eventos de preparación ante peligros originados por fenómenos naturales realizados durante el ejercicio presupuestal	2020	1	2	2	2	2	2	2	2	INEI, Estadísticas del INDECI, CENEPRED, SINPAD, gobiernos locales y de la SGDC del GRJ	SGDC GORE JUNIN
AEI.11.07	ASISTENCIA Y ADMINISTRACION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES CON KITS A PEQUEÑOS AGRICULTORES	IND.01.AEI.11.07	Número de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por la DRAJ ante fenómenos meteorológicos extremos	N °= Número de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por la DRAJ ante fenómenos meteorológicos extremos	2020	600	620	650	700	750	800	1000	5000	DRAJ - Datos administrativos	DRA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.12 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN															
AEI.12.01	SERVICIOS DIGITALES IMPLEMENTADOS PARA LOS SERVIDORES Y CIUDADANOS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	IND.01.AEI.12.01	Porcentaje de Actividades y/o Proyectos digitales implementados	(Número de Actividades y Proyectos implementados /Total de Actividades y Proyectos programados) x 100	2020	20.00%	30.00%	40.00%	50.00%	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información.	ORDITI GORE JUNIN
AEI.12.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	IND.01.AEI.12.02	Número de instrumentos de gestión y normas internas actualizados	Sumatoria de instrumentos de gestión y normas internas actualizadas, aprobadas e implementadas en el Gobierno Regional Junín	2020	10	24	24	24	24	24	24	24	Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información.	ORDITI GORE JUNIN
AEI.12.03	GESTIÓN DE LAS INVERSIONES QUE GARANTICEN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MANERA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	IND.01.AEI.12.03	% de Proyectos de Inversión Evaluados del Gobierno Regional Junín	% = Número de proyectos evaluados/Total de proyectos recibidos x 100	2019	75.00%	78.00%	80.00%	82.00%	84.00%	86.00%	90.00%	94.00%	Portal del Aplicativo de CEPLAN y Banco de Proyectos del MEF	SGPMI GORE JUNIN
AEI.12.04	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN	IND.01.AEI.12.04	Porcentaje de trabajadores capacitados en el Gobierno Regional Junín	% = (Número de Trabajadores Capacitados/ Total de Trabajadores) x 100	2020	14.30%	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Oficina de Recursos Humanos	ORHH GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.12.05	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNIN.	IND.01.AEI.12.05	Porcentaje de recomendaciones implementadas	% = Recomendaciones implementadas/ Total de recomendaciones emitidas x 100	2019	30.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	75.00%	100.00%	Órgano de Control Institucional	ORCI GORE JUNIN
AEI.12.06	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNIN	IND.01.AEI.12.06	Porcentaje de documentos gestionados oportunamente	% = (Número de documentos atendidos)/(Número de documentos recibidos)X100	2019	60.00%	70.00%	73.00%	76.00%	79.00%	81.00%	84.00%	88.99%	Secretaria General-SISDORE	Secretaria General- Unidades orgánicas
OEI.13 MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN															
AEI.13.01	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN	IND.01.AEI.13.01	Porcentaje de proyectos culminados en infraestructura educativa para la población del departamento Junin	% = Número de obras de infraestructura educativa culminadas /número de obras de infraestructura educativa programadas	2020	5.75%	6.50%	7.25%	8.00%	8.75%	9.50%	10.25%	11.00%	Portal de consulta amigable (MEF), Base de Datos de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y Aplicativo Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI - MEF)	SGE-SGO-SGSLO GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.13.02	INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE BRINDE ADECUADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.13.02	Porcentaje de proyectos de salud con servicios de atención básica y especializada culminados	% = N° de proyectos de salud con adecuados servicios de atención que se encuentran en etapa de ejecución (culminados) en el departamento de Junín / N° total de proyectos de salud en etapa de ejecución en el departamento de Junín	2020	4.23%	9.59%	10.67%	12.00%	12.99%	14.29%	15.46%	17.79%	Programación Multianual de Inversiones (PMI), Portal de consulta amigable (MEF), Aplicativo Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI - MEF)	SGE-SGO-SGSLO GORE JUNIN
AEI.13.03	INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGION JUNIN	IND.01.AEI.13.03	Porcentaje de proyectos culminados en infraestructura vial para la población del departamento Junín	% = Número de obras de infraestructura vial culminadas /número de obras de infraestructura vial programadas	2020	22.22%	29.63%	37.04%	44.45%	51.86%	59.27%	66.68%	74.09%	Portal de consulta amigable (MEF), Base de Datos de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y Aplicativo Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI - MEF)	SGE-SGO-SGSLO GORE JUNIN

V. RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La entidad establece un orden de prioridad para los OEI y las AEI y así facilita la asignación de recursos (que se realiza luego, en el POI). La priorización se efectúa en dos niveles: de objetivos y acciones estratégicas institucionales señalando las unidades orgánicas responsables que colaboraran en su ejecución con la finalidad de promover y alcanzar el desarrollo regional sostenible para el bienestar de la población. Teniendo como prioridad: Educación, Salud, Vivienda entre otros Objetivos Institucionales, la ruta estratégica es la siguiente:

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
3	OEI.01	INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 07 LN. 07.06	1	AEI.01.01	DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE CALIDAD CON ENFASIS EN LOS ESTUDIANTES CON BAJOS LOGROS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	EJE 07 LN. 07.06	GRDS-DRE JUNIN
				2	AEI.01.02	ACCESO AL SERVICIO DE LA EDUCACION BASICA PERTINENTE DE CALIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	EJE 07 LN. 07.06	GRDS-DRE JUNIN
				3	AEI.01.03	ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS PERTINENTES DE CALIDAD A LA POBLACION DE EDUCACIÓN BASICA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	EJE 04 LN. 07.06	GRDS-DRE JUNIN
				4	AEI.01.04	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE 0 A 29 AÑOS	EJE 04 LN. 07.03	GRDS-DRE JUNIN
				5	AEI.01.05	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN CONDICIONES ADECUADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	EJE 07 LN. 07.01	GRDS-DRE JUNIN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
				6	AEI.01.06	OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA Y ACORDE AL SECTOR PRODUCTIVO	EJE 04 LN. 04.10	GRDS-DRE JUNIN
4	OEI.02	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 08 LN. 08.02	1	AEI.02.01	ATENCION INTEGRAL EN SALUD MATERNO NEONATAL	EJE 08 LN. 08.03	GRDS-DIRESA JUNIN
				2	AEI.02.02	ATENCION INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	EJE 08 LN. 08.05	GRDS-DIRESA JUNIN
				3	AEI.02.03	ATENCION INTEGRAL EN TBC, VIH/SIDA, HEPATITIS Y LA SÍFILIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	EJE 08 LN. 08.03	GRDS-DIRESA JUNIN
				4	AEI.02.04	ATENCION INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	EJE 08 LN. 08.03	GRDS-DIRESA JUNIN
				5	AEI.02.05	ATENCION PREVENTIVA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	EJE 08 LN. 08.06	GRDS-DIRESA JUNIN
				6	AEI.02.06	ATENCION PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACION FEMENINA	EJE 08 LN. 08.06	GRDS-DIRESA JUNIN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
				7	AEI.02.07	ATENCION OPORTUNA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	EJE 08 LN. 08.02	GRDS-DIRESA JUNIN
				8	AEI.02.08	ATENCION INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EJE 08 LN. 08.03	GRDS-DIRESA JUNIN
				9	AEI.02.09	ATENCION PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION	EJE 08 LN. 08.02	GRDS-DIRESA JUNIN
				10	AEI.02.10	ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	EJE 08 LN. 08.02	GRDS-DIRESA JUNIN
10	OEI.03	MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 09 LN. 09.02	1	AEI.03.01	SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO, MANTENIDOS E INTERVENIDOS OPORTUNAMENTE PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	EJE 09 LN. 09.02	GRDS-DRVCS JUNIN
				2	AEI.03.02	PROGRAMAS HABITACIONALES PROMOVIDAS CON INFORMACION DE LOS DIFERENTES BENEFICIARIOS PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.	EJE 09 LN. 09.01	GRDS-DRVCS JUNIN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
				3	AEI.03.03	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 09 LN. 09.02	GRDS-DREM JUNIN
5	OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 03 LN. 03.03	1	AEI.04.01	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SUS DERECHOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 03 LN. 03.03	GRDS-SGDSIO GORE JUNIN
				2	AEI.04.02	SERVICIO DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO, INTEGRAL OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES	EJE 03 LN. 03.04	GRDS-SGDSIO GORE JUNIN
				3	AEI.04.03	SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 03 LN. 03.06	GRDS-SGDSIO GORE JUNIN
				4	AEI.04.04	SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO, EXPOSICION HISTORICA Y ATENCIÓN INTEGRAL, DE LAS AFECTACIONES QUE PADECIERON POR LA VIOLENCIA POLITICA EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN	EJE 01 LN. 01.04	GRDS-SGDSIO GORE JUNIN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
				5	AEI.04.05	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS CAPACIDADES DE LAS PCD Y A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES CON ATENCIÓN A PCD.	EJE 03 LN. 03.06	GRDS -SGDSIO GORE JUNIN
2	OEI.05	IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 04 LN. 04.08	1	AEI.05.01	INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	EJE 04 LN. 04.08	GRDS - DRTPE JUNIN
				2	AEI.05.02	INSERCIÓN LABORAL ADECUADA Y MONITOREADA PARA LOS JÓVENES EN EDAD DE TRABAJAR DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	EJE 04 LN. 04.08	GRDS - DRTPE JUNIN
				3	AEI.05.03	CERTIFICACIÓN OFICIAL DE COMPETENCIAS LABORALES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD OPORTUNAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	EJE 04 LN. 04.08	GRDS - DRTPE JUNIN
13	OEI.06	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 05 LN. 05.01	1	AEI.06.01	INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS ACTUALIZADOS PARA EL CONTROL, ACCESO Y CONSULTA DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN	EJE 05 LN. 05.02	GRDS-DIRECCION REGIONAL DE ARCHIVO - GORE JUNIN
				2	AEI.06.02	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN	EJE 05 LN. 05.01	GRDS-DIRECCION REGIONAL DE ARCHIVO - GORE JUNIN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
1	OEI.07	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 04 LN. 04.04	16	AEI.07.01	SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DE MANERA FOCALIZADA PARA LAS UNIDADES ECONÓMICAS	EJE 04 LN. 04.04	GRDE-SGPI-GORE JUNIN
				5	AEI.07.02	SERVICIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR	EJE 04 LN. 04.09	GRDE-DIRCETUR JUNIN
				6	AEI.07.03	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR	EJE 04 LN. 04.09	GRDE-DIRCETUR JUNIN
				7	AEI.07.04	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA PARA AGENTES DE DESTINO TURÍSTICO	EJE 04 LN. 04.05	GRDE-DIRCETUR JUNIN
				10	AEI.07.05	SERVICIOS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO	EJE 04 LN. 04.05	GRDE-DIRCETUR JUNIN
				8	AEI.07.06	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA PARA PRODUCTORES ARTESANALES	EJE 04 LN. 04.05	GRDE-DIRCETUR JUNIN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
				9	AEI.07.07	SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL PRIORIZADA PARA PRODUCTORES ARTESANALES	EJE 04 LN. 04.04	GRDE-DIRECTUR JUNIN
				1	AEI.07.08	FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES, INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES.	EJE 04 LN. 04.05	GRDE - DRA JUNIN
				2	AEI.07.09	SERVICIOS DE INFORMACION AGRARIA ADECUADOS PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS	EJE 04 LN. 04.05	GRDE - DRA JUNIN
				3	AEI.07.10	PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS	EJE 04 LN. 04.05	GRDE - DRA JUNIN
				4	AEI.07.11	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS RURALES A FAVOR DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES	EJE 04 LN. 04.05	GRDE - DRA JUNIN
				14	AEI.07.12	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE MANERA INTEGRAL PARA CONDUCTORES Y TRABAJADORES DE EMPRESAS	EJE 04 LN. 04.04	GRDE -DIREPRO JUNIN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
				13	AEI.07.13	SERVICIOS DE ARTICULACIÓN EMPRESARIAL Y ACCESO A MERCADOS DE MANERA FOCALIZADA PARA EMPRESAS	EJE 02 LN. 04.04	GRDE -DIREPRO JUNIN
				11	AEI.07.14	SERVICIOS DE FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA DE MANERA INTEGRAL PARA ACUICULTORES	EJE 02 LN. 02.03	GRDE -DIREPRO JUNIN
				12	AEI.07.15	SERVICIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA DE MANERA INTEGRAL PARA LOS ACUICULTORES	EJE 02 LN. 02.05	GRDE -DIREPRO JUNIN
				15	AEI.07.16	SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 02 LN. 04.08	GRDE -DREM JUNIN
6	OEI.08	REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 09 LN. 09.04	1	AEI.08.01	RED VIAL DEPARTAMENTAL EN BUEN ESTADO EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 09 LN. 09.04	GRI -DRTC JUNIN
				2	AEI.08.02	SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A USUARIOS DE VÍAS	EJE 09 LN. 09.04	GRI -DRTC JUNIN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
9	OEI.09	MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 04 LN. 04.07	1	AEI.09.01	ECOSISTEMAS CONSERVADOS, RECUPERADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS (ERDB)	EJE 04 LN. 04.07	GRRNGMA - GORE JUNIN
				2	AEI.09.02	CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA HÍDRICO, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y PAISAJE EFICIENTE EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL DE HUAYTAPALLANA	EJE 04 LN. 04.07	GRRNGMA - GORE JUNIN
				3	AEI.09.03	ACOMPANIAMIENTO TÉCNICO INTEGRADO EN LA ADAPTACIÓN, MITIGACION Y RESPUESTA ANTE EFECTOS DE CAMBIO CLIMATICO DE LA POBLACION VULNERABLE	EJE 04 LN. 04.06	GRRNGMA - GORE JUNIN
11	OEI.10	MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 04 LN. 04.06	1	AEI.10.01	SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL FORTALECIDO E IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	EJE 04 LN. 04.07	GRRNGMA - GORE JUNIN
8	OEI.11	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 06 LN. 06.07	1	AEI.11.01	SERVICIOS ANTICIPADOS PARA LA REDUCCION DE RIEGOS DE DESASTRES EN LA POBLACION VULNERABLE	EJE 04 LN. 04.07	GRRNGMA-SGDC-GORE JUNIN
				2	AEI.11.02	ASISTENCIA OPORTUNA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR DESASTRES Y SERVICIOS PÚBLICOS AFECTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	EJE 04 LN. 04.07	GRRNGMA-SGDC-GORE JUNIN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
				3	AEI.11.03	MONITOREO ACTUALIZADO DE EMERGENCIAS OCURRIDAS Y PELIGROS IDENTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 04 LN. 04.07	GRRNGMA-SGDC-GORE JUNIN
				4	AEI.11.04	ASISTENCIA ADECUADA A LA POBLACIÓN AFECTADA Y VULNERABLE POR BAJAS TEMPERATURAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 06 LN. 06.07	GRRNGMA-SGDC-GORE JUNIN
				5	AEI.11.05	FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	EJE 06 LN. 06.07	GRRNGMA-SGDC-GORE JUNIN
				6	AEI.11.06	PREPARAR A LA POBLACIÓN VULNERABLE A PELIGROS POR FENÓMENOS NATURALES PARA SU EVACUACIÓN POR EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	EJE 06 LN. 06.07	GRRNGMA-SGDC-GORE JUNIN
				7	AEI.11.07	ASISTENCIA Y ADMINISTRACION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES CON KITS A PEQUEÑOS AGRICULTORES	EJE 06 LN. 06.07	GRDE - DRA JUNIN
12	OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	EJE 05 LN. 05.01	1	AEI.12.01	SERVICIOS DIGITALES IMPLEMENTADOS PARA LOS SERVIDORES Y CIUDADANOS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	EJE 05 LN. 05.01	ORDITI- GORE JUNIN
				2	AEI.12.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	EJE 05 LN. 05.01	ORDITI- GORE JUNIN
				3	AEI.12.03	GESTIÓN DE LAS INVERSIONES QUE GARANTICEN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MANERA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN	EJE 05 LN. 05.03	SGPMI - GORE JUNIN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG (Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)	Unidades Orgánicas Participantes
	CÓDIGO	DESCRIPCION			CÓDIGO	DESCRIPCION		
				4	AEI.12.04	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN	EJE 05 LN. 05.01	ORHH - GORE JUNIN
				5	AEI.12.05	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNIN.	EJE 05 LN. 05.01	ORCI- GORE JUNIN
				6	AEI.12.06	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNIN	EJE 05 LN. 05.02	Secretaria General- Unidades orgánicas - GORE JUNIN
7	OEI.13	MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN	EJE 09 LN. 09.04	1	AEI.13.01	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN	EJE 07 LN. 07.01	GRI-SGO-SGE-SGSLO- GORE JUNIN
				2	AEI.13.02	INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE BRINDE ADECUADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	EJE 08 LN. 08.02	GRI-SGO-SGE-SGSLO- GORE JUNIN
				3	AEI.13.03	INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN	EJE 09 LN. 09.04	GRI-SGO-SGE-SGSLO- GORE JUNIN

VI. ANEXOS

ANEXO N° B-1 MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES



Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
OER 1.	Pleno ejercicio de los derechos humanos con dignidad	O.E. 1.1.	Alcanzar el nivel de desarrollo alto en el IDH.	Índice de Desarrollo Humano	AE 1.3.	Sistematizar las lecciones aprendidas y las mejores prácticas en la gestión pública regional para mejorar la calidad de los servicios orientados al despliegue de las capacidades humanas.	OEI. 04	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	Número de personas vulnerables del departamento Junín que recibieron servicios para promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades	El Acceso a la igualdad de oportunidades de la población vulnerable, respeta y práctica sus derechos fundamentales como son acceso a una educación, salud empleo y mejores ingresos sin vulnerar su cultura y costumbres que contribuye a reducir la pobreza y extrema pobreza.
					AE.1.2	Priorizar la prestación de servicios de educación y salud en las zonas rurales y urbanas que se caracterizan por contener los valores más rezagados en el IDH.				
					AE 1.1.	Elevar en forma sostenida cada uno de los indicadores del IDH considerando además de la cobertura, la calidad de los servicios de educación, salud y seguridad social.				
			Erradicar la extrema pobreza y minimizar la pobreza	Porcentaje de la Incidencia de la pobreza total	AE.1.3	Priorizar la erradicación de la extrema pobreza del ámbito rural y de las zonas con economía cocalera como el VRAEM.				
					AE.1.2	Promover el desarrollo empresarial de la economía popular facilitando su modernización y competitividad disminuyendo los niveles de pobreza urbana y rural.				
					AE.1.5	Priorizar el empleo de los jóvenes estableciendo sistemas y alternativas de trabajo acordes con la naturaleza formativa, tiempo parcial y desarrollo de su personalidad emprendedora.				

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
				Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema	AE. 1.4.	Mejorar apreciablemente la esperanza de vida, la matriculación secundaria y los ingresos promedio del departamento para lograr un IDH semejante al promedio nacional.				
					AE. 1.5.	Mejorar las condiciones de trabajo de la mujer en percepción de ingresos, seguridad social y capacitación, especialmente de las mujeres jefes de hogar.				
		OEE 1.3.	Propagar el derecho al desarrollo como medio de Inclusión Social	Porcentaje de desempleo femenino	AE. 1.1	Reconstituir el rol protagónico de las comunidades campesinas y nativas en el desarrollo rural, en la gestión de cuencas y microcuencas, la siembra de agua con el uso de andenes y terrazas, el trabajo comunal en las obras de mantenimiento y construcción de la infraestructura productiva.	OEI.05	IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	Porcentaje de trabajadores formalizados en materia de relaciones laborales.	El trabajo decente, definido como trabajo formal con derechos laborales como la seguridad social, con ingresos igual o superiores al sueldo mínimo vital, con 8 horas de trabajo diarios contribuye a reducir el desempleo y la informalidad laboral
					AE.1.2	Promover las prácticas de la agricultura ecológica y el bio comercio de las comunidades campesinas y nativas.				
				masculino	AE. 1.3.	Adoptar las experiencias exitosas de los modelos de desarrollo rural como Sierra Productiva; la gestión empresarial sobre la base de la adopción de tecnologías de riego, agroindustrias artesanales y producción hortícola orientadas al mercado.				

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
		OE 1.4.	Promover la práctica de la ciudadanía democrática y ecológica	% percepción falta respeto a leyes	AE.1.1	Desarrollar la conciencia democrática con una ética de respeto a las leyes explicando sus ventajas en la convivencia pacífica y el orden social.	OEI. 06	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso del servicio archivístico	Al mejorar las condiciones de acceso y puesta en uso de los fondos documentales a la ciudadanía, se contribuirá a mejorar el nivel cultural, promover la práctica de la ciudadanía democrática y el pleno ejercicio de los derechos humanos con dignidad.
					AE. 1.2.	Calificar en los conocimientos y valores de ciudadanía democrática y ecológica, adecuándolo a las subculturas zonales y regionales al Plan Curricular Nacional en todos los niveles de la educación básica y superior.				
					% de confianza en el poder judicial (bastante + suficiente)	AE. 1.3.				
OER 2.	Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades	OEE. 2.1.	Mejoramiento de la Calidad Educativa para Todos	Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de compresión lectora (nivel 2)	AE. 2.1.	Establecer sistemas de acreditación de la calidad educativa en las instituciones educativas en todos los niveles de educación.	OEI. 01	INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora	Los niveles de calidad educativa y equidad en los estudiantes, en la EBR, discapacitados, la educación superior pedagógica y la educación superior tecnológica manejados bajo programas estratégicos influyen en el mejoramiento de la calidad educativa.
					AE. 2.2.	Fortalecer la modernización de la gestión educativa en las instituciones educativas y en los órganos intermedios.				
					AE. 2.3.	Cubrir la demanda de educación intercultural bilingüe calificando a los formadores en las tecnologías pedagógicas de la interculturalidad			Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel	

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
				Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2)	AE. 2.4.	Focalizar la prestación de servicios educativos de calidad en las poblaciones que acusan los mayores déficits de atención.			satisfactorio en matemática	
					AE. 2.5.	Establecer sistemas de monitoreo y acompañamiento en el aula para garantizar y cautelar el cumplimiento de las metas del logro del aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular en habilidades matemáticas y comprensión lectora, especialmente.			Porcentaje estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	
					AE. 2.6.	Lograr la modernización de la infraestructura y equipamiento educativo, para brindar mejor servicio y de calidad.			Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática.	
		OEE. 2.2.	Salud de Calidad	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	AE. 2.1.	Establecer protocolos estandarizados de prestación de servicios de salud a todas las entidades públicas y privadas.	OEI. 02	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	Porcentaje de usuarios satisfechos en la atención de consulta externa	La calidad de la atención de salud individual y colectiva en la población en los diversos programas estrategias influye para tener una salud de calidad
					AE. 2.2.	Apoyar los mecanismos de control y seguimiento de los estándares de calidad de los servicios de salud mediante Observatorios con la participación de los usuarios.				
				Tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida)	E. 2.3.	Establecer sistemas de recompensas y sanciones por el desempeño en la prestación de servicios.				

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER	
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador		
		OEE. 2.3.	Vivienda Funcional Segura y Saludable	Porcentaje de población con acceso a internet	AE. 2.1.	Concluir el programa de titulación y saneamiento físico legal de las viviendas.	OEI. 03	MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	Porcentaje de centros poblados con servicios de agua potable	Mejorando la cobertura de los servicios básicos tales como agua, alcantarillado y habitacional en la población rural se contribuirá a mejorar la vivienda funcional segura y saludable	
					AE. 2.2.	Prevenir en la edificación de la vivienda los riesgos de desastres y los cambios estacionales extremos que puedan afectar su habitabilidad.					
					AE. 2.3.	Reducir las brechas de electrificación y saneamiento básico de las viviendas rurales y urbanas marginales.			Porcentaje de familias que no cuentan con vivienda propia		
					AE. 2.4.	Promover las instalaciones de internet en los hogares, estableciendo relaciones de cooperación con las instituciones educativas para garantizar su utilización más adecuada.					
					AE. 2.5.	Sintonizar la arquitectura de las viviendas con el paisaje del entorno urbano o rural resolviendo los problemas de contaminación visual.					
OER 3.	Lograr una gestión de calidad y gobernabilidad	OEE. 3.1.	Consolidar la meritocracia en la carrera pública	% de Procesos de Contrataciones y	AE. 3.1.	Aplicar la Reforma del Estado adoptando la carrera pública en base a los méritos y al aprendizaje permanente.	OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	Porcentaje de Ejecución Presupuestal en Programas y Proyectos	Fortaleciendo la gestión pública en el gobierno regional Junín en los diversos sistemas administrativos y	

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER	
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador		
	con Progreso y Paz social			Adjudicaciones realizadas	AE. 3.2.	Garantizar la estabilidad y promoción del servidor público que se acredita técnicamente como servidor competente.				funcionales, para ello es básico contar con servidores públicos que cuenten con perfiles para contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la gestión institución, asimismo una institución transparente sin corrupción. Contribuirá a lograr una gestión de calidad y gobernabilidad con progreso y paz social.	
					AE. 3.3.	Disminuir a un máximo de 5% el personal de confianza, cumpliendo los parámetros de competencia exigidos para los cargos.					
		OEE. 3.2.	Reducir la Corrupción	Índice de Percepción de la Corrupción	AE. 3.1.	Fortalecer el funcionamiento de las auditorías internas en la evaluación periódica de las funciones técnicas, con la finalidad de efectuar un seguimiento permanente y previsor.					Índice de cumplimiento de los planes estratégicos
					AE. 3.2.	Efectuar una mercadotecnia social difundiendo los valores de servidor público que honra su cargo y sanciona los delitos de corrupción.					
					AE. 3.3.	Establecer un sistema de incentivos y estímulos a los servidores públicos que efectúan acciones ejemplares en el servicio y sanciones contundentes a los infractores.					

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
OER. 4.	Crecimiento Económico sostenible con Alto empleo	OEE. 4.1.	Alcanzar la diversificación productiva, consolidando la inversión minera sustentable en el departamento, el desarrollo industrial y de servicios y modernizando la pequeña y mediana agricultura.	Porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en VAB)	AE. 4.1.	Promover la inversión en las actividades que cuentan con mayores efectos multiplicadores del empleo para generar puesto de trabajo productivo en la región.	OEI. 07	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	Porcentaje del valor agregado bruto de producción del sector manufactura	Mejorar la competitividad de las unidades económicas de la producción diversificada en los sectores de Agricultura, turismo, la minería artesanal, con mayor valor agregado, para las exportaciones y el mercado interno, que a su vez generará empleo formal digno con ingresos superiores al mínimo vital contribuirá a un crecimiento económico sostenible con alto empleo.
					AE. 4.2.	Promover y consolidar la integración a cadenas de valor global de agroindustria, manufactura, minería y servicios.				
					AE. 4.3.	Fomentar la industrialización del departamento aprovechando su rica biodiversidad, las agroindustrias artesanales, las artesanías decorativas, las agroindustrias de frutales, hortalizas y tuberosas; la acuicultura y la pesca continental en general.				
					AE. 4.4.	Incorporación de la innovación en la estrategia empresarial				
				Porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en PEA)	AE. 4.5.	Desarrollo de emprendimientos innovador en zonas urbanas y rurales				
					AE. 4.6.	Mejorar la oferta turística como actividad económica competitiva incorporando buenas prácticas de servicios turísticos				

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
					AE. 4.7.	Institucionalizar un clima favorable a la inversión minera en el departamento estableciendo con toda antelación las evaluaciones de impacto ambiental y las acciones de responsabilidad social comunitaria				
				Productividad promedio PBI agro/PEA Agro (US\$)	AE. 4.8.	Promover el bio comercio de productos de selva de acuerdo con la normatividad vigente.				
		OEE. 4.2.	Fomentar las exportaciones con mayor valor agregado	Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones)	AE. 4.1.	Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios del departamento en el mercado internacional.			Porcentaje de exportación de productos no tradicionales	
					AE. 4.2.	Fortalecer la cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales.				
				PBI per cápita (a precios corrientes en US\$)	AE. 4.3.	Fortalecer los sistemas de normalización y certificación para la oferta exportable.				
					AE. 4.4.	Propiciar las inversiones en actividades exportadoras con valor agregado.				

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
					AE. 4.5.	Lograr alianzas estratégicas con las principales empresas extranjeras del departamento para aprovechar la red inter-empresarial de las empresas transnacionales y su capacidad de gestión de los negocios en el exterior.				
OER. 5.	Desarrollo regional equilibrado e infraestructura	OEE. 5.1.	Efectuar el planeamiento del ordenamiento territorial para el desarrollo regional	Índice de Densidad del Estado	AE. 5.1.	Formular e implementar el plan de ordenamiento territorial regional.	OEI. 08	REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	Tiempo promedio de traslado con medios de transporte motorizado a la capital del distrito	Mejorando la conectividad en el territorio con la construcción de carreteras departamentales, mejoramiento de aeropuertos y aeródromos, puertos de las vías fluviales y la ampliación de la comunicación por internet principalmente con las provincias de sierra y selva consideradas como pobres; se estará contribuyendo al desarrollo regional equilibrado e infraestructura.
					AE. 5.2.	Elaborar y actualizar los instrumentos de planificación que contribuyan a la elaboración del plan de ordenamiento territorial.				
					AE. 5.3.	Fortalecer el sistema de planificación regional.				
					AE. 5.4.	Elevar la capacidad productiva y productividad de los campesinos, nativos y agricultores para integrarse en los mercados.				

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
					AE. 5.5.	Convertir a las ciudades intermedias en ciudades de innovación en la prestación de servicios sociales y en el apoyo a las empresas para su mayor competitividad.			Tasa de muertos generados por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes.	
					AE. 5.6.	Fomentar la atracción de capitales mediante sistemas de cofinanciamiento, alianzas estratégicas y la inversión público- privada.				
					AE. 5.7.	Concluir la titulación de tierras y el saneamiento legal de los predios urbanos para facilitar el desarrollo de los mercados financieros.				
					AE. 5.8.	Promover el desarrollo de estructuras sociales con elites empresariales, científico tecnológicas, clases medias y organizaciones sociales representativas que sustenten la base social de la región.				
		OEE. 5.2.	Contar con la infraestructura básica suficiente para lograr el	% de asfaltado de la red	AE. 5.1.	Fomentar la generación y suministro de diversos tipos de energía (gas natural, hidroeléctrico, solar, eólico, etc.) Para el transporte, uso doméstico y la productividad.	OEI. 13	MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD,	Porcentaje de cobertura de infraestructura básica (educación, salud y transporte) para los	Mejorando la Infraestructura básica y especializada en los diferentes sistemas funcionales se estará

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
			desarrollo departamental	Vial departamental	AE. 5.2.	Impulsar la construcción y consolidación de infraestructura de afianzamiento hídrico y de optimización del uso del agua con diversos fines.		TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN	habitantes del departamento Junín	dando condiciones para una mayor inversión privada y que contribuye a un desarrollo regional equilibrado en el ámbito departamental.
				Producción de energía eléctrica	AE. 5.3.	Ampliar la cobertura de servicios de telecomunicaciones eficientes y de calidad.				
					AE. 5.4.	Propiciar la construcción de infraestructura adecuada y suficiente para el tratamiento y disposición final de residuos.				
					AE. 5.5.	Contar con infraestructura intermodal que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa.				
		OEE. 5.3.	Contar con la infraestructura especializada para consolidar el desarrollo departamental	Porcentaje de locales escolares públicos en buen estado	AE. 5.1.	Promover la construcción de infraestructura económica: instalaciones financieras, logísticas de negocios, de manufactura, infraestructura agrícola, pecuaria y forestal.				
					AE. 5.2.	Modernizar y ampliar la infraestructura de los sistemas de salud y educación (hospitales y colegios)				

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
					AE. 5.3.	Modernizar, mejorar y ampliar la infraestructura pública para brindar una atención adecuada y oportuna al ciudadano.				
					AE. 5.4.	Promover la expansión de los mercados financieros, especialmente de las colocaciones locales y regionales.				
					AE. 5.5.	Facilitar el acceso a los servicios financieros de las empresas en general.				
					AE. 5.6.	Fomentar la construcción de infraestructura cultural, de deportes y recreativas (instalaciones turísticas, museos, parques, complejos polideportivos, etc.)				
OER. 6	Gestión ambiental Integral y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales	OEE. 6.1.	Conservar y Aprovechar Sosteniblemente la Biodiversidad y Ecosistemas	Incremento del número de zonas de agro biodiversidad	AE. 6.1.	Elevar la inversión del estado en la investigación, regulación, protección y sostenibilidad de los RRNN.	OEI. 09	MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	Número de Ecosistemas y especies priorizadas que cuentan con estudios y/o instrumentos para su conservación y uso sostenible en el departamento de Junín	Mejorar la gestión sostenible del aprovechamiento de los ecosistemas, servicios ecosistémica y la biodiversidad, contribuye directamente a la gestión ambiental Integral y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
					AE. 6.2.	Implementar la Estrategia Regional de Diversidad Biológica.				
				% de valoración de principales	AE. 6.3.	Valoración económica de las principales especies forestales, flora y fauna de la región.				

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
				especies protegidas	AE. 6.4.	Recuperar las especies de flora nativa y establecer la certificación para su conservación.				
					AE. 6.5.	Incentivar la implementación de sistemas agroforestales y agro forestarias en la conservación de bosques.				
				Grado de afectación de las áreas naturales protegidas	AE. 6.6.	Consolidar el funcionamiento de los comités de gestión de las ANP entre los tres niveles de gobierno, para una gestión coordinada y articulada, mediante ACR y ACP.	OEI. 10	MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	Número de Instituciones que implementan instrumentos técnicos o mecanismos para la gestión de la calidad ambiental en el departamento de Junín	Mejorar la gestión de la calidad ambiental contribuye directamente a la Gestión ambiental integral y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
					AE. 6.7.	Establecer programas de forestación y reforestación en áreas de degradación priorizadas.				
					AE. 6.8.	Promover el uso alternativo de energía para la generación de combustible.				
				% Superficie total deforestada	AE. 6.9.	Reducir el proceso de deforestación especialmente en los bosques con potencial de aprovechamiento forestal.				
					AE. 6.10.	Gestionar fondos para promocionar el uso de paneles solares en las zonas alto-aldinas.				

Objetivo Estratégico Regional					Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OER o AER
Código	Enunciado Objetivo Estratégico Regional	Código	Enunciado Objetivo Estratégico Específico	Nombre del Indicador	Código	Acción Estratégica PDRC	Código	Enunciado	Nombre de indicador	
					AE. 6.11.	Coordinar con los ministerios Energía y Minas y Ambiente para el diseño de Instrumentos Técnicos y financieros para incentivar el uso de energías renovables.				
		OEE. 6.2.	Gestionar integralmente las cuencas hidrográficas	% de cuencas hidrográficas, priorizando cabeceras con planes de Gestión integrada en implementación	AE. 6.1.	Institucionalizar la autoridad autónoma de las cuencas y microcuencas hidrográficas.	OEI. 11	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	Proporción de instituciones del departamento Junín con conocimiento y práctica de la gestión del riesgo de desastres	La gestión de riesgos de desastres en el territorio implementado en sus 7 fases - Estimación, prevención, reducción, preparación, reconstrucción, rehabilitación y respuesta; contribuye a la gestión ambiental integral y aprovechamiento sostenible de recursos naturales.
					AE. 6.2.	Formular e implementar planes de Gestión Estratégica Integral de las cuencas Hidrográficas con perspectiva eco sistémico y previsión de riesgos de desastres.				
					AE. 6.3.	Implementar programas de conservación y manejo de cabeceras de cuencas				

NOTA: EL GOBIERNO REGIONAL JUNIN ACTUALIZARA EL ANEXO: B-1 UAN VEZ QUE CUENTE CON EL INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO JUNIN - PDRC JUNIN.

ANEXO N° B-2 MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL



OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador		
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027	
OEI.01 INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES																
OEI.01	INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES	IND.01 OEI.01	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora	% = (estudiantes del 4° grado de primaria de EBR con nivel satisfactorio en comprensión lectora) / (total de estudiantes del 4° grado de primaria de educación básica regular) x 100	2018	38.10%	40.60%	43.10%	45.60%	48.10%	50.00%	53.00%	55.46%	ECE-MINEDU - INEI	GRDS-DRE JUNIN	
		IND.02 OEI.01	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática	% = (estudiantes del 4° grado de primaria de EBR con nivel satisfactorio en matemáticas) / (total de estudiantes del 4° grado de primaria de educación básica regular) x 100	2018	38.20%	39.50%	41.50%	43.00%	45.00%	47.00%	48.00%	49.62%	ECE-MINEDU - INEI	GRDS-DRE JUNIN	
		IND.03 OEI.01	Porcentaje estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	% = (estudiantes del 2° grado de secundaria de EBR con nivel satisfactorio en comprensión lectora) / (total de estudiantes del 2° grado de secundaria de educación básica regular) x 100	2018	17.40%	19.00%	21.50%	23.50%	25.00%	27.00%	29.00%	31.00%	ECE-MINEDU - INEI	GRDS-DRE JUNIN	
		IND.04 OEI.01	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática.	% = (estudiantes del 2° grado de secundaria de EBR con nivel satisfactorio en matemática) / (total de estudiantes del 2° grado de secundaria de educación básica regular) x 100	2018	19.60%	21.00%	23.00%	25.00%	27.00%	29.00%	31.00%	33.00%	ECE-MINEDU - INEI	GRDS-DRE JUNIN	

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
Acción Estratégica del OEI.01															
AEI.01.01	DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE CALIDAD CON ENFASIS EN LOS ESTUDIANTES CON BAJOS LOGROS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de instituciones educativas de nivel primaria cuyas secciones de segundo, cuarto y sexto grado recibieron cuadernos de trabajo en cantidad suficiente, en buen estado	%= (Número de instituciones educativas públicas de primaria de 2do,4to y 6to. grado que recibieron oportunamente los cuadernos de trabajo/ Total de instituciones educativas públicas de primaria) * 100	2018	16.10%	17.16%	18.22%	19.28%	20.34%	21.40%	22.46%	23.52%	MINEDU - ESCALE - ENEDU	DRE JUNIN
		IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de instituciones educativas de nivel secundaria cuyas secciones de primer al quinto grado, recibieron suficientes cuadernos de trabajo	%= (Número de instituciones educativas públicas de primero al quinto año de secundaria que recibieron suficientes cuadernos de trabajo/ Total de instituciones educativas públicas de secundaria * 100	2018	89.10%	91.00%	93.00%	95.00%	97.00%	100.00%	100.00%	100.00%	MINEDU - ESCALE - ENEDU	DRE JUNIN
		IND.03.AEI.01.01	Porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado para el proceso pedagógico	%= (Número de Locales Escolares Públicos con Aulas en Buen Estado / Total de Locales Escolares Públicos) * 100	2018	15.60%	19.00%	22.40%	25.80%	29.20%	32.60%	36.00%	39.40%	MINEDU - ESCALE - ENEDU	DRE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.01.02	ACCESO AL SERVICIO DE LA EDUCACION BASICA PERTINENTE DE CALIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	IND.01.AEI.01.02	Tasa neta de matrícula en educación inicial (% de población con edades 3-5)	%= (Número de niños y niñas de 3 a 5 años que están matriculados en educación inicial / Total número de niñas y niños de 3 a 5 años a nivel Regional)*100	2018	85.80%	91.20%	93.00%	94.08%	96.60%	98.40%	100.00%	100.00%	MINEDU- INEI - ESCALE	DRE JUNIN
AEI.01.03	ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS PERTINENTES DE CALIDAD A LA POBLACION DE EDUCACIÓN BASICA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de locales escolares de servicios educativos públicos con inscripción preventiva en los registros públicos a favor del MINEDU	% =locales escolares públicos con inscripción preventiva en registros públicos/ total de locales escolares públicos x 100	2018	26.80%	36.80%	46.80%	56.80%	66.80%	76.80%	86.80%	97.00%	MINEDU- ESCALE- ENEDU	DRE JUNIN
AEI.01.04	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE 0 A 29 AÑOS	IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular de secundaria con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE.	% = Número de Instituciones Educativas de EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE/ Total de personas con discapacidad X 100	2018	23.80%	30.90%	38.26%	45.60%	52.92%	60.25%	67.49%	75.00%	MINEDU - Censo Educativo-Unidad de Estadística	DRE JUNIN
		IND.02.AEI.01.04	Número de alumnos matriculados en el sistema educativo urbano básica especial	N° = Sumatoria de personas con discapacidad leve o moderada de 3 a 29 años de edad que acceden a Instituciones Públicas de Educación Especial.	2018	641	666	691	716	741	766	791	846	MINEDU - Unidad de Estadística Educativa	DRE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.01.05	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN CONDICIONES ADECUADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de institutos de educación superior pedagógico público en adecuadas condiciones de funcionamiento del departamento Junín.	%= (institutos de educación superior pedagógica con condiciones adecuadas de funcionamiento) / (total de institutos de educación superior pedagógica) x 100	2018	38.10%	40.60%	43.10%	45.60%	48.10%	50.00%	52.67%	55.00%	MINEDU - ENEDU-PP 107	DRE JUNIN
AEI.01.06	OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA Y ACORDE AL SECTOR PRODUCTIVO	IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de instituciones de educación superior tecnológica públicas que cumplen con la condición básica de calidad	% = (Número de instituciones de Educación superior Tecnológica con condiciones básicas de calidad/ Total de instituciones de Educación Superior Tecnológicas) x 100	2018	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	40.00%	45.00%	50.00%	55.00%	MINEDU - SINEACE.	DRE JUNIN
OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION															
OEI.02	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION	IND.01.OEI.02	Porcentaje de usuarios satisfechos en la atención de consulta externa	% = (Nº de usuarios satisfechos en la atención de consulta externa / Nº total de usuarios atendidos en consulta externa) x 100	2019	50.70%	50.70%	52.00%	53.00%	54.00%	55.00%	56.00%	57.00%	Registro de ficha epidemiológica-Oficina de estadística e informática y Oficina epidemiologia/DIRESAJ	GRDS-DIRESA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
Acción Estratégica del OEI.02															
AEI.02.01	ATENCION INTEGRAL EN SALUD MATERNO NEONATAL	IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de gestantes controladas	% = (Número total mujeres gestantes que recibieron como mínimo 6 controles prenatales / Número total de mujeres con parto institucional en el periodo de medición con base de datos CNV) X 100	2020	50.30%	52.30%	54.30%	56.30%	58.30%	60.30%	62.30%	63.30%	Oficina de Estadística e Informática -DIRESA JUNIN- ENDES	DIRESA JUNIN
		IND.02.AEI.02.01	Porcentaje de nacidos vivos con edad gestacional menor a 37 semanas.	% = (N° de nacidos vivos con edad gestacional menor a 37 sem / total de nacidos vivos) X 100	2020	26.90%	25.90%	24.90%	23.90%	22.90%	21.90%	20.90%	19.90%	Oficina de Estadística e Informática -DIRESA JUNIN- ENDES	DIRESA JUNIN
AEI.02.02	ATENCION INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 35 meses suplementados con hierro.	% = (Niños y niñas menores de 6 a 35 meses suplementados con hierro en un determinado periodo / Niños y niñas de 6 a 35 meses programados para un periodo determinado) X100	2020	29.20%	29.70%	30.20%	30.70%	31.20%	31.70%	32.20%	32.70%	Oficina de Estadística e Informática -DIRESA JUNIN- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar- ENDES	DIRESA JUNIN
AEI.02.03	ATENCION INTEGRAL EN TBC, VIH/SIDA, HEPATITIS Y LA SÍFILIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.02.03	Tasa de incidencia de la TBC pulmonar frotis positivo	Tasa = (N° total de casos nuevos de TBP FP)/(Población Total) X 100,000 HAB.	2019	27.4	27	26.5	26	25.5	25	24.5	24	Oficina de Epidemiología, Estrategia Sanitaria TBC - HIS	DIRESA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
		IND.02.AEI.02.03	Tasa de incidencia de VIH en población por 100,000 personas.	Tasa = ((Personas tamizadas con resultado positivo a VIH) /(N° total de personas tamizadas a VIH)) X 100	2018	26.80	25.20	24.40	23.60	22.80	22.00	21.50	21.00	Oficina de Estadística e Informática- Estrategia Sanitaria TBC-VIH-SIDA - Registro HIS-MINSA	DIRESA JUNIN
AEI.02.04	ATENCION INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de personas protegidas contra la rabia.	% = (N° Personas que completan tratamiento antirrábico /Total de personas con exposición grave) x 100	2019	90.00%	90.00%	92.00%	93.00%	94.00%	95.00%	95.00%	95.83%	Oficina de Estadística e informática-Estrategia Sanitaria Zoonosis - HIS-MINSA	DIRESA JUNIN
		IND.02.AEI.02.04	Tasa de incidencia de dengue por 100,000 habitantes.	Tasa = ((N° Total de Casos Confirmados de Dengue) /(Población Total de la Jurisdicción)) x 100,000	2019	139.0	137.0	135.0	133.0	131.0	129.0	128.0	125.6	Oficina de Estadística e Informática, Oficina de Epidemiología-ESR Metaxénicas - HIS-MINSA, Registro de Sistema de Vigilancia	DIRESA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.02.05	ATENCIÓN PREVENTIVA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.02.05	Tasa de incidencia de personas de 15 años de edad a más con diabetes mellitus por 100,000 habitantes.	Tasa = ((Nº de Personas Tamizadas para diabetes mellitus) / (Población Programada)) x 100,000 Habitantes	2019	1.5	1.5	1.4	1.4	1.3	1.2	1.1	1.1	Estrategia Sanitaria Enfermedades No transmisibles-Oficina de Estadística e Informática DIRESA - Junín - HIS-MINSA	DIRESA JUNIN
		IND.02.AEI.02.05	Tasa de incidencia de hipertensión arterial de 18 años de edad a más por 100,000 habitantes.	Tasa = ((Nº de Personas Tamizadas para HTA) / (Población Programada)) x 100,000 Habitantes	2019	2.5	2.5	2.4	2.3	2.2	2.1	2	2.1	Estrategia Sanitaria Enfermedades No transmisibles-Oficina de Estadística e Informática DIRESA - Junín - HIS-MINSA	DIRESA JUNIN
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN FEMENINA	IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de mujeres de 25 a 64 tamizadas con PAP-IVAA con resultados.	% = (Mujeres de 25 a 64 tamizadas con PAP-IVAA con resultados / total de población femenina programada) x 100	2018	40.00%	42.00%	44.00%	46.00%	48.00%	50.00%	50.50%	51.50%	Oficina de Estadística e Informática-DIRESA Junín - HIS MINSA	DIRESA JUNIN
AEI.02.07	ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de personas atendidas por emergencias y urgencias médicas	% = (Número total de personas atendidas/número de personas programada) x 100	2019	0.29%	1.29%	2.29%	3.29%	4.29%	5.29%	6.29%	7.29%	Coordinador SAMU- Dirección de Salud a las Personas-DIRESA- Junín - Ficha de registro en el sistema informático del Centro Regulador - MINSA	DIRESA JUNIN

OE/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.02.08	ATENCION INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	IND.01.AEI.02.08	Porcentaje de personas con discapacidad certificada en establecimientos de salud.	% = (Número de personas certificadas de discapacidad)/ (total de personas con discapacidad en el departamento de Junín) x 100	2019	3.92%	4.00%	4.10%	4.30%	4.50%	4.70%	4.90%	5.10%	Oficina de Estadística e Informática, Estrategia Sanitaria Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad - DIRESA Junín HIS MINSA , HIS DIS, INEI-ENEDIS/ENAPRES	DIRESA JUNIN
AEI.02.09	ATENCION PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION	IND.01.AEI.02.09	Porcentaje de personas tamizadas con trastornos mentales y problemas psicosociales.	% = (Número de personas tamizadas con trastornos mentales y problemas psicosociales)/ (total de personas afiliadas al SIS en el departamento de Junín) x 100	2019	26.70%	29.70%	32.70%	35.70%	38.70%	41.70%	44.70%	72.00%	Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Salud Mental -Dirección de Salud a las Personas-DIRESA JUNIN - HIS-MINSA	DIRESA JUNIN
AEI.02.10	ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.02.10	Porcentaje de población afiliada al SIS.	% = (Población afiliada al SIS en el departamento Junín / Población Total del departamento Junín)X100	2020	72.10%	72.20%	72.80%	73.50%	75.20%	78.10%	78.90%	79.00%	Oficina de Aseguramiento - Dirección de Salud a las Personas-Dirección Regional de Salud Junín - Registro de Afiliados del AUS-SU SALUD	DIRESA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
OEI.03 MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN															
OEI.03	MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.03	Porcentaje de centros poblados con servicios de agua potable.	% = (Número de centros poblados con servicios de agua potable) / (número total de centros poblados en el departamento) *100.	2018	47.45%	57.27%	59.36%	62.37%	65.38%	69.75%	74.00%	74.01%	Diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural - "DATASS", Encuesta demográfica de salud y familia.	GRDS-DRVCS JUNIN
		IND.02.OEI.03	Porcentaje de familias que no cuentan con vivienda propia	% = (Número de familia del departamento de Junín que no tiene vivienda/número total de familias del departamento de Junín) x100.	2018	13.42%	14.07%	13.40%	13.02%	12.37%	12.12%	12.00%	12.01%	Ministerio de Vivienda Construcción Y Saneamiento-MVCS, INEI	GRDS-DRVCS JUNIN
Acción Estratégica del OEI.03															
AEI.03.01	SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO, MANTENIDOS E INTERVENIDOS OPORTUNAMENTE PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de centros poblados con capacitación y asistencia técnica para realizar el mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento periódicamente.	% = (Numero de centros poblados con capacitación y asistencia técnica en mantenimiento de sistemas de agua /número de centros poblados) x 100	2018	48.00%	55.00%	56.00%	57.00%	58.00%	59.00%	60.00%	60.01%	Diagnóstico sobre el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito RURAL- DATASS, Ministerio de vivienda construcción y saneamiento-MVCS Encuesta de Demográfica de Salud y Familia, INEI	DRVCS JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.03.02	PROGRAMAS HABITACIONALES PROMOVIDAS CON INFORMACION DE LOS DIFERENTES BENEFICIARIOS PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.	IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de la población del departamento Junín informadas de los programas, beneficios y oportunidades habitacionales en el departamento Junín.	$\% = (\text{Numero de población del departamento de Junín debidamente informada de los programas habitacionales} / \text{número de población total}) \times 100.$	2020	39.00%	38.00%	39.00%	40.00%	40.00%	41.00%	41.00%	41.01%	Ministerio de vivienda construcción y saneamiento-MVCS, INEI	DRVCS JUNIN
AEI.03.03	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de viviendas rurales del departamento Junín que cuentan con servicio de energía eléctrica	$\% = ((\text{N}^\circ \text{ de viviendas rurales que cuentan con energía eléctrica}) / (\text{N}^\circ \text{ viviendas rurales del departamento Junín})) \times 100$	2020	84.00%	91.67%	93.90%	94.60%	95.31%	95.77%	95.53%	95.61%	MINEM - Plan electrificación Rural , INEI	DREM JUNIN
OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN															
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.04	Número de personas vulnerables del departamento Junín que recibieron servicios para promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades	$N^\circ = \text{Sumatoria de personas vulnerables del departamento Junín que recibieron servicios para promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades}$	2020	360	395	430	465	500	535	570	605	Informes Administrativos de la SGDSIO	GRDS-SGDSIO JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
Acción Estratégica del OEI.04															
AEI.04.01	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SUS DERECHOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.04.01	Número de niños niñas y adolescentes del departamento Junín con participación y fortalecimiento de sus derechos	N° = Sumatoria de niños niñas y adolescentes del departamento Junín, que participan en el fortalecimiento de sus derechos	2020	300	325	350	375	400	425	450	475	GORE JUNIN-GRDS - SGDSIO-Informes administrativos de niños y niñas y adolescentes	SGDSIO GORE JUNIN
AEI.04.02	SERVICIO DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO, INTEGRAL OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES	IND.01.AEI.04.02	Número servicios de prevención contra la violencia familiar, sexual, de género; integral, oportuna y pertinente para las mujeres en el departamento de Junín.	N° = Sumatoria de servicios de prevención contra la violencia familiar, sexual y de genero con prevención integral, oportuna y pertinente	2020	8	9	10	11	12	13	14	15	GORE JUNIN-GRDS - SGDSIO-Informes administrativos de violencia contra la mujer	SGDSIO GORE JUNIN
AEI.04.03	SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.04.03	Número de población adulta mayor del departamento Junín con participación y fortalecimiento de sus capacidades	N° = Sumatoria de la población adulta mayor del departamento Junín, que participan en el fortalecimiento de sus capacidades	2020	60	70	80	90	100	110	120	200	GORE JUNIN-GRDS - SGDSIO-Informes administrativos de población adulta mayor	SGDSIO GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.04.04	SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO, EXPOSICION HISTORICA Y ATENCIÓN INTEGRAL, DE LAS AFECTACIONES QUE PADECIERON POR LA VIOLENCIA POLITICA EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN	IND.01.AEI.04.04	Número de personas que padecieron la violencia política del departamento Junín con fortalecimiento, reconocimiento, atención integral en sus afectaciones y exposición histórica.	N° = Sumatoria de la población del departamento Junín que padecieron por la violencia política, con fortalecimiento, reconocimiento, exposición histórica y atención integral de sus afectaciones	2020	250	275	300	325	350	375	400	500	GORE JUNIN - GRDS - SGDSIO Base de datos: Informes administrativos de violencia política, datos de las visitas a la exposición histórica - sistema de Seguimiento de registro descentralizado RUV	SGDSIO GORE JUNIN
AEI.04.05	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS CAPACIDADES DE LAS PCD Y A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES CON ATENCIÓN A PCD.	IND.01.AEI.04.05	Número de servicio de fortalecimiento y atención integral de sus capacidades, a las PCD y a los responsables municipales con atención a PCD de la región Junín	N° = Sumatoria de los servicios de fortalecimiento y atención integral de sus capacidades a las PCD y a los responsables municipales con atención a PCD.	2020	0	3	4	5	6	7	9	10	GORE JUNIN - GRDS - SGDSIO - Informes Administrativos	SGDSIO GORE JUNIN
OEI.05 IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR															
OEI.05	IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR	IND.01.OEI.05	Porcentaje de trabajadores formalizados en materia de relaciones laborales.	% = ((Total de registro de personas inscritas al Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil + registro de Contratos de Trabajo Parcial + registro de Contratos de Trabajo Sujetos a Modalidad + registro de Contratos de Trabajo Especiales + registro de personas que culminaron las capacitaciones del Centro de Formación Profesional)/ (Total de la PEA Ocupada Subempleada))*100	2019	1.79%	2.24%	2.48%	2.72%	2.96%	3.20%	3.51%	3.53%	MTPE - DISEL-DRTPE JUNIN-POI	GRDS - DRTPE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
Acción Estratégica del OEI.05															
AEI.05.01	INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de población vulnerable intermediados y autorizados para su inserción en el mercado laboral formal	% = (Total de personas con habilidades diferentes atendidos en Bolsa de Trabajo + total de autorizaciones de trabajo para adolescente en edad de trabajar) / Total de PEA ocupada adecuadamente de Junín) x 100	2019	1.74%	0.48%	0.50%	0.51%	0.53%	0.54%	0.59%	0.61%	MTPE - DISEL-POI	DRTPE JUNIN
AEI.05.02	INSERCIÓN LABORAL ADECUADA Y MONITOREADA PARA LOS JÓVENES EN EDAD DE TRABAJAR DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de jóvenes intermediados para su inserción en el mercado laboral formal	% = (Total de jóvenes atendidos en la Bolsa de Trabajo + Total de jóvenes atendidos en Acercamiento Empresarial)/ (Total de PEA ocupada adecuadamente de Junín) x 100	2019	1.54%	1.63%	1.69%	1.76%	1.82%	1.89%	1.92%	1.93%	MTPE - DISEL-POI	DRTPE JUNIN
AEI.05.03	CERTIFICACIÓN OFICIAL DE COMPETENCIAS LABORALES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD OPORTUNAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.05.03	N° de jóvenes certificados laboralmente (postular a un empleo)	N° = ∑(Total de personas certificadas mediante Certificado Único Laboral para Jóvenes +Total de personas que culminación los talleres del Centro de Formación Profesional)	2019	1093	1095	1099	1103	1107	1111	1114	1655	MTPE - DISEL-POI	DRTPE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
OEI.06 MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA															
OEI.06	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA	IND.01.OEI.06	Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso del servicio archivístico	% = (N° usuarios satisfechos/Total de usuarios)*100	2019	78.90%	79.09%	79.13%	79.51%	79.72%	79.86%	80.08%	89.18%	Dirección Regional de Archivo Junín - Reporte consolidado de satisfacción de los usuarios atendidos	GRDS- DIRECCION REGIONAL DE ARCHIVO
Acción Estratégica del OEI. 06															
AEI.06.01	INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS ACTUALIZADOS PARA EL CONTROL, ACCESO Y CONSULTA DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN	IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de fondos documentales organizados	% = (Metros lineales de documentos organizados/ Total de metros lineales de documentos existente) x 100	2019	60.88%	70.09%	70.30%	70.52%	70.75%	70.98%	71.20%	71.43%	Dirección Regional de Archivo Junín- Reporte de implementación de las oficinas involucradas	DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO GORE JUNIN
AEI.06.02	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN	IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de documentos almacenados en la web	% = (N° de documentos subidos a la web/Total de documentos existentes)x100	2019	0.00%	3.00%	6.00%	9.00%	12.00%	15.00%	18.00%	20.00%	Dirección Regional de Archivo Junín - Reporte de implementación de las oficinas involucradas	DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
OEI.07 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN															
OEI.07	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.OEI.07	Porcentaje del valor agregado bruto de producción del sector manufactura	% =Valor agregado bruto(VAB) del sector manufactura /VAB total departamento de Junin	2020	5.90%	5.31%	5.81%	5.91%	5.96%	6.00%	6.05%	6.13%	INEI	GRDE-DIREPRO JUNIN
		IND.02.OEI.07	Porcentaje de exportación de productos no tradicionales	% = (Valor FOB exportaciones no tradicionales del departamento de Junín/Valor FOB total exportaciones del departamento de Junin) * 100	2020	14.11%	6.04%	6.36%	6.67%	7.10%	7.50%	7.50%	7.50%	BCRP - Exportaciones SUNAT-Aduanas	GRDE-DIRCETUR JUNIN
Acción Estratégica del OEI.07															
AEI.07.01	SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DE MANERA FOCALIZADA PARA LAS UNIDADES ECONÓMICAS	IND.01.AEI.07.01	Número de unidades económicas que participan en eventos empresariales de nivel regional, nacional e internacional	N° =Σ Número de unidades económicas que participan en eventos empresariales de nivel regional, nacional e internacional	2020	181	190	200	250	300	350	368	380	SGPI-Registros administrativos de la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones	SGPI JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.07.02	SERVICIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR	IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de unidades económicas del sector exportador que reciben servicios para la internacionalización de la empresa y diversificación de mercados.	% = ((Número de unidades Económicas del sector exportador que reciben servicio para la internacionalización de la empresa y diversificación de mercados/Número total de unidades económicas del sector exportador priorizados))*100	2020	10.00%	11.00%	11.00%	12.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	DIRCETUR - Registros administrativos	DIRCETUR JUNIN
AEI.07.03	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR	IND.01.AEI.07.03	Porcentaje de unidades económicas del sector exportador que reciben servicios para desarrollar la oferta exportable diversificada competitiva y sostenible.	% = ((Número de unidades económicas del sector exportador que reciben Servicios de desarrollo de la oferta exportable diversificada competitiva y sostenible / Número total de unidades económicas del sector exportador priorizados))*100	2020	10.00%	11.00%	12.00%	13.00%	13.00%	14.00%	14.00%	14.00%	DIRCETUR - Registros administrativos	DIRCETUR JUNIN
AEI.07.04	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA PARA AGENTES DE DESTINO TURÍSTICO	IND.01.AEI.07.04	Porcentaje de agentes turísticos que reciben servicios para desarrollar una oferta turística competitiva.	% = ((Número de agentes turísticos (prestadores de servicios turísticos y gestores públicos) que reciben servicios para desarrollar una oferta turística competitiva/ Número total de agentes turísticos (prestadores de servicios turísticos y gestores públicos) priorizados))*100	2020	4.00%	8.00%	10.00%	10.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	DIRCETUR - Registros administrativos	DIRCETUR JUNIN

OE/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.07.05	SERVICIOS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO	IND.01.AEI.07.05	Número de campañas de promoción interna focalizadas para destinos turísticos priorizados	N° =Número de campañas de promoción focalizadas para destinos turísticos priorizados	2020	0	0	4	4	4	4	4	4	DIRCETUR - Registros administrativos	DIRCETUR JUNIN
AEI.07.06	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA PARA PRODUCTORES ARTESANALES	IND.01.AEI.07.06	Porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva.	% = ((Número de productores artesanales que reciben servicio para desarrollar una oferta artesanal competitiva/ Número total de productores artesanales priorizados))*100	2020	8.00%	8.00%	10.00%	13.00%	14.00%	14.00%	14.00%	14.00%	DIRCETUR - Registros administrativos	DIRCETUR JUNIN
AEI.07.07	SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL PRIORIZADA PARA PRODUCTORES ARTESANALES	IND.01.AEI.07.07	Porcentaje de productores artesanales que reciben servicios para promocionar la oferta artesanal.	% = ((Número de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva/ Número total de productores artesanales priorizados))*100	2020	6.00%	9.00%	12.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	DIRCETUR - Registros administrativos	DIRCETUR JUNIN
AEI.07.08	FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES, INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES.	IND.01.AEI.07.08	Porcentaje de productores agropecuarios organizados y gestionado empresarialmente a través de sus organizaciones	% = ((N° de Productores organizados y gestionando empresarialmente sus organizaciones/Total de productores agropecuarios))x 100	2018	19.30%	20.50%	21.50%	22.50%	23.50%	24.50%	27.50%	30.50%	INEI - Sistema de Información Regional para la toma de decisiones.	DRA JUNIN

OE/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.07.09	SERVICIOS DE INFORMACION AGRARIA ADECUADOS PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS	IND.01.AEI.07.09	Porcentaje de productores agropecuarios que utilizan servicios de información agropecuaria	% = ((Número de pequeños productores agropecuarios que acceden a servicios de información agropecuaria / Número total de productores agropecuarios))X 100	2018	6.60%	7.60%	8.60%	9.60%	10.60%	11.60%	13.60%	15.60%	INEI- Sistema de Información Regional para la toma de decisiones.	DRA JUNIN
AEI.07.10	PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS	IND.01.AEI.07.10	Porcentaje de productores agropecuarios cuya organización ha participado en ferias locales, nacionales o internacionales en los últimos años	% = ((Número de productores agropecuarios cuya organización ha participado en ferias locales, nacionales o internacionales en los últimos años/Número total de productores)) x 100	2018	7.80%	10.00%	12.00%	13.00%	14.00%	15.00%	18.00%	20.00%	INEI- Sistema de Información Regional para la toma de decisiones.	DRA JUNIN
		IND.02.AEI.07.10	Porcentaje de productores agropecuarios organizados que acceden a servicios de capacitación y/o asistencia técnica para implementar sistemas de gestión de calidad: Buenas prácticas agrícolas	% = (Número de productores agropecuarios organizados que acceden a servicios de capacitación y/o asistencia técnica para implementar sistemas de gestión de calidad: Buenas prácticas agrícolas / Número total de productores agropecuarios) x 100	2017	37.40%	38.40%	39.40%	40.40%	41.40%	42.40%	45.40%	47.40%	INEI- Sistema de Información Regional para la toma de decisiones.	DRA JUNIN
AEI.07.11	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS RURALES A FAVOR DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES	IND.01.AEI.07.11	Número de títulos de propiedad otorgados a productores individuales, CC.CC y NN registrados	N° =Número de títulos de predios rurales individuales inscritos + Número de títulos de Comunidades Campesinas inscritos + Número de títulos de Comunidades Nativas inscritos en el departamento Junín	2020	1000	1500	2000	2100	2200	2250	2500	10000	DRAJ - Datos administrativos	DRA JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.07.12	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE MANERA INTEGRAL PARA CONDUCTORES Y TRABAJADORES DE EMPRESAS	IND.01.AEI.07.12	Porcentaje de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial.	% = (Número de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial /Número total de personas)*100	2020	13.50%	13.90%	14.30%	15.10%	15.65%	15.84%	16.51%	17.01%	DIREPROJ - Registros Administrativos	DIREPRO JUNIN
AEI.07.13	SERVICIOS DE ARTICULACIÓN EMPRESARIAL Y ACCESO A MERCADOS DE MANERA FOCALIZADA PARA EMPRESAS	IND.01.AEI.07.13	Porcentaje de empresas que han generado nuevos contactos comerciales y/u oportunidades de negocio.	% = (Número de empresas que lograron contactos comerciales y/u oportunidades de negocio /Número total de empresas)*100	2020	0.00%	46.43%	46.43%	53.57%	53.57%	57.14%	60.02%	62.87%	DIREPROJ- Registros Administrativos	DIREPRO JUNIN
AEI.07.14	SERVICIOS DE FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA DE MANERA INTEGRAL PARA ACUICULTORES	IND.01.AEI.07.14	Porcentaje de acuicultores que acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura	% = (Número de acuicultores que acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura / Número de total de acuicultores)*100	2020	10.00%	14.00%	15.00%	15.00%	16.00%	16.00%	16.70%	18.29%	DIREPROJ - Registros Administrativos	DIREPRO JUNIN
AEI.07.15	SERVICIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA DE MANERA INTEGRAL PARA LOS ACUICULTORES	IND.01.AEI.07.15	Porcentaje de acuicultores que reciben servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola	% = (Número de acuicultores que reciben servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola/ Número de total de acuicultores)*100	2020	10.00%	14.00%	14.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.50%	16.89%	DIREPROJ - Registros Administrativos	DIREPRO JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.07.16	SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.07.16	Número de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados	Nº = ∑ de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados	2019	15	17	18	19	20	21	11	11	DREMJ - Registros Administrativos	DREM JUNIN
OEI.08 REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN															
OEI.08	REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.08	Tiempo promedio de traslado con medios de transporte motorizado a la capital del distrito	T= Sumatoria del tiempo de traslado de hogares rurales cuya población se desplaza solo con medios de transporte motorizado hacia la capital del distrital / Total de hogares rurales cuya población se trasladó solo con medios de transporte motorizado hacia la capital del distrital.	2018	63	62	61	60	59	58	57	56	Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín	GRI -DRTC JUNIN
		IND.02.OEI.08	Tasa de muertos generados por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes.	Tasa = (Número de muertos generados por accidentes de tránsito) / (Total de la población) x100,000	2019	196	189	171	154	139	125	113	102	Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín	GRI -DRTC JUNIN
Acción Estratégica del OEI.08															
AEI.08.01	RED VIAL DEPARTAMENTAL EN BUEN ESTADO EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada en buen estado	% = (Total de vía departamental no pavimentada en buen estado / Total de vías departamentales)x 100	2019	3.80%	5.00%	5.50%	5.70%	5.90%	6.10%	6.30%	6.50%	MTC - DRTCJ	DRTC JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.08.02	SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A USUARIOS DE VÍAS	IND.01.AEI.08.02	Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de seguridad vial	% = (Población Sensibilizada en Materia de Seguridad Vial/ población total del departamento Junín) x 100	2018	1.95%	5.22%	6.28%	7.34%	8.38%	8.90%	9.00%	10.10%	DRTC	DRTC JUNIN
OEI.09 MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN															
OEI.09	MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.OEI.09	Numero de Ecosistemas y especies priorizadas que cuentan con estudios y/o instrumentos para su conservación y uso sostenible en el Departamento de Junín	N °= Σ de Ecosistemas y especies priorizadas que cuentan con estudios y/o instrumentos para su conservación y uso sostenible	2020	1	2	2	3	3	5	5	5	PDRG-GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
Acción Estratégica del OEI.09															
AEI.09.01	ECOSISTEMAS CONSERVADOS, RECUPERADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS (ERDB)	IND.01.AEI.09.01	N° de Hectáreas de ecosistemas conservados y /o aprovechados sosteniblemente (ERDB)	N °= Σ Ha conservadas y aprovechadas de ecosistemas anualmente para la conservación de la Biodiversidad, ecosistemas y RR NN.(ERDB)	2020	4	2	2	2	2	2	2	4	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
AEI.09.02	CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA HÍDRICO, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y PAISAJE EFICIENTE EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL DE HUAYTAPALLANA	IND.01.AEI.09.02	Porcentaje de Hectáreas, repobladas, conservadas, y/o aprovechadas de ecosistemas en el ACRH	% = Ha repobladas con especies de plantones nativos /Total de hectáreas proyectadas a ser repobladas con especies de plantones nativos	2020	45.00%	50.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	80.00%	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.09.03	ACOMPANIAMIENTO TÉCNICO INTEGRADO EN LA ADAPTACIÓN, MITIGACION Y RESPUESTA ANTE EFECTOS DE CAMBIO CLIMATICO DE LA POBLACION VULNERABLE	IND.01.AEI.09.03	Número de Instituciones públicas y privadas que reciben Asistencias Técnicas para realizar medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático	Número = Σ de Instituciones públicas y privadas que reciben Asistencias Técnicas para realizar medidas de adaptación y mitigación ante el Cambio Climático.	2020	0	5	8	11	14	20	23	23	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
OEI.10 MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN															
OEI.10	MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.OEI.10	Numero de Instituciones que implementan instrumentos técnicos o mecanismos para la gestión de la calidad ambiental en el departamento	N° = Σ Instituciones que implementan instrumentos técnicos o mecanismos para la gestión de la calidad ambiental	2020	3	5	6	7	8	10	11	12	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
Acción Estratégica del OEI.10															
AEI.10.01	SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL FORTALECIDO E IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	IND.01.AEI.10.01	Número de Consejos de Recursos Hídricos conformados para la gestión de la calidad ambiental	N° = Σ de Conformación de los Consejos de Recursos Hídricos para la Gestión integral de la calidad ambiental en el departamento.	2018	1	1	2	3	4	5	2	2	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
		IND.02.AEI.10.01	Número de Instituciones públicas del Sistema Regional de Gestión Ambiental que implementan la política ambiental y los instrumentos de gestión ambiental	N° = Instituciones públicas que implementan la política e instrumentos ambientales.	2020	3	3	3	4	4	5	5	8	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
		IND.03.AEI.10.01	Porcentaje de Empresas supervisadas que cumplen buenas prácticas ambientales.	% = Empresas supervisadas que cumplen Buenas Prácticas Ambientales /Total de empresas programadas que cumplen las BPA.	2020	60.00%	62.00%	65.00%	68.00%	71.00%	74.00%	77.00%	80.00%	GRRNGMA del GRJ	GRRNGMA GORE JUNIN
OEI.11 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN															
OEI.11	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.OEI.11	Porcentaje de instituciones del departamento Junín con conocimiento y práctica de la gestión del riesgo de desastres	% = (Número de instituciones del departamento Junín con prácticas adecuadas de la gestión del riesgo de desastres / (Número de instituciones y población del departamento Junín) x 100	2018	59.50%	60.00%	60.50%	61.00%	61.50%	62.00%	62.50%	63.00%	INEI - Estadísticas del INDECI, CENEPRED y de la SGDC del GRJ	GRRNGMA-SGDC
Acción Estratégica del OEI.11															
AEI.11.01	SERVICIOS ANTICIPADOS PARA LA REDUCCION DE RIEGOS DE DESASTRES EN LA POBLACION VULNERABLE	IND.01.AEI.11.01	Numero de zonas con riesgo alto y muy alto intervenidas con trabajos de reducción del riesgo en el departamento Junín	N °= Numero zonas de riesgo alto y zonas de muy alto riesgo intervenidas con trabajos de reducción del riesgo en el departamento Junín	2018	59	60	61	62	63	64	65	66	INEI, Estadísticas del INDECI, CENEPRED, SINPAD y SGDC del GRJ.	SGDC GORE JUNIN
AEI.11.02	ASISTENCIA OPORTUNA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR DESASTRES Y SERVICIOS PÚBLICOS AFECTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.11.02	Cantidad de población y servicios públicos asistidos oportunamente ante desastres	N °= Sumatoria población asistida y servicios públicos rehabilitados en caso de desastres en el ámbito del departamento .Junín	2018	860	870	870	880	890	900	905	913	INEI- Estadísticas del INDECI, CENEPRED, SINPAD y de la SGDC del GRJ.	SGDC GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan							Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027		
AEI.11.03	MONITOREO ACTUALIZADO DE EMERGENCIAS OCURRIDAS Y PELIGROS IDENTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.11.03	Numero registros de emergencias ocurridas y peligros identificados en el departamento Junín	N °= Sumatoria de registros realizados por día, mes y año de emergencia , desastres y peligros inminentes ocurridos en el departamento Junín	2018	366	369	373	385	387	389	396	401	INEI - Estadísticas del INDECI, CENEPRED, SINPAD y de la SGDC del GRJ.	SGDC GORE JUNIN
AEI.11.04	ASISTENCIA ADECUADA A LA POBLACIÓN AFECTADA Y VULNERABLE POR BAJAS TEMPERATURAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN	IND.01.AEI.11.04	Número de personas afectadas y vulnerables asistidas por bajas temperaturas en el departamento Junín	N °= Sumatoria de población atendida por bajas temperaturas en el departamento Junín	2018	35000	40000	42000	43000	44000	45000	47800	49600	EDAN, SINPAD, INEI, Estadísticas del INDECI, SENAMHI y de la SGDC del GRJ.	SGDC GORE JUNIN
AEI.11.05	FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.11.05	Numero de brigadas formadas e implementadas en el departamento Junín	N °= Sumatoria de brigadas de primera respuesta formados e implementadas en el departamento Junín	2020	1	2	1	1	1	1	1	0.8574	INEI - Estadísticas del INDECI, CENEPRED, SINPAD y de la SGDC del GRJ.	SGDC GORE JUNIN
AEI.11.06	PREPARAR A LA POBLACIÓN VULNERABLE A PELIGROS POR FENÓMENOS NATURALES PARA SU EVACUACIÓN POR EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	IND.01.AEI.11.06	Numero de eventos de preparación (simulacros) a la población vulnerable a peligros por fenómenos naturales	N °= Sumatoria de eventos de preparación ante peligros originados por fenómenos naturales realizados durante el ejercicio presupuestal	2020	1	2	2	2	2	2	2	2	INEI, Estadísticas del INDECI, CENEPRED, SINPAD, gobiernos locales y de la SGDC del GRJ	SGDC GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.11.07	ASISTENCIA Y ADMINISTRACION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES CON KITS A PEQUEÑOS AGRICULTORES	IND.01.AEI.11.07	Número de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por la DRAJ ante fenómenos meteorológicos extremos	N °= Número de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por la DRAJ ante fenómenos meteorológicos extremos	2020	600	620	650	700	750	800	1000	5000	DRAJ - Datos administrativos	DRA JUNIN
OEI.12 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO JUNIN															
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL	IND.01.OEI.12	Porcentaje de Ejecución Presupuestal en Programas y Proyectos	% = (Presupuesto anual ejecutado en programas y proyectos/Presupuesto anual asignado) x 100	2019	65.10%	67.60%	70.10%	72.60%	75.10%	77.60%	80.10%	83.50%	Ministerio de Economía y Finanzas- Consulta Amigable	ORDITI GORE JUNIN
		IND.02.OEI.12	Índice de cumplimiento de los planes estratégicos	Índice = Numero de AEI del PEI que alcanzan los logros esperados/ (Total de AEI del PEI)* 0.5+Numero de AE del PDRC que alcanzan los logros esperados/(Total de AE del PDRC)*0.5	2020	0.24	0.35	0.38	0.46	0.53	0.59	0.66	0.73	SGCTP -Informes de seguimientos y de evaluación de resultados del PEI y del PDRC del GORE Junín	ORDITI GORE JUNIN
Acción Estratégica del OEI.12															
AEI.12.01	SERVICIOS DIGITALES IMPLEMENTADOS PARA LOS SERVIDORES Y CIUDADANOS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN	IND.01.AEI.12.01	Porcentaje de Actividades y/o Proyectos digitales implementados	% = (Número de Actividades y Proyectos implementados /Total de Actividades y Proyectos programados) x 100	2020	20.00%	30.00%	40.00%	50.00%	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información.	ORDITI GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.12.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	IND.01.AEI.12.02	Número de instrumentos de gestión y normas internas actualizados	N° = Sumatoria de instrumentos de gestión y normas internas actualizadas, aprobadas e implementadas en el Gobierno Regional Junín	2020	10	24	24	24	24	24	24	24	Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información.	ORDITI GORE JUNIN
AEI.12.03	GESTIÓN DE LAS INVERSIONES QUE GARANTICEN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MANERA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	IND.01.AEI.12.03	% de Proyectos de Inversión Evaluados del Gobierno Regional Junín	% = Número de proyectos evaluados/Total de proyectos recibidos x 100	2019	75.00%	78.00%	80.00%	82.00%	84.00%	86.00%	90.00%	94.00%	Portal del Aplicativo de CEPLAN y Banco de Proyectos del MEF	SGPMI GORE JUNIN
AEI.12.04	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN	IND.01.AEI.12.04	Porcentaje de trabajadores capacitados en el Gobierno Regional Junín	% = (Número trabajadores capacitados/ Total de trabajadores) x 100	2020	14.30%	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Oficina de Recursos Humanos	ORHH GORE JUNIN
AEI.12.05	ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNIN.	IND.01.AEI.12.05	Porcentaje de recomendaciones implementadas	%= (Recomendaciones implementadas/ Total de recomendaciones emitidas) x 100	2019	30.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	75.00%	100.00%	Órgano de Control Institucional	ORCI GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.12.06	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	IND.01.AEI.12.06	Porcentaje de documentos gestionados oportunamente	% = (Numero de documentos atendidos)/(Numero de documentos recibidos)X100	2019	60.00%	70.00%	73.00%	76.00%	79.00%	81.00%	84.00%	88.99%	Secretaria General-SISDORE	Secretaria General- Unidades orgánicas
OEI.13 MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN															
OEI.13	MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN	IND.01.OEI.13	Porcentaje de cobertura de infraestructura básica (educación, salud y transporte) para los habitantes del departamento Junín	% = número de obras de infraestructura básica culminadas /número de obras de infraestructura básica programadas	2020	10.34%	13.09%	15.84%	18.59%	21.34%	24.09%	26.84%	29.59%	Portal de consulta amigable (MEF), Base de Datos de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y Aplicativo Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI - MEF)	GRI GORE JUNIN
Acción Estratégica del OEI.13															
AEI.13.01	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGION JUNIN	IND.01.AEI.13.01	Porcentaje de proyectos culminadas en infraestructura educativa para la población del departamento Junín	% = número de obras de infraestructura educativa culminadas /número de obras de infraestructura educativa programadas	2020	5.75%	6.50%	7.25%	8.00%	8.75%	9.50%	10.25%	11.00%	Portal de consulta amigable (MEF), Base de Datos de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y Aplicativo Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI - MEF)	SGE-SGO-SGSLO GORE JUNIN

OEI/ AEI		Código	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de base		Logros esperados en el periodo del plan						Fuente de datos	Unidad Orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción				Año	Valor	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026			Año 2027
AEI.13.02	INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE BRINDE ADECUADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	IND.01.AEI.13.02	Porcentaje de proyectos de salud con servicios de atención básica y especializada culminados	% =N° de proyectos de salud con adecuados servicios de atención que se encuentran en etapa de ejecución (culminados) en el departamento de Junín / N° total de proyectos de salud en etapa de ejecución en el departamento de Junín	2020	4.23%	9.59%	10.67%	12.00%	12.99%	14.29%	15.46%	17.79%	Programación Multianual de Inversiones (PMI), Portal de consulta amigable (MEF), Aplicativo Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI - MEF)	SGE-SGO-SGSLO GORE JUNIN
AEI.13.03	INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN	IND.01.AEI.13.03	Porcentaje de proyectos culminadas en infraestructura vial para la población del departamento Junín	% = número de obras de infraestructura vial culminadas /número de obras de infraestructura vial programadas	2020	22.22%	29.63%	37.04%	44.45%	51.86%	59.27%	66.68%	74.09%	Portal de consulta amigable (MEF), Base de Datos de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y Aplicativo Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI - MEF)	SGE-SGO-SGSLO

ANEXO A –6 : FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI



OEI.01 INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI: 01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01 OEI.01 - PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 4° GRADO DE PRIMARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DE PRIMARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA EVALUACIÓN DE LOGRO DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES A PARTIR DEL 2018 SE REALIZA EN FORMA MUESTRAL, LO QUE NO PERMITE CONTAR CON RESULTADOS REALES DEL AVANCE DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES. LA GEOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO ESPECIALMENTE EN LA SELVA CENTRAL POR SU DISPERSIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE POCA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PERMITE LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS SESGADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DE PRIMARIA DE EBR CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA}) / (\text{TOTAL DE ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DE PRIMARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR}) \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LA EVALUACIÓN CENSAL SE REALIZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LA EVALUACIÓN CENSAL A LOS ESTUDIANTES DEBERÁ LLEVARSE A CABO EN CADA AÑO LECTIVO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: ECE - MINEDU- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	38.10%	40.60%	43.10%	45.60%	48.10%	50.00%	53.00%	55.46%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI: 01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.02 OEI.01 - PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 4° GRADO DE PRIMARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS CON NIVEL SATISFACTORIO EN MATEMATICA							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DE PRIMARIA DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA EVALUACIÓN DE LOGRO DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES A PARTIR DEL 2018 SE REALIZA EN FORMA MUESTRAL, LO QUE NO PERMITE CONTAR CON RESULTADOS REALES DEL AVANCE DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES. LA GEOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO ESPECIALMENTE EN LA SELVA CENTRAL POR SU DISPERSIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE POCA POBLACIÓN ESTUDIANTEL PERMITE LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS SEGGADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DE PRIMARIA DE EBR CON NIVEL SATISFACTORIO EN MATEMATICAS}) / (\text{TOTAL DE ESTUDIANTES DEL 4° GRADO DE PRIMARIA DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR}) \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LA EVALUACIÓN CENSAL SE REALIZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LA EVALUACIÓN CENSAL A LOS ESTUDIANTES DEBERÁ LLEVARSE A CABO EN CADA AÑO LECTIVO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS: ENCUESTA CENSAL DE EDUCANDOS- ECE							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	38.20%	39.50%	41.50%	43.00%	45.00%	47.00%	48.00%	49.62%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI : 01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.03 OEI.01 - PORCENTAJE ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE SECUNDARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA EVALUACIÓN DE LOGRO DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES A PARTIR DEL 2018 SE REALIZA EN FORMA MUESTRAL, LO QUE NO PERMITE CONTAR CON RESULTADOS REALES DEL AVANCE DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES. LA GEOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO ESPECIALMENTE EN LA SELVA CENTRAL POR SU DISPERSIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE POCA POBLACIÓN ESTUDIANTEL PERMITE LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS SESGADOS							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA DE EBR CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA}) / (\text{TOTAL DE ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR}) \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LA EVALUACIÓN CENSAL SE REALIZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LA EVALUACIÓN CENSAL A LOS ESTUDIANTES DEBERÁ LLEVARSE A CABO EN CADA AÑO LECTIVO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS: ENCUESTA CENSAL DE EDUCANDOS- ECE							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	17.40%	19.00%	21.50%	23.50%	25.00%	27.00%	29.00%	31.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI : 01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.04 OEI.01 - PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE SECUNDARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN MATEMÁTICA.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA EVALUACIÓN DE LOGRO DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES A PARTIR DEL 2018 SE REALIZA EN FORMA MUESTRAL, LO QUE NO PERMITE CONTAR CON RESULTADOS REALES DEL AVANCE DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES. LA GEOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO ESPECIALMENTE EN LA SELVA CENTRAL POR SU DISPERSIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE POCA POBLACIÓN ESTUDIANTEL PERMITE LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS SESGADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA:							
	$\% = (\text{ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA DE EBR CON NIVEL SATISFACTORIO EN MATEMÁTICA}) / (\text{TOTAL DE ESTUDIANTES DEL 2° GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR}) \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LA EVALUACIÓN CENSAL SE REALIZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LA EVALUACIÓN CENSAL A LOS ESTUDIANTES DEBERÁ LLEVARSE A CABO EN CADA AÑO LECTIVO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS: ENCUESTA CENSAL DE EDUCANDOS- ECE							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	19.60%	21.00%	23.00%	25.00%	27.00%	29.00%	31.00%	33.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI: 01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.01.01 - DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE CALIDAD CON ENFASIS EN LOS ESTUDIANTES CON BAJOS LOGROS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.01.01 - PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA CUYAS SECCIONES DE SEGUNDO, CUARTO Y SEXTO GRADO RECIBIERON CUADERNOS DE TRABAJO EN CANTIDAD SUFICIENTE, EN BUEN ESTADO.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE TIENEN MATERIAL EDUCATIVO OPORTUNAMENTE LA IMPORTANCIA DEL INDICADOR ES QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE PRIMARIA, GARANTICEN QUE LOS ESTUDIANTES RECIBAN LA CANTIDAD MATERIAL EDUCATIVO NECESARIOS PARA DESARROLLAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN-UGEL							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	MEDICIONES ESTIMADAS DE POBLACIÓN, CONSIDERANDO EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE SEGUNDO, CUARTO Y SEXTO GRADO DE PRIMARIA. DEMORA EN PUBLICACIÓN DE DATOS DE ENEDU. LA GEOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO ESPECIALMENTE EN LA SELVA CENTRAL POR SU DISPERSIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE POCA POBLACIÓN ESTUDIANTIL NO PERMITE LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = \frac{\text{NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE PRIMARIA DE 2DO, 4TO Y 6TO. GRADO QUE RECIBIERON OPORTUNAMENTE LOS CUADERNOS DE TRABAJO}}{\text{TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE PRIMARIA}} \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS CON ESTUDIANTES CON LOS CUADERNOS DE TRABAJO RECIBIDOS DEL MINEDU							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	MAYOR NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE RECIBEN Y CUMPLEN CON EL USO PERMANENTE DE LOS CUADERNOS DE TRABAJO							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU BASE DE DATOS: ESCALE - ENEDU							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	16.10%	17.16%	18.22%	19.28%	20.34%	21.40%	22.46%	23.52%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.01.01 - DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE CALIDAD CON ENFASIS EN LOS ESTUDIANTES CON BAJOS LOGROS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.02.AEI.01.01 - PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA CUYAS SECCIONES DE PRIMER AL QUINTO GRADO, RECIBIERON SUFICIENTES CUADERNOS DE TRABAJO							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE TIENEN MATERIAL EDUCATIVO OPORTUNAMENTE LA IMPORTANCIA DEL INDICADOR ES QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE PRIMARIA, GARANTICEN QUE LOS ESTUDIANTES RECIBAN LA CANTIDAD MATERIAL EDUCATIVO NECESARIOS PARA DESARROLLAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN-UGEL							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	MEDICIONES ESTIMADAS DE POBLACIÓN, CONSIDERANDO EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE SEGUNDO, CUARTO Y SEXTO GRADO DE PRIMARIA. DEMORA EN PUBLICACIÓN DE DATOS DE ENEDU. LA GEOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO ESPECIALMENTE EN LA SELVA CENTRAL POR SU DISPERSIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE POCA POBLACIÓN ESTUDIANTEL NO PERMITE LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE PRIMERO AL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA QUE RECIBIERON SUFICIENTES CUADERNOS DE TRABAJO} / \text{TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE SECUNDARIA}) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS CON ESTUDIANTES CON LOS CUADERNOS DE TRABAJO RECIBIDOS DEL MINEDU							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	MAYOR NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE RECIBEN Y CUMPLEN CON EL USO PERMANENTE DE LOS CUADERNOS DE TRABAJO							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU BASE DE DATOS: ESCALE - ENEDU							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	89.10%	91.00%	93.00%	95.00%	97.00%	100.00%	100.00%	100.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.01.01 - DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE CALIDAD CON ENFASIS EN LOS ESTUDIANTES CON BAJOS LOGROS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.03.AEI.01.01 - PORCENTAJE DE LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS CON AULAS EN BUEN ESTADO PARA EL PROCESO PEDAGÓGICO							
JUSTIFICACIÓN:	VERIFICACIÓN CON UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA CONSTANTEMENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD EN FAVOR DE LOS ESTUDIANTES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN-UGEL							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	EL INDICADOR REFIERE EL MISMO PESO A CADA LOCAL, INDEPENDIENTEMENTE DEL NÚMERO DE AULAS CON QUE CUENTA. LA INFORMACIÓN NO ESTÁ SUJETA A UNA EVALUACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA. LA GEOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO ESPECIALMENTE EN LA SELVA CENTRAL POR SU DISPERSIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE POCA POBLACIÓN ESTUDIANTEL PERMITE LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS SESGADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{NÚMERO DE LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS CON AULAS EN BUEN ESTADO} / \text{TOTAL DE LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS}) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LOCALES ESCOLARES DE LOS NIVELES PÚBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL REGIONAL DEBERÁN CONTAR CON EL ACONDICIONAMIENTO NECESARIO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU BASE DE DATOS: ESCALE - ENEDU							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	15.60%	19.00%	22.40%	25.80%	29.20%	32.60%	36.00%	39.40%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.01.02 - ACCESO AL SERVICIO DE LA EDUCACION BASICA PERTINENTE DE CALIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.01.02 - TASA NETA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN INICIAL (% DE POBLACIÓN CON EDADES 3-5)							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS QUE INGRESAN AL SERVICIO EDUCATIVO							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	MINEDU - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN-UGEL							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	MEDICIONES ESTIMADAS DE POBLACIÓN, CONSIDERANDO EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON EDADES 3-5 AÑOS DE EDAD. LA GEOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO ESPECIALMENTE EN LA SELVA CENTRAL POR SU DISPERSIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE POCA POBLACIÓN ESTUDIANTEL NO PERMITE LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS QUE ESTÁN MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL} / \text{TOTAL NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS A NIVEL REGIONAL}) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CONSIDERA A NIÑOS Y NIÑAS QUE ESTÁN EN EDAD DE INGRESAR AL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL INGRESO AL SERVICIO EDUCATIVO DE SUS HIJOS							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS: ESCALE							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	85.80%	91.20%	93.00%	94.08%	96.60%	98.40%	100.00%	100.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.01.03 - ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS PERTINENTES DE CALIDAD A LA POBLACION DE EDUCACIÓN BASICA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.01.03 - PORCENTAJE DE LOCALES ESCOLARES DE SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS CON INSCRIPCIÓN PREVENTIVA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS A FAVOR DEL MINEDU							
JUSTIFICACIÓN:	SE FORMULAN LINEAMIENTOS PARA CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA REGISTRADA LEGALMENTE, GARANTIZANDO LOCALES ESCOLARES SALUDABLES PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES, A NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO, CON CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD, HABITABILIDAD Y CONFORT DESDE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR; Y TENDRÁ IMPLEMENTADAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA RESPONDER A EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN-UGEL							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	INFORMACIÓN NO ACTUALIZADA POR EL ENEDU-ESCALE							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % =LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS CON INSCRIPCIÓN PREVENTIVA EN REGISTROS PÚBLICOS/ TOTAL DE LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS QUE CUENTAN CON INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS PARA LOGRAR EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL A NOMBRE DEL MINEDU							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	INCREMENTAR EL REGISTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ANTE REGISTROS PÚBLICOS							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN BASE DE DATOS: ESCALE-ENEDU							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	26.80%	36.80%	46.80%	56.80%	66.80%	76.80%	86.80%	97.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.01.04 - SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE 0 A 29 AÑOS							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.01.04 - PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE SECUNDARIA CON AL MENOS UN ESTUDIANTE CON NEE QUE RECIBEN SAANEE.							
JUSTIFICACIÓN:	LA IMPORTANCIA DEL INDICADOR ES PORQUE NOS PERMITE CONOCER EL NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACCEDEN A INSTITUCIONES PUBLICAS INCLUSIVAS -SAANEE QUE GARANTICEN LA PERMANENCIA DE ESTAS PERSONAS.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN-UGEL							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	DIFICULTAD PARA LA OBTENCIÓN DE LAS INFORMACIONES DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ESTUDIANTES CON NEE EN ESCALE							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR CON AL MENOS UN ESTUDIANTE CON NNEE QUE RECIBEN SAANEE} / \text{TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD}) \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACCEDEN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE O MODERADA DE 3 A 29 AÑOS DE EDAD QUE ACCEDEN A INSTITUCIONES PUBLICAS INCLUSIVAS -SAANEE CON CONDICIONES PARA SU ATENCIÓN							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN BASE DE DATOS: CENSO EDUCATIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-UNIDAD DE ESTADÍSTICA.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	23.80%	30.90%	38.26%	45.60%	52.92%	60.25%	67.49%	75.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.01.04 - SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE 0 A 29 AÑOS							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.02.AEI.01.04 - NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO URBANO BÁSICA ESPECIAL							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA A LAS PERSONAS QUE ESTAN MATRICULADOS EN EL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN ESPECIAL. LA IMPORTANCIA DEL INDICADOR ES PORQUE NOS PERMITE CONOCER EL NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACCEDEN A INSTITUCIONES PÚBLICAS INCLUSIVAS -SAANEE QUE GARANTICEN LA PERMANENCIA DE ESTAS PERSONAS.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN-UGEL							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	DIFICULTAD PARA LA OBTENCIÓN DE LAS INFORMACIONES DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ESTUDIANTES CON NEE EN ESCALE.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA:							
	SUMATORIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE O MODERADA DE 3 A 29 AÑOS DE EDAD QUE ACCEDEN A INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	INCREMENTO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA A NIVEL REGIONAL							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA BASE DE DATOS:							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	641	666	691	716	741	766	791	846

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.01.05 - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN CONDICIONES ADECUADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.01.05 - PORCENTAJE DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO EN ADECUADAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO JUNÍN.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR AYUDA A DETERMINAR EL NÚMERO DE INSTITUTOS PEDAGÓGICOS QUE TIENEN UN AVANCE EN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	EL FUNCIONAMIENTO LIMITADO DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES SIN CLARIDAD EN LOS PROCESOS, LIMITA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN OPORTUNA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = \left(\frac{\text{INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO}}{\text{TOTAL DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA}} \right) \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS ADECUADOS CON INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA QUE LA INSTITUCIÓN DISPONGA DE ESTA UNIDAD DENTRO DE SUS INSTALACIONES.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE CON UNA CULTURA DE GESTIÓN DE DIRECCIÓN CON NECESIDADES FORMATIVAS EN CONDICIONES FAVORABLES IMPLEMENTADOS POR EL MINEDU. IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR POR EL MINEDU, QUE PERMITAN ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDU BASE DE DATOS: ENEDU-PP 107							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	38.10%	40.60%	43.10%	45.60%	48.10%	50.00%	52.67%	55.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.01 - INCREMENTAR LOS NIVELES DE CALIDAD EDUCATIVA Y EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.01.06 - OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA Y ACORDE AL SECTOR PRODUCTIVO							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.01.06 - PORCENTAJE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICAS QUE CUMPLEN CON LA CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR AYUDA A DETERMINAR EL AVANCE DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS EN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	MINEDU -GOBIERNO REGIONAL JUNIN- DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LIMITADO ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR EL SINEACE							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA:							
	$\% = (\text{NÚMERO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD} / \text{TOTAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICAS}) \times 100$							
MÉTODO DE CÁLCULO:	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:							
	INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA CON EL ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN FAVOR DE LOS ESTUDIANTES.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	INCREMENTAR EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE CALIDAD EDUCATIVA EN FAVOR DE LOS ESTUDIANTES.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU BASE DE DATOS: SINEACE.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	40.00%	45.00%	50.00%	55.00%

OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN:	OEI. 02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.OEI.02.- PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS EN LA ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE MEDIR EL GRADO DE PERCEPCIÓN DEL USUARIO RESPECTO DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD, LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEBEN DESARROLLAR PROYECTOS DE MEJORA Y ACCIONES QUE CONLLEVEN A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y CUBRIR LAS EXPECTATIVAS DE NUESTROS USUARIOS, LOGRANDO MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE FORMA SEGURA, OPORTUNA Y CON CALIDEZ.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN(DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	EL INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR (ENCUESTA) CONSIDERA UN CUESTIONARIO BASTANTE AMPLIO, PRODUCIÉNDOSE CANSANCIO EN LOS ENCUESTADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NÚMERO DE USUARIOS SATISFECHOS EN LA ATENCIÓN DE CONSULTAS EXTERNAS /NÚMERO TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: USUARIOS SATISFECHOS EN LA ATENCIÓN DE CONSULTAS EXTERNAS USUARIOS ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	EXISTE RESTRICCIONES DE RECURSOS HUMANOS PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS PRESENCIALES AL USUARIO DEBIDO A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO FRENTE A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA Y OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA DATOS : REGISTRO DE FICHA EPIDEMIOLÓGICA							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	50.70%	50.70%	52.00%	53.00%	54.00%	55.00%	56.00%	57.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN:	OEI.02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN:	AEI.02.01 ATENCION INTEGRAL MATERNO NEONATAL							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.02.01.- PORCENTAJE DE GESTANTES CONTROLADAS							
JUSTIFICACIÓN:	ES UN INDICADOR QUE MIDE LA ATENCIÓN PRENATAL DE LA MADRE Y EL NIÑO PARA CONCLUIR SALUDABLEMENTE EL EMBARAZO. ESTO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE UN PLAN DE ATENCIÓN QUE REQUIERE EL DESPISTAJE O MONITOREO DE VARIAS CONDICIONES DE SALUD, POR MÉTODOS CLÍNICOS, DE LABORATORIO Y DE IMÁGENES. ES UN INDICADOR DE MEDIDA DE PRIMER ORDEN PARA DISMINUIR DE MANERA SIGNIFICATIVA LA MORBIMORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN(DIRESA-JUNÍN)-ESTRATEGIA SANITARIA MATERNO NEONATAL-DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS(DESJ)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	INFORMACION CON SUB REGISTRO Y ERRORES DE DIGITACION, Y NO OPORTUNAS POR CONSOLIDACION REGIONAL							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{Número total mujeres gestantes que recibieron como mínimo 6 controles prenatales} / \text{Número total de mujeres con parto institucional en el periodo de medición con base de datos CNV}) \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MUJERES QUE RECIBIERON POR LO MENOS SEIS CONTROLES PRENATALES EN SU ÚLTIMO NACIMIENTO MUJERES CON EL ULTIMO NACIMIENTO VIVO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	PERCEPCIÓN QUE LA GESTANTE Y SU FAMILIA TIENEN ACERCA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y ADECUACION CULTURAL INCREMENTA LA ATENCION EN GESTANTES							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN - DIRESA JUNÍN -OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS : ENDES							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	50.30%	52.30%	54.30%	56.30%	58.30%	60.30%	62.30%	63.30%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI.02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN:	AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MATERNO NEONATAL							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.02.AEI.02.01 PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON EDAD GESTACIONAL MENOR A 37 SEMANAS.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR MIDE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PERÍODO DE GESTACIÓN Y EN LOS PRIMEROS DÍAS DE VIDA DEL NIÑO. LA PREMATURIDAD ES UN FACTOR DE RIESGO DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD INFANTIL EN TODO EL MUNDO, Y LA FRECUENCIA DE NACIMIENTOS PREMATUROS HA IDO EN AUMENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN LA PREMATURIDAD ES UNA DE LAS 5 PRIMERAS CAUSAS DE MUERTE EN EL PERÍODO NEONATAL (ANTES 28 DÍAS DE NACIDO) ADEMÁS QUE SE HA INCREMENTADO EN 11.2 PUNTOS PORCENTUALES EN EL AÑO 2020 CON REFERENCIA DEL AÑO 2015.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	ESTRATEGIA SANITARIA MATERNO NEONATAL-DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS(DESC)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN (DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNA LIMITACIÓN, PUESTO QUE PARA EL MONITOREO SE PUEDE VERIFICAR CON FUENTE CNV EN LÍNEA Y PARA LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN ENDES.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: N° DE NACIDOS VIVOS CON EDAD GESTACIONAL MENOR A 37 SEM / TOTAL DE NACIDOS VIVOS X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NACIDOS VIVOS CON EDAD GESTACIONAL MENOR A 37 SEMANAS NACIDOS VIVOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	DESCENDENTE							
SUPUESTOS:	LOS PARTOS DOMICILIARIO NO SON REGISTRADOS OPORTUNAMENTE EN EL CNV, SESGANDO LA INFORMACIÓN MENSUAL PARA MONITOREO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - DIRESA JUNIN BASE DE DATOS : ENDES							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	26.90%	25.90%	24.90%	23.90%	22.90%	21.90%	20.90%	19.90%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN:	OEI.02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
OBJETIVO/ACCIÓN:	AEI.02.02 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.02.02 PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 35 MESES SUPLEMENTADOS CON HIERRO.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA EL SUMINISTRO DE LA SUPLEMENTACIÓN DE HIERRO EN LA POBLACIÓN INFANTIL MENORES DE 36 MESES PARA PREVENIR LA ANEMIA, Y ASEGURAR NIVELES ADECUADOS DE HIERRO EN SU ORGANISMO, Y TENER CRECIMIENTO Y DESARROLLO FAVORABLE.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	ESTRATEGIA SANITARIA DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL, DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN (DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	1. CAMBIO CONSTANTE DE LA CODIFICACIÓN HIS EN LA SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO EN LOS NIÑOS MENORES DE 36 MESES DE EDAD. 2. ERRORES EN EL REGISTRO Y DIGITACIÓN DEL HIS -MINSA, EN LA SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO EN LOS NIÑOS MENORES DE 36 MESES DE EDAD. 3. ALTA MIGRACIÓN DE LAS FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES DE EDAD. 4. PADRÓN NOMINAL NO HOMOLOGADO AL 100 %. 5. LIMITADA UBICACIÓN DE LOS NIÑOS MENORES DE 36 MESES DE EDAD, PARA LA ENTREGA OPORTUNA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 A 35 MESES SUPLEMENTADOS CON HIERRO EN UN DETERMINADO PERÍODO / NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 35 MESES PROGRAMADOS PARA UN PERÍODO DETERMINADO X100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 A 35 MESES SUPLEMENTADOS CON HIERRO NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 35 MESES PROGRAMADOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	EXISTENCIA DE SUB REGISTRO E INADECUADO REGISTRO DEL DATO							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA -DIRESAJ BASE DE DATOS : ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR- ENDES.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	29.20%	29.70%	30.20%	30.70%	31.20%	31.70%	32.20%	32.70%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI. 02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN:	AEI.02.03.- ATENCION INTEGRAL EN TBC, VIH/SIDA, HEPATITIS Y LA SÍFILIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.02.03.- TASA DE INCIDENCIA DE LA TBC PULMONAR FROTIS POSITIVO							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE IDENTIFICAR LA INCIDENCIA DE CASOS DE TUBERCULOSIS PULMONAR QUE SE PRESENTA EN UN PERIODO DETERMINADO, PARA SU PREVENCIÓN Y CONTROL. LA TUBERCULOSIS ES UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA DE NUESTRO PAÍS, QUE HA PUESTO EN SITUACIÓN DE PELIGRO A LA POBLACIÓN EN GENERAL, POR LO CUAL ES NECESARIO FORTALECER LAS ACTIVIDADES BASADO EN MEDIDAS EFECTIVAS DE PREVENCIÓN, BRINDAR LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, CON ÉNFASIS EN LA DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y EL TRATAMIENTO OPORTUNO DE LA TUBERCULOSIS Y POR ULTIMO FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA ABORDAR LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD CON UN ENFOQUE MULTISECTORIAL.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN (DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA ACTUALIZACIÓN INOPORTUNA DE LA INFORMACIÓN EN EL SIGTB PERJUDICA EL ANÁLISIS Y TOMA DE SESIONES							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: (N° TOTAL DE CASOS NUEVOS DE TBP FP)/(POBLACIÓN TOTAL) X 100,000 HABITANTES)							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: TBP FP							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	DESCENDENTE							
SUPUESTOS:	PRIORIZACIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES COMO LA VACUNACIÓN, SUPLEMENTACIÓN Y DENGUE ADOPTADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL FRENTE A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS LO CUAL PERJUDICARA LA CAPTACIÓN OPORTUNA DE CASOS DE TUBERCULOSIS.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA, ESTRATEGIA SANITARIA TBC BASE DE DATOS : HIS							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	27.4	27	26.5	26	25.5	25	24.5	24

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI. 02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN:	AEI.02.03.- ATENCION INTEGRAL EN TBC, VIH/SIDA, HEPATITIS Y LA SÍFILIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.02.AEI.02.03 - TASA DE INCIDENCIA DE VIH EN POBLACIÓN POR 100,000 PERSONAS.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR ES UNA MEDIDA QUE NOS PERMITE CONOCER EL CURSO DE LA EPIDEMIA DE VIH EN PERSONAS DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD, PARA FOCALIZAR LAS INTERVENCIONES EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH Y DISMINUIR LA INCIDENCIA DE VIH EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO MEDIANTE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA ESTRATEGIA SANITARIA.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN (DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	SE TRABAJA CON REPORTE DE CASOS NOTIFICADOS MAS NO CON CASOS DIAGNOSTICADOS DEFICIENCIA EN LA REALIZACIÓN PERIÓDICA DE LAS ENCUESTAS DE CERO PREVALENCIA Y VIGILANCIA DEL COMPORTAMIENTO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NTS NO.115-MINSA- DGE.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA:(PERSONAS TAMIZADAS CON RESULTADO POSITIVO A VIH) /(N° TOTAL DE PERSONAS TAMIZADAS A VIH)) X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PERSONAS TAMIZADAS CON RESULTADO POSITIVO A VIH							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	DESCENDENTE							
SUPUESTOS:	RESTRICCIONES EN SEGUIMIENTO DE CASOS POR MIGRACIÓN CONSTANTE DE PERSONAS CON RESULTADO POSITIVO DE VIH.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA- ESTRATEGIA SANITARIA TBC-VIH-SIDA BASE DE DATOS : REGISTRO HIS-MINSA							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	26.8	25.2	24.4	23.6	22.8	22	21.5	21

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI. 02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN:	AEI.02.04.- ATENCION INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.02.04 PORCENTAJE DE PERSONAS PROTEGIDAS CONTRA LA RABIA							
JUSTIFICACIÓN:	INDICADOR QUE MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS PROTEGIDAS CONTRA LA RABIA POR AÑO EN LA REGIÓN, CON CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN LAS PERSONAS CON MORDEDURA GRAVE POR ANIMALES, INFLUYENDO LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EVITAR LA TRANSMISIÓN DE LA RABIA EN LA POBLACIÓN.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN (DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	DISMINUCION DE COBERTURA DE PERSONAS PROTEGIDAS CONTRA LA RABIA POR ACCESO LIMITADO A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PERSONAS MORDIDAS POR EL RIESGO DE CONTAGIO DEL COVID							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: N° PERSONAS QUE COMPLETAN TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO /TOTAL DE PERSONAS CON EXPOSICIÓN GRAVE X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO PERSONAS CON EXPOSICIÓN GRAVE							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	NO EXISTEN RESTRICCIONES AL ACCESO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EVITAR LA TRANSMISIÓN DE LA RABIA A LA POBLACIÓN.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA-ESTRATEGIA SANITARIA ZOONOSIS							
	BASE DE DATOS : HIS-MINSA							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	90.00%	90.00%	92.00%	93.00%	94.00%	95.00%	95.00%	95.83%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI.02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN	AEI.02.04 - ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.02.AEI.02.04 - TASA DE INCIDENCIA DE DENGUE X 100,000 HABITANTES							
JUSTIFICACIÓN:	EL DENGUE EN NUESTRA REGIÓN, EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS CONSTITUYEN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD, QUE AFECTAN A LAS POBLACIONES MÁS POBRES DE MENOR ACCESO Y ESTÁN CATALOGADAS ENTRE LAS EMERGENTES, AFECTANDO GRANDES PROPORCIONES DE POBLACIÓN, CON GRAN IMPACTO SOBRE LA SALUD PÚBLICA NACIONAL. ES NECESARIO CONOCER EL PORCENTAJE DE ATENCIONES DE ESTA ENFERMEDAD YA QUE EN LA MEDIDA QUE ESTE INDICADOR SE INCREMENTE Y/O MANTENGA, ESTARÍA RELACIONADO CON LA INSUFICIENCIA DE LAS INTERVENCIONES DE BÚSQUEDA, PREVENCIÓN Y CONTROL DIRIGIDAS A LAS PERSONAS, LA POBLACIÓN COMO RESERVORIO HUMANO INFECTADO, COMO AGENTE EN RIESGO Y SOBRE EL MEDIO AMBIENTE. LA TASA DE I INCIDENCIA PERMITE MEDIR LA MAGNITUD, INTENSIDAD Y LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA EN LA JURISDICCIÓN DE SALUD, ES UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, POR EL RIESGO DE INCREMENTAR LOS CASOS DE DENGUE CON SEÑAL DE ALARMA Y DENGUE GRAVE EN LA POBLACIÓN AFECTADA EN ZONAS DE TRASMISIÓN, PARA DISMINUIR EL RIESGO SE TIENE QUE IMPLEMENTAR TODAS LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS. ESTE INDICADOR SERÁN APLICADOS EN LAS PROVINCIAS: CHANCHAMAYO Y SATIPO CHANCHAMAYO: 6 DISTRITOS: CHANCHAMAYO, PERENE, PICKANAKI, SAN RAMÓN, SAN LUIS DE SHUARO, VITOC). SATIPO: (8 DISTRITOS: SATIPO, MAZAMARI, SAN MARTIN DE PANGOA, RÍO NEGRO, COVIRIALI, PAMPA HERMOSA Y LLAYLLA). ESCENARIOS: II Y III.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN (DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	BAJA COBERTURA DE DESCARTE DE DENGUE POR LIMITADO ACCESOS DE POBLACION EN ZONAS ENDEMICAS POR RIESGO AL COVID. LO QUE DISMINUYE LA INFORMACION DEL INDICADOR							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $((N^{\circ} \text{ TOTAL DE CASOS CONFIRMADOS DE DENGUE}) / (\text{POBLACIÓN TOTAL DE LA JURISDICCIÓN})) \times 100,000$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CASOS CONFIRMADOS DE DENGUE POBLACIÓN TOTAL DE LA JURISDICCIÓN							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	DESCENDENTE							
SUPUESTOS:	NO EXISTEN RESTRICCIONES PARA EL ACCESO A LA PARTICIPACIÓN MULTISECTORIAL, INSPECCIÓN DOMICILIARIA PARALELAMENTE EN TODA LA JURISDICCIÓN DE LA ZONA URBANA Y PERIURBANA DE LA SELVA DE JUNÍN.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA-ESR METAXÉNICAS							
	BASE DE DATOS : HIS-MINSA, REGISTRO DE SISTEMA DE VIGILANCIA							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	139	137	135	133	131	129	128	126

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI.02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN:	AEI.02.05 - ATENCIÓN PREVENTIVA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.02.05 - TASA DE INCIDENCIA DE PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS CON DIABETES MELLITUS POR 100,000 HABITANTES.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA LOS CASOS NUEVOS DE DIABETES MELLITUS QUE SE PRESENTAN EN LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS A MAS EN UN PERIODO DE TIEMPO, SU DETECCIÓN Y TRATAMIENTO TEMPRANOS SON CLAVES PARA DISMINUIR LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD ASOCIADOS AL INDICADOR.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN (DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	REGISTRO HIS MAL RELLENADAS POR PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRES).							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA:((Nº DE PERSONAS TAMIZADAS PARA DIABETES MELLITUS)/(POBLACIÓN PROGRAMADA)) X100,000 HABITANTES							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PERSONAS TAMIZADAS PARA DIABETES MELLITUS POBLACIÓN PROGRAMADA							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	DESCENDENTE							
SUPUESTOS:	EXISTEN PERSONAS DIAGNOSTICADAS QUE NO SIGUEN EL TRATAMIENTO MEDICO							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: ESTRATEGIA SANITARIA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES- OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DIRESA -JUNÍN BASE DE DATOS : HIS-MINSA							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1.5	1.5	1.4	1.4	1.3	1.2	1.1	1.0711

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI.02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN:	AEI.02.05 - ATENCIÓN PREVENTIVA EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.02.AEI.02.05 TASA DE INCIDENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL DE 18 AÑOS DE EDAD A MÁS POR 100,000 HABITANTES							
JUSTIFICACIÓN:	ESTE INDICADOR ES ÚTIL PORQUE DETERMINA LA PROPORCIÓN DE INDIVIDUOS DE 18 A MÁS DE EDAD, CON DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL QUE SE PRESENTAN EN LA POBLACIÓN EN UN TIEMPO DETERMINADO, SU DETECCIÓN DE FORMA TEMPRANA A LA POBLACIÓN EN RIESGO PERMITE A LOGRAR CAMBIOS EN SUS ESTILOS DE VIDA Y ASÍ REDUCIR DE FORMA EFECTIVA EL RIESGO CARDIOVASCULAR.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN (DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	ERRORES DE MEDICIÓN DEL INDICADOR, HOJAS HIS MAL RELLENADAS POR PERSONAL DE LOS IPRES.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: ((N° DE PERSONAS TAMIZADAS PARA HTA) /(POBLACIÓN PROGRAMADA)) X100,000 HABITANTES							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PERSONAS TAMIZADAS PARA HTA Y DN POBLACIÓN PROGRAMADA							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	DESCENDENTE							
SUPUESTOS:	EXISTEN PERSONAS DIAGNOSTICADAS QUE NO SIGUEN EL TRATAMIENTO MEDICO							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: ESTRATEGIA SANITARIA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES- OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DIRESA -JUNÍN BASE DE DATOS : HIS-MINSA							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	2.5	2.5	2.4	2.3	2.2	2.1	2	2.1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI. 02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION							
ACCIÓN:	AEI.02.06 - ATENCION PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACION FEMENINA.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.02.06 - PORCENTAJE DE MUJERES DE 25 A 64 TAMIZADOS CON PAP-IVAA CON RESULTADOS.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR MIDE LA DETECCIÓN OPORTUNA DE LESIONES DE CÉRVIX, EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN EL CÁNCER CONSTITUYE LA PATOLOGÍA ONCOLÓGICA MÁS FRECUENTE, EL PAP Y LA IVAA PERMITEN LA CAPTACIÓN DE MUJERES CON CÁNCER DE CÉRVIX EN ETAPAS TEMPRANAS ES UN FACTOR IMPORTANTE PARA LOGRAR LA REDUCCIÓN DE LA INCIDENCIA Y MORTALIDAD POR CÁNCER DE CUELLO UTERINO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	ESTRATEGIA SANITARIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER-DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN (DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LAS PRUEBAS DE DIAGNOSTICO DE APOYO AL TAMIZAJE :INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO(IVAA),LUGOL,(IVL), Y EL TEST(HPV),NO SE ENUESTRAN IMPLEMENTADAS PARA EL MANEJO DE LOS PROFESIONALES DE SALUD QUE LABORAN EN LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FORMULA: MUJERES DE 25 A 64 TAMIZADOS CON PAP-IVAA CON RESULTADOS /TOTAL DE POBLACIÓN FEMENINA PROGRAMADA X100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MUJERES DE 25 A 64 TAMIZADOS CON PAP-IVAA CON RESULTADOS POBLACIÓN FEMENINA PROGRAMADA							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	EXISTE VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS DIVERSOS GOBIERNOS (NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL) POR REDUCIR EL INDICADOR, EXISTE RESTRICCIONES DE RECURSOS HUMANOS PARA LA APLICACIÓN DEL TAMIZAJE DE PAP -IVAA DE MANERA PRESENCIAL AL USUARIO DEBIDO A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO FRENTE A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA-DIRESA JUNÍN. BASE DE DATOS : HIS MINSA							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	40.00%	42.00%	44.00%	46.00%	48.00%	50.00%	50.50%	51.50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI.02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN:	AEI.02.07 ATENCION OPORTUNA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.02.07 PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS							
JUSTIFICACIÓN:	MIDE LA CONDICIÓN REPENTINA E INESPERADA QUE AMENAZA LA SALUD Y LA VIDA DE LAS PERSONAS DE MANERA INMINENTE, POR LO QUE REQUIERE DE ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA DE FORMA OPORTUNA E INTEGRAL PARA EVITAR COMPLICACIONES, SECUELAS Y PREVENIR MUERTES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN(DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	DIFICULTAD EN LA RECOLECCIÓN DE DATOS Y LA FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SAMU EN CADA UNIDAD EJECUTORA O PROVINCIA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NÚMERO TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS/NÚMERO DE PERSONAS PROGRAMADA X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NÚMERO TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS NÚMERO DE PERSONAS PROGRAMADA							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	EXISTEN RESTRICCIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA AMIGABLE, OPORTUNA Y EFICIENTE QUE PERMITA ESTIMAR EL INDICADOR DE MANERA CONFIABLE							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: COORDINADOR SAMU-DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS-DIRESA-JUNÍN							
	BASE DE DATOS : FICHA DE REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CENTRO REGULADOR-MINSA							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	0.29%	1.29%	2.29%	3.29%	4.29%	5.29%	6.29%	7.29%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI.02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN:	AEI.02.08 - ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.02.08 - PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERTIFICADAS EN LOS EE.SS.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR MIDE LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, LA CERTIFICACIÓN ES OTORGADA POR EL MÉDICO REHABILITADOR O MÉDICO GENERAL CAPACITADO, A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN DISCAPACIDAD A FIN DE SER BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD, ALIMENTACIÓN, VESTIDO, VIVIENDA ADECUADA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA EL ESTADO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN(DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	ACCESO LIMITADO A LOS SERVICIOS DE SALUD E INTERCONSULTAS ESPECIALIZADAS A FALTA DE MÉDICOS REHABILITADORES POR PRIORIDAD DE LA PANDEMIA Y NO SE CUENTA CON UN PADRÓN NOMINAL ACTUALIZADO DE LOS 124 DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: (NÚMERO DE PERSONAS CERTIFICADAS DE DISCAPACIDAD) / (TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN) X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NÚMERO DE PERSONAS CERTIFICADAS DE DISCAPACIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD OTORGADO POR EL MÉDICO REHABILITADOR Y/O MÉDICO CIRUJANO CAPACITADO, BASE DE DATOS DEL APLICATIVO PARA EL REGISTRO DE CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD IMPLEMENTADO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, ESTRATEGIA SANITARIA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD - DIRESA JUNÍN							
	BASE DE DATOS : HIS MINSA , HIS DIS, INEI-ENEDIS/ENAPRES							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	3.92%	4.00%	4.10%	4.30%	4.50%	4.70%	4.90%	5.10%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI.02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN:	AEI.02.09 - ATENCION PREVENTIVA Y CONTROL EN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.02.09 - PORCENTAJE DE PERSONAS TAMIZADAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE MEDIR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS PERSONAS CON TAMIZAJE POSITIVO A TRAVÉS DE UN TRATAMIENTO Y/O PAQUETE DE ATENCIÓN SOBRE LOS TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES, LOS VALORES DE ESTE INDICADOR PERMITEN TOMAR DECISIONES SOBRE LAS INTERVENCIONES QUE PREVIENEN LA AGUDIZACIÓN DE LA ENFERMEDAD, EPISODIOS DE SUICIDIOS, Y PROBLEMAS SOCIALES ASOCIADOS.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN(DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	POSIBILIDAD DE QUE EL RESULTADO POSITIVO EN EL TAMIZAJE SEA FALSO POSITIVO, POR LO QUE EL DENOMINADOR ESTARÍA SOBREESTIMADO							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % = (Número de personas tamizadas con trastornos mentales y problemas psicosociales)/ (total de personas afiliadas al SIS en el departamento de Junín) x 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La precisión del resultado depende de la calidad de los datos utilizados. La fórmula no toma en cuenta la edad, el sexo, o la gravedad de los trastornos mentales y problemas psicosociales.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	TODOS LOS CASOS NUEVOS ATENDIDOS POR LA RED DE SERVICIOS DEL ÁMBITO REGIONAL ESTÁN REGISTRADOS Y NOTIFICADOS							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: ESTRATEGIA SANITARIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL -DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS-DIRESA JUNIN BASE DE DATOS : HIS-MINSA							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	26.70%	29.70%	32.70%	35.70%	38.70%	41.70%	44.70%	72.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCIÓN: ²⁸	OEI. 02 - MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN:	AEI.02.10 - ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.02.10 - PORCENTAJE DE POBLACIÓN AFILIADA AL SIS.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR MIDE EL AVANCE DE LA POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD A NIVEL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, Y EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS (DESP)-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN(DIRESA-JUNÍN)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	AL FILTRARSE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS PODRÍA REFLEJAR UN MAYOR PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN AFILIADA AL SIS QUE NO ES LA POBLACIÓN OBJETIVA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: POBLACIÓN AFILIADA AL SIS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN / POBLACIÓN TOTAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN X100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La precisión del resultado depende de la calidad de los datos utilizados.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LA INFORMACIÓN SE VALIDA Y ACTUALIZA MENSUALMENTE							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: OFICINA DE ASEGURAMIENTO -DIRECCIÓN DE SALUD A LAS PERSONAS-DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN BASE DE DATOS : REGISTRO DE AFILIADOS DEL AUS-SU SALUD							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	72.10%	72.20%	72.80%	73.50%	75.20%	78.10%	78.90%	79.00%

OEI.03 MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION DE SALUD EN LA POBLACION								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.03 - MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.OEI.03 PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE							
JUSTIFICACIÓN:	PERMITE MEDIR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LOS CENTROS POBLADOS							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO -DRVCSJ, SUB DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO-SDCS.							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	DEPENDENCIA DE INFORMACION DE LOS GOBIERNOS LOCALES.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: (NUMERO DE CENTROS POBLADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE)/(NUMERO TOTAL DE CENTROS POBLADOS EN EL DEPARTAMENTO)*100.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PERMITE MEDIR LA CALIDAD DEL AGUA Y LOS EFECTOS EN LA SALUD DE LA POBLACION RURAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, COMBATIENDO LA ANEMIA Y LA DESNUTRICION POR EL CONSUMO DEL AGUA MAL TRATADA Y REDUCIENDO LAS ENFERMEDADES BACTERIOLOGICAS.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	PREDISPOSICION DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES PARA UN TRABAJO ARTICULADO PARA DOTAR DE LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION RURAL PARA QUE CUENTEN CON AGUA SALUDABLE Y DE CALIDAD PARA REDUCIR LAS ENFERMEDADES BACTERIOLOGICAS.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE INFORMACIÓN: DIAGNOSTICO SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL AMBITO RURAL - "DATASS", ENCUESTA DEMOGRAFICA DE SALUD Y FAMILIA.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	47.45%	57.27%	59.36%	62.37%	65.38%	69.75%	74.00%	74.01%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.03 - MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.02.OEI.03 PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON VIVIENDA PROPIA							
JUSTIFICACIÓN:	PERMITE CUANTIFICAR EL DEFICIT POBLACIONAL DEL DEPARTAMENTO JUNIN, ES DECIR DETERMINAR EL NUMERO DE FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN QUE NO CUENTAN CON VIVIENDA PROPIA							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - DRVCSJ, SUB DIRECCIÓN DE VIVIENDA Y URBANISMO- SDVU.							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LIMITADA INFORMACION ACTUALIZADA.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FORMULA: % = (NUMERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN QUE NO TIENE VIVIENDA/NUMERO TOTAL DE FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN)x100.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NUMERADOR: NUMERO DE FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN QUE NO TIENE VIVIENDA. DENOMINADOR: NUMERO TOTAL DE FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	DESCENDENTE							
SUPUESTOS:	QUE HAYA ESTABILIDAD ECONOMICA Y CONTINUEN LOS PROGRAMAS HABITACIONALES PROMOVIDOS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE INFORMACIÓN: MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - MVCS, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - INEI.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	13.42%	14.07%	13.40%	13.02%	12.37%	12.12%	12.00%	12.01%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.03 - MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI: 03.01 - SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO, MANTENIDOS E INTERVENIDOS OPORTUNAMENTE PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO PERIODICAMENTE.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE CONOCER EL NUMERO DE CENTROS POBLADOS DEBIDAMENTE INFORMADOS Y CAPACITADOS EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA PARA TENER UN BUEN CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA QUE CONSUME LA POBLACION RURAL.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO-DRVCS, SUB DIRECCION DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO-SDCS.							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	DESCONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS DE FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP083.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FORMULA: % = NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA /NÚMERO DE CENTROS POBLADOS X 100).							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LOS MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS SON PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PROVEYENDO EL AGUA DE CALIDAD Y SANEAMIENTO SOSTENIBLE .							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	PARTICIPACION ACTIVA DE LA POBLACION							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE INFORMACIÓN: DIAGNOSTICO SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL AMBITO RURAL - "DATASS", MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- MVCS, ENCUESTA DEMIGRAFICA DE SALUD Y FAMILIA - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	48.00%	55.00%	56.00%	57.00%	58.00%	59.00%	60.00%	60.01%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.03 - MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.03.02 - PROGRAMAS HABITACIONALES PROMOVIDAS CON INFORMACION DE LOS DIFERENTES BENEFICIARIOS PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN INFORMADAS DE LOS PROGRAMAS, BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES HABITACIONALES EN EL DEPARTAMENTO JUNIN.							
JUSTIFICACIÓN:	MEJORAR LA COBERTURA DE VIVIENDAS A LA POBLACION CON MENORES RECURSOS, A QUE CUENTEN CON UNA VIVIENDA DIGNA Y SALUDABLE.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO-DRVCS, SUB DIRECCION DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.-SDCS.							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LIMITADA INFORMACION ACTUALIZADA.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FORMULA: % = (NUMERO DE POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN DEBIDAMENTE INFORMADA DE LOS PROGRAMAS HABITACIONALES/NUMERO DE POBLACION TOTAL) X 100.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ATRAVES DE CHARLAS, PROMOCIONES Y DIFUCIONES DE LOS PROGRAMAS HABITACIONALES.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	QUE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN, TENGAN LAS FACILIDADES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE SE DIFUNDE A NIVEL NACIONAL. POR OTRO LADO, QUE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN TENGA UNA PARTICIPACIÓN MÁS ACTIVA, EN LOS EVENTOS O ACTIVIDADES DE DIFUSION Y PROMOCIÓN A DE LOS PROGRAMAS, BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES HABITACIONALES.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE INFORMACIÓN: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - MVCS, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - INEI.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	39.00%	38.00%	39.00%	40.00%	40.00%	41.00%	41.00%	41.01%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ²⁸	OEI.03 - MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SISTEMAS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ²⁸	AEI.03.03 - SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.03.03 - PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN QUE CUENTAN CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR AYUDA A DETERMINAR EL NÚMERO DE VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL QUE CUENTAN CON EL SERVICIO BÁSICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SABER EL NÚMERO DE HOGARES QUE CARECEN DE ESTE SERVICIO BÁSICO Y CONOCER LA BRECHA POR CUBRIR							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	DEMORA EN LA ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS, EN CUANTO AL NÚMERO DE VIVIENDAS QUE CUENTAN CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = \frac{\text{N}^\circ \text{ DE VIVIENDAS RURALES QUE CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA}}{\text{N}^\circ \text{ VIVIENDAS RURALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN}} \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EL NÚMERO DE VIVIENDAS RURALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN QUE CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA POR CIENTO, SOBRE EL NÚMERO DE VIVIENDAS RURALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN, NOS DARÁ COMO RESULTADO PODER CONOCER EL PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN, QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	A MAYOR GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA, PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN, MAYORES VIVIENDAS RURALES CONTARÁN CON EL SERVICIO BÁSICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS INEM BASE DE DATOS: PLAN ELECTRIFICACIÓN RURAL MINEM - INEI							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	84.00%	91.67%	93.90%	94.60%	95.31%	95.77%	95.53%	95.61%

OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01 OEI.04 - NÚMERO DE PERSONAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN QUE RECIBIERON SERVICIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LA SUMATORIA DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN EN EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE PERSONAS VULNERABLES DONDE SE ESTÁ CONSIDERADO LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, POBLACIÓN ADULTA MAYOR, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. ESTE INDICADOR ES IMPORTANTE PORQUE NOS AYUDARÁ A MEDIR LOS RESULTADOS OBTENIDOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA IDENTIFICACIÓN TOTAL DE LAS PERSONAS VULNERABLES POR LOS INCREMENTOS EXÓGENOS Y NO CONTROLADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: SUMATORIA DE PERSONAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN QUE RECIBIERON SERVICIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: GRUPOS DE PERSONAS QUE SUFREN DISCRIMINACIÓN O SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN, TALES COMO LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DESPLAZADOS Y MIGRANTES INTERNOS QUE RECIBIERON AL MENOS UN SERVICIO							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	INTERÉS DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, APLICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE NORMAS							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES - GDSIO DE DATOS: INFORMES ADMINISTRATIVOS DE LA SGDSIO							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	360	395	430	465	500	535	570	605

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.04.01 - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SUS DERECHOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.04.01 - NÚMERO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN CON PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SUS DERECHOS.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN MARCO DE SUS DERECHOS, EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN, ADEMÁS QUE ES RELEVANTE LA PARTICIPACIÓN DE NNA EN LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	EL INDICADOR A PESAR DE ABARCAR LA PARTICIPACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS EN NNA, NO GARANTIZA LA MEDICIÓN UNA CALIDAD DE EDUCACIÓN Y SALUD PARA NNA, DEPENDIENDO DE OTRAS DIRECCIONES CON RESPONSABILIDAD DIRECTA.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: SUMATORIA DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN, QUE PARTICIPAN EN EL FORTALECIMIENTO DE SUS DERECHOS.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EL INDICADOR MUESTRA LA CANTIDAD DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO REALIZADOS POR AÑO. NNA ES LA ABREVIATURA DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	PARTICIPACIÓN DE LOS NNA, INTERÉS DE LOS PADRES PARA QUE SUS HIJOS PUEDAN PARTICIPAR Y FORTALECER SUS DERECHOS							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - GRDS - SGDSIO BASE DE DATOS: INFORMES ADMINISTRATIVOS DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	300	325	350	375	400	425	450	475

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.04.02 - SERVICIO DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO, INTEGRAL OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.04.02 - NUMERO SERVICIOS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL, DE GÉNERO; INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO QUE RECIBEN LAS MUJERES DE FORMA INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	SE TENDRÍA COMO LIMITACION LA DESORGANIZACIÓN EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA, SEXUAL Y DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: SUMATORIA DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO CON PREVENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EL INDICADOR MUESTRA LA CANTIDAD DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN QUE REALIZA EL LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL; DENTRO DE ACCIONES PREVENTIVAS SE CLASIFICA LAS NORMAS, CONVENIOS, REUNIONES CON LAS FINALIDAD DE PREVENIR DE FORMA INTEGRAL, OPORTUNA Y PERTINENTE HACIA LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	MEJORAR LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO DE PARTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - GRDS - SGDSIO BASE DE DATOS: INFORMES ADMINISTRATIVOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	8	9	10	11	12	13	14	15

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.04.03 - SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.04.03 - NÚMERO DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL DEPARTAMENTO JUNÍN CON PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL DEPARTAMENTO JUNÍN, ADEMÁS QUE ES RELEVANTE SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES, ESTE INDICADOR PERMITE HACER PARTÍCIPE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZA EN LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - GOBIERNO REGIONAL.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	EL INDICADOR A PESAR DE ABARCAR LA PARTICIPACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, LA DIFICULTAD QUE TENDRÍA ESTE INDICADOR SERÍA LA FALTA DE INTERÉS DE LOS PRÓXIMOS GOBIERNOS EN IMPULSAR ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: SUMATORIA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL DEPARTAMENTO JUNÍN, QUE PARTICIPAN EN EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EL INDICADOR MUESTRA LA CANTIDAD DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES REALIZADOS POR AÑO. NÚMERO DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, ESMERO POR PARTE DE LOS FAMILIARES EN ENVIAR A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - GRDS - SGDSIO BASE DE DATOS: INFORMES ADMINISTRATIVOS DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	60	70	80	90	100	110	120	200

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.04.04 - SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO, EXPOSICION HISTORICA Y ATENCIÓN INTEGRAL, DE LAS AFECTACIONES QUE PADECIERON POR LA VIOLENCIA POLITICA EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.04.04 - NÚMERO DE PERSONAS QUE PADECIERON LA VIOLENCIA POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN CON FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO, ATENCIÓN INTEGRAL EN SUS AFECTACIONES Y EXPOSICIÓN HISTÓRICA.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA EL FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO, VISITA A LA EXPOSICIÓN HISTÓRICA Y ATENCIONES DE LAS AFECTACIONES QUE PADECIERON LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN, ESTE INDICADOR PERMITE HACER PARTÍCIPE A LAS PERSONAS QUE SUFRIERON LA VIOLENCIA POLÍTICA DURANTE LOS AÑOS 1980 AL 2000.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	INADECUADO REGISTRO EN LA BASE DE DATOS QUE IMPEDIRÍA LA CANTIDAD EXACTA DE FORTALECIMIENTOS, RECONOCIMIENTOS, VISITAS A LA EXPOSICIÓN HISTÓRICA Y ATENCIONES QUE SE REALIZAN DURANTE EL AÑO.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: SUMATORIA DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN QUE PADECIERON POR LA VIOLENCIA POLÍTICA, CON FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO, EXPOSICIÓN HISTÓRICA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SUS AFECTACIONES DONDE: EL INDICADOR MUESTRA LA CANTIDAD DE FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SUS AFECTACIONES POR AÑO							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EL INDICADOR MUESTRA EL NÚMERO FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO, EXPOSICIÓN HISTÓRICA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SUS AFECTACIONES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN QUE PADECIERON POR LA VIOLENCIA POLÍTICA DURANTE LOS AÑOS 1980 - 2000							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	INCREMENTO DE REGISTRADORES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN. PARTICIPACIONES DE INSTITUCIONES EXTERNAS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL DAÑO CAUSADO DE LAS AFECTACIONES EN LA POBLACIÓN QUE PADECIÓ LA VIOLENCIA POLÍTICA							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - GRDS - SGDSIO BASE DE DATOS: INFORMES ADMINISTRATIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA, DATOS DE LAS VISITAS A LA EXPOSICIÓN HISTÓRICA - SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE REGISTRO DESCENTRALIZADO RUV							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	250	275	300	325	350	375	400	500

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.04.05 -SERVICIO DE FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS CAPACIDADES DE LAS PCD Y A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES CON ATENCIÓN A PCD.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.04.05 - NÚMERO DE SERVICIO DE FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES, A LAS PCD Y A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES CON ATENCIÓN A PCD EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR FORTALECE Y REALIZA SERVICIO DE FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES A LAS PCD Y A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES CON ATENCIÓN A PCD DE LA REGIÓN JUNÍN, CON LA FINALIDAD MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: SUMATORIA DE LOS SERVICIO DE FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES A LAS PCD Y A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES CON ATENCIÓN A PCD.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PCD - PERSONAS CON DISCAPACIDAD LAS MUNICIPALIDADES DEBEN CONTAR CON UNA OFICINA QUE ASUMA LAS FUNCIONES DE PROTECCIÓN, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SE CONSIDERA PERSONA CON DISCAPACIDAD A AQUELLA QUE TIENE UNA O MÁS DEFICIENCIAS FÍSICAS, SENSORIALES, MENTALES O INTELECTUALES DE CARÁCTER PERMANENTE QUE AL INTERACTUAR CON DIVERSAS BARRERAS ACTITUDINALES Y DEL ENTORNO, NO EJERZA O PUEDA VERSE IMPEDIDA EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y SU INCLUSIÓN PLENA Y EFECTIVA EN LA SOCIEDAD, EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS DEMÁS PERSONAS. SERVICIO DE FORTALECIMIENTO INVOLUCRA CAPACITACIONES, TALLERES Y REUNIONES. DÓNDE: EL INDICADOR MUESTRA LA CANTIDAD DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SUS CAPACIDADES A LAS PCD Y A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES CON ATENCIÓN A PCD POR AÑO							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES CON LA FINALIDAD DE DESCENTRALIZAR Y PARA UNA MEJOR FOCALIZACIÓN SOLICITAN LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - GRDS - SGDSIO BASE DE DATOS: INFORMES ADMINISTRATIVOS							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	0	3	4	5	6	7	9	10

OEI.05 IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.05. IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.OEI.05.- PORCENTAJE DE TRABAJADORES FORMALIZADOS EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES							
JUSTIFICACIÓN:	MEDIR EL NÚMERO DE POBLACIÓN QUE ESTÁN FORMALIZADOS EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	DEBIDO A LA GEOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO ESPECIALMENTE DE LA SELVA CENTRAL, POR SU DISPERSIÓN DE EMPRESAS, HACE QUE NO SE PUEDA COBERTURAR AL CIENTO POR CIENTO.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % = ((Total de registro de personas inscritas al Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil + registro de Contratos de Trabajo Parcial + registro de Contratos de Trabajo Sujetos a Modalidad + registro de Contratos de Trabajo Especiales + registro de personas que culminaron las capacitaciones del Centro de Formación Profesional)/ (Total de la PEA Ocupada Sub empleada))*100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: N: TOTAL DE REGISTRO DE PERSONAS INSCRITAS AL REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL + REGISTRO DE CONTRATOS DE TRABAJO PARCIAL + REGISTRO DE CONTRATOS DE TRABAJO SUJETOS A MODALIDAD + REGISTRO DE CONTRATOS DE TRABAJO ESPECIALES + REGISTRO DE PERSONAS QUE CULMINARON LAS CAPACITACIONES DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL D: TOTAL DE LA PEA OCUPADA SUB EMPLEADA							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	NO EXISTE RESTRICCIONES PARA EL ACCESO A LA FORMALIZACIÓN LABORAL							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - DISEL BASE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN - POI							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1.79%	2.24%	2.48%	2.72%	2.96%	3.20%	3.51%	3.53%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.05. - IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.05.01.- INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.05.01.- PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE INTERMEDIADOS Y AUTORIZADOS PARA SU INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL FORMAL							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR AYUDA A MEDIR LA INCORPORACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MERCADO LABORAL.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	EL INDICADOR SOLO CONSIDERA A LA POBLACIÓN VULNERABLE QUE BUSCA FORMALIZAR EN EL ENTORNO URBANO.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{Total de personas con habilidades diferentes atendidos en Bolsa de Trabajo} + \text{total de autorizaciones de trabajo para adolescente en edad de trabajar}) / \text{Total de PEA}$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: N: TOTAL DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES ATENDIDOS EN BOLSA DE TRABAJO + TOTAL DE AUTORIZACIONES DE TRABAJO PARA ADOLESCENTE EN EDAD DE TRABAJAR D: TOTAL DE PEA OCUPADA ADECUADAMENTE DE JUNÍN							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LOS REQUISITOS PARA EL ACCESO A UN PUESTO LABORAL DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE EN EDAD DE TRABAJAR, LO ENMARCA EL CÓDIGO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - DISEL BASE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN - POI							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1.74%	0.48%	0.50%	0.51%	0.53%	0.54%	0.59%	0.61%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.05. - IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.05.02.- INSERCIÓN LABORAL ADECUADA Y MONITOREADA PARA LOS JÓVENES EN EDAD DE TRABAJAR DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.05.02.- PORCENTAJE DE JÓVENES INTERMEDIADOS PARA SU INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL FORMAL							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR AYUDA A MEDIR EL AVANCE DE INSERCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN EDAD DE TRABAJAR.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	EL INDICADOR SOLO CONSIDERA A LA POBLACIÓN JOVEN A PARTIR DE LOS 18 A 29 AÑOS DE EDAD DEL ENTORNO URBANO							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % = (Total de jóvenes atendidos en la Bolsa de Trabajo + Total de jóvenes atendidos en Acercamiento Empresarial)/ (Total de PEA ocupada adecuadamente de Junín) x 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: N: TOTAL DE JÓVENES ATENDIDOS EN LA BOLSA DE TRABAJO + EL TOTAL DE JÓVENES ATENDIDOS EN ACERCAMIENTO EMPRESARIAL D: TOTAL DE PEA OCUPADA ADECUADAMENTE DE JUNÍN							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	DEJAR SIN EFECTO EL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO Y ACERCAMIENTO EMPRESARIAL, POR SER PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - DISEL							
	BASE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN - POI							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1.54%	1.63%	1.69%	1.76%	1.82%	1.89%	1.92%	1.93%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.05. - IMPULSAR EL TRABAJO DECENTE CON ACCESO A LOS DERECHOS LABORALES, PARA LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE CADA CIUDADANO EN EDAD DE TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.05.03.- CERTIFICACIÓN OFICIAL DE COMPETENCIAS LABORALES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD OPORTUNAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.05.03.- NÚMERO DE JÓVENES CERTIFICADOS LABORALMENTE (POSTULAR A UN EMPLEO)							
JUSTIFICACIÓN:	MIDE LA CANTIDAD DE POBLACIÓN QUE CUENTE CON CERTIFICACIÓN FORMAL PARA POSTULAR A UN EMPLEO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $N^{\circ} = \Sigma(\text{Total de personas certificadas mediante Certificado Único Laboral para Jóvenes} + \text{Total de personas que culminación los talleres del Centro de Formación Profesional})$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CERTIJOVEN: TOTAL DE PERSONAS CERTIFICADAS MEDIANTE CERTIFICADO ÚNICO LABORAL PARA JÓVENES CENFORP: TOTAL DE PERSONAS QUE CULMINACIÓN LOS TALLERES DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	DEJAR SIN EFECTO EL SERVICIO DE CERTIJOVEN, POR SER UN PROGRAMA DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - DISEL BASE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN - POI							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1,093	1,095	1,099	1,103	1,107	1,111	1,114	1,655

OEI.06 MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA								
FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.06 - MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANÍA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR	IND. 01 OEI 06 - PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS CON EL USO DEL SERVICIO ARCHIVÍSTICO							
JUSTIFICACIÓN	MEDIR EL NÚMERO DE USUARIOS QUE ESTÁN SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO JUNÍN							
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DIRECCION REGIONAL DE ARCHIVO JUNIN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA FUENTE USADA NO CONTEMPLA INFORMACIÓN DE USUARIOS QUE UTILIZAN MESA DE PARTES VIRTUAL.							
MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA: $\% = (N^{\circ} \text{ usuarios satisfechos} / \text{Total de usuarios}) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: $\% = \text{PORCENTAJE}$ US = USUARIOS SATISFECHOS TU = TOTAL DE USUARIOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	NO EXISTEN RESTRICCIONES PARA EL ACCESO A LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL.							
FUENTE Y BASES DE DATOS	FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO JUNÍN.							
	BASE DE DATOS: REPORTE CONSOLIDADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS ATENDIDOS EMITO POR LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO - CAJA.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	78.90%	79.09%	79.13%	79.51%	79.72%	79.86%	80.08%	89.18%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEA.06 - MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANIA DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.06.01 - INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS ACTUALIZADOS PARA EL CONTROL, ACCESO Y CONSULTA DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN.							
NOMBRE DEL INDICADOR	IND. 01 AEI 06.01 - PORCENTAJE DE FONDOS DOCUMENTALES ORGANIZADOS							
JUSTIFICACIÓN	MEDIR EL AVANCE DE LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL							
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DIRECCION REGIONAL DE ARCHIVO JUNIN (ARCHIVO NOTARIAL, ARCHIVO REGISTRO CIVIL, ARCHIVO DE EXPEDIENTES JUDICIALES, ARCHIVO PLANILLAS, ARCHIVO IMPUESTOS SUCESORIOS).							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA FUENTE USADA NO CONTEMPLA LA CANTIDAD EXACTA DE METROS LINEALES DE DOCUMENTOS EXISTENTES.							
MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA: FÓRMULA: % = (Metros lineales de documentos organizados/ Total de metros lineales de documentos existente) x 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: % = PORCENTAJE MLDO = METROS LINEALES DE DOCUMENTOS ORGANIZADOS TMLDE = TOTAL DE METROS LINEALES DE DOCUMENTOS EXISTENTES							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	NO EXISTE RESTRICCIONES PARA EL CONTRATO DE PERSONAL TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA REALIZAR DICHA LABOR.							
FUENTE Y BASES DE DATOS	FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO JUNÍN. BASE DE DATOS: REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS OFICINAS INVOLUCRADAS.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	60.88%	70.09%	70.30%	70.52%	70.75%	70.98%	71.20%	71.43%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEA.06 - MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PUESTA EN USO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA CIUDADANIA DEL DEPARTAMENTO JUNIN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.06.02 - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA LA POBLACIÓN							
NOMBRE DEL INDICADOR	IND. 01 AEI 06.02 - PORCENTAJE DE DOCUMENTOS ALMACENADOS EN LA WEB							
JUSTIFICACIÓN	MEDIR EL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PUESTA EN SERVICIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES							
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DIRECCION REGIONAL DE ARCHIVO JUNIN (ARCHIVO NOTARIAL, ARCHIVO REGISTRO CIVIL, ARCHIVO DE EXPEDIENTES JUDICIALES, ARCHIVO PLANILLAS, ARCHIVO IMPUESTOS SUCESORIOS).							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA FUENTE USADA NO CONTEMPLA REALMENTE EL TOTAL DE DOCUMENTOS EXISTENTES.							
MÉTODO DE CÁLCULO	FÓRMULA: % = (N° de documentos subidos a la web/Total de documentos existentes)x100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: % = PORCENTAJE NDSW = NÚMERO DE DOCUMENTOS SUBIDOS A LA WEB TDE = TOTAL DE DOCUMENTOS EXISTENTES							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	NO PERMITIR LA MANIPULACIÓN CONSTANTE DE LOS FONDOS DOCUMENTALES QUE DETERIORAN LA FUENTE PRIMARIA.							
FUENTE Y BASES DE DATOS	FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO JUNÍN.							
	BASE DE DATOS: REPORTE DE IMPLEMENTACION DE LAS OFICINAS INVOLUCRADAS							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	0.00%	3.00%	6.00%	9.00%	12.00%	15.00%	18.00%	20.00%

OEI.07 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07.- MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.OEI.07.- PORCENTAJE DEL VALOR AGREGADO BRUTO DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR MANUFACTURA							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL DEPARTAMENTO, MEDIANTE EL VALOR AGREGADO BRUTO DEL SECTOR MANUFACTURA, QUE RESULTA RELEVANTE DEBIDO A QUE LAS EMPRESAS SON COMPETITIVAS CUANDO TIENEN LA CAPACIDAD PARA PRODUCIR Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS, EN MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (GRDE)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = \text{Valor agregado bruto(VAB) del sector manufactura} / \text{VAB total departamento de Junín}$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: VABSM: VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) DEL SECTOR MANUFACTURA VABTOTAL: VALOR AGREGADO BRUTO(VAB) TOTAL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LA MANUFACTURA							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS:							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	5.90%	5.31%	5.81%	5.91%	5.96%	6.00%	6.05%	6.13%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND. 02. OEI.07 PORCENTAJE DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL DEPARTAMENTO, MEDIANTE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES, QUE RESULTA RELEVANTE DEBIDO A QUE LAS EMPRESAS SON COMPETITIVAS CUANDO LOGRAN AMPLIAR SU PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO INTERNACIONAL.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (GRDE)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNO							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{Valor FOB exportaciones no tradicionales del departamento de Junín} / \text{Valor FOB total exportaciones del departamento de Junín}) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EXPNT: VALOR FOB EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN EXT: VALOR FOB TOTAL EXPORTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE EXPORTACIONES							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ BASE DE DATOS: EXPORTACIONES SUNAT - ADUANAS							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	14.11%	6.04%	6.36%	6.67%	7.10%	7.50%	7.50%	7.50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.01. SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DE MANERA FOCALIZADA PARA LAS UNIDADES ECONÓMICAS							
NOMBRE DEL INDICADOR:	NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN EN EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, MEDIANTE EL NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS QUE PARTICIPAN EN DICHOS EVENTOS, EN LA MEDIDA QUE CONTRIBUYE A IMPULSAR LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $N^{\circ} = \Sigma$ Número de unidades económicas que participan en eventos empresariales de nivel regional, nacional e internacional							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NUEPEVEN: NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: SGPI BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	181	190	200	250	300	350	368	380

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.02 - SERVICIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR QUE RECIBEN SERVICIOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS, MEDIANTE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR QUE RECIBEN DICHOS SERVICIOS, YA QUE CONTRIBUYE A IMPULSAR LA INVERSIÓN, DESARROLLO DE BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y GENERAR LAS CONDICIONES PARA MANTENER UNA POSICIÓN COMPETITIVA EN EL MERCADO INTERNACIONAL.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (DIRCETUR)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO PRESENTA LIMITACIONES EN LA MEDIDA QUE LOS DATOS SE OBTENDRÁN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = ((\text{Número de unidades Económicas del sector exportador que reciben servicio para la internacionalización de la empresa y diversificación de mercados} / \text{Número total de unidades económicas del sector exportador priorizados})) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NEXIDM: NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR QUE RECIBEN SERVICIOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS NTEX: NÚMERO TOTAL DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR PRIORIZADOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE EXPORTACIONES							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	10.00%	11.00%	11.00%	12.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.03 - SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR QUE RECIBEN SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR QUE RECIBEN DICHOS SERVICIOS, EN LA MEDIDA QUE FACILITA EL DESARROLLO DE BIENES Y SERVICIOS QUE CUENTEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD INTERNACIONALES, Y SATISFAGAN LAS CONDICIONES DE DEMANDA DE LOS MERCADOS DE DESTINO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (DIRCETUR)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO PRESENTA LIMITACIONES EN LA MEDIDA QUE LOS DATOS SE OBTENDRÁN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = ((\text{Número de unidades económicas del sector exportador que reciben servicios de desarrollo de la oferta exportable diversificada competitiva y sostenible} / \text{Número total de unidades económicas del sector exportador priorizados})) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NEXOEX: NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR QUE RECIBEN SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE NTEX: NÚMERO TOTAL DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR PRIORIZADOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE EXPORTACIONES							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	10.00%	11.00%	12.00%	13.00%	13.00%	14.00%	14.00%	14.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.04 - SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA PARA AGENTES DE DESTINO TURÍSTICO.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE AGENTES TURÍSTICOS QUE RECIBEN SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA, A TRAVÉS DE AGENTES DE DESTINO TURÍSTICO QUE RECIBEN DICHOS SERVICIOS, EN LA MEDIDA QUE CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (DIRCETUR)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO PRESENTA LIMITACIONES EN LA MEDIDA QUE LOS DATOS SE OBTENDRÁN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = ((\text{Número de agentes turísticos (prestadores de servicios turísticos y gestores públicos) que reciben servicios para desarrollar una oferta turística competitiva} / \text{Número total de agentes turísticos (prestadores de servicios turísticos y gestores públicos) priorizados})) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NATSDO: NÚMERO DE AGENTES TURÍSTICOS (PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y GESTORES PÚBLICOS) QUE RECIBEN SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA. NTAT: NÚMERO TOTAL DE AGENTES TURÍSTICOS (PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y GESTORES PÚBLICOS) PRIORIZADOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	4.00%	8.00%	10.00%	10.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.05 - SERVICIOS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN INTERNA FOCALIZADAS PARA DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS, A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN FOCALIZADAS, EN LA MEDIDA QUE CONTRIBUYE EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (DIRCETUR)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO PRESENTA LIMITACIONES EN LA MEDIDA QUE LOS DATOS SE OBTENDRÁN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: N° = Número de campañas de promoción focalizadas para destinos turísticos priorizados							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NCPIDT: NÚMERO DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN FOCALIZADAS PARA DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	0	0	4	4	4	4	4	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.06 - SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA PARA PRODUCTORES ARTESANALES.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE PRODUCTORES ARTESANALES QUE RECIBEN SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA, A TRAVÉS DE LOS PRODUCTORES ARTESANALES QUE RECIBEN DICHOS SERVICIOS, EN LA MEDIDA QUE CONTRIBUYE A ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (DIRCETUR)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO PRESENTA LIMITACIONES EN LA MEDIDA QUE LOS DATOS SE OBTENDRÁN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = ((\text{Número de productores artesanales que reciben servicio para desarrollar una oferta artesanal competitiva} / \text{Número total de productores artesanales priorizados})) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NPA-SOA: NÚMERO DE PRODUCTORES ARTESANALES QUE RECIBEN SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA. NTPA: NÚMERO TOTAL DE PRODUCTORES ARTESANALES PRIORIZADOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	8.00%	8.00%	10.00%	13.00%	14.00%	14.00%	14.00%	14.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.07 - SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL PRIORIZADA PARA PRODUCTORES ARTESANALES.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE PRODUCTORES ARTESANALES QUE RECIBEN SERVICIOS PARA PROMOCIONAR LA OFERTA ARTESANAL.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA OFERTA ARTESANAL PRIORIZADA, MEDIANTE LOS PRODUCTORES ARTESANALES QUE RECIBEN DICHS SERVICIOS, YA QUE CONTRIBUYE A ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (DIRCETUR)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO PRESENTA LIMITACIONES EN LA MEDIDA QUE LOS DATOS SE OBTENDRÁN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = ((\text{Número de productores artesanales que reciben servicios para desarrollar una oferta artesanal competitiva} / \text{Número total de productores artesanales priorizados})) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NPA-SPC: NÚMERO DE PRODUCTORES ARTESANALES QUE RECIBEN SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA. NTPA: NÚMERO TOTAL DE PRODUCTORES ARTESANALES PRIORIZADOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRCETUR							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	6.00%	9.00%	12.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%	13.00%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.07 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI: 07.08.- FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES, INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES.							
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.01.AEI.07.08 - PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS Y GESTIONADO EMPRESARIALMENTE A TRAVÉS DE SUS ORGANIZACIONES							
JUSTIFICACIÓN	EL INDICADOR NOS PERMITE MEDIR EL PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE LOGRARON ORGANIZARSE Y QUE ACTUALMENTE GESTIONAN EMPRESARIALMENTE A TRAVÉS DE SUS ORGANIZACIONES PARA SER MÁS COMPETITIVOS.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA- DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN							
LIMITACIONES DEL INDICADOR	NINGUNA							
MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA: $(N^{\circ} \text{ DE PRODUCTORES ORGANIZADOS Y GESTIONANDO EMPRESARIALMENTE SUS ORGANIZACIONES} / \text{TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS}) \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES EMPRESARIALES: ES AQUELLA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS (DE CAFÉ, CACAO, PALTA, PAPA, QUINUA, VACUNOS), QUE SE ENCUENTRA ORGANIZADA FORMALMENTE Y QUE COMERCIALIZA SU PRODUCCIÓN A LOS MERCADOS INTERNACIONALES, NACIONALES O LOCALES.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE							
SUPUESTOS	LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN, A TRAVÉS DE LAS AGENCIAS AGRARIAS DESCENTRALIZADAS, PROMUEVE LA FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES MEDIANTE CADENAS PRODUCTIVAS.							
FUENTE Y BASES DE DATOS	FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI. BASE DE DATOS: SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL PARA LA TOMA DE DECISIONES.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	19.30%	20.50%	21.50%	22.50%	23.50%	24.50%	27.50%	30.50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.07 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI : 07.09.- SERVICIOS DE INFORMACION AGRARIA ADECUADOS PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS							
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.01.AEI.07.09 - PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE UTILIZAN SERVICIOS DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA							
JUSTIFICACIÓN	EL INDICADOR TIENE COMO PROPÓSITO CONOCER EL TOTAL DE USUARIOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE UTILIZAN LA INFORMACIÓN AGROPECUARIA, ASOCIADA A ASPECTOS DE PRODUCCIÓN, OPORTUNIDADES DE MERCADO, QUE SIRVAN PARA EL DESARROLLO COMPETITIVO DEL AGRO, QUE PERMITA ELABORAR INSTRUMENTOS INFORMATIVOS ORIENTADOS EN LAS NECESIDADES DE LOS PRODUCTORES, ASÍ COMO LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LAS QUE SE LES BRINDA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS PRODUCTORES Y DE LOS AGENTES ECONÓMICOS AGROPECUARIOS.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AGRARIA-DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN							
LIMITACIONES DEL INDICADOR	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NO OPORTUNA PARA LA RECOPIACIÓN Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS AGENCIAS AGRARIAS DE LA REGIÓN							
MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA: (NÚMERO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE ACCEDEN A SERVICIOS DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA / NÚMERO TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS)X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUIENES UTILIZAN INFORMACIÓN AGRARIA, SON AQUELLAS QUE SE INFORMAN A TRAVÉS LAS FUENTES DE DATOS CONFIABLES DE ESTADÍSTICA.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE							
SUPUESTOS	PREDISPOSICIÓN DE LOS PRODUCTORES A RECIBIR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGROPECUARIA							
FUENTE Y BASES DE DATOS	FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI. BASE DE DATOS: SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL PARA LA TOMA DE DECISIONES.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	6.60%	7.60%	8.60%	9.60%	10.60%	11.60%	13.60%	15.60%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.07 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI : 07.10.- PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS							
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.01.AEI.07.10 - PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CUYA ORGANIZACIÓN HA PARTICIPADO EN FERIAS LOCALES, NACIONALES O INTERNACIONALES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS							
JUSTIFICACIÓN	EL INDICADOR TIENE COMO OBJETIVO MEDIR EL PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS QUE PARTICIPARON EN FERIAS Y ARTICULARON A LOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN LOS ÚLTIMOS							
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA- DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN							
LIMITACIONES DEL INDICADOR	NINGUNA							
MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA: (NÚMERO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CUYA ORGANIZACIÓN HA PARTICIPADO EN FERIAS LOCALES, NACIONALES O INTERNACIONALES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS/NÚMERO TOTAL DE PRODUCTORES) X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SON LAS QUE SE DEDICAN A PRESTAR SERVICIOS A PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, FACILITAN SU ACCESO A LOS MERCADOS, Y OFRECEN EN FERIAS SUS PRODUCTOS DANDO ORIGEN AL INTERCAMBIO COMERCIAL.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE							
SUPUESTOS	DISPONIBILIDAD DE LOS PRODUCTORES A PARTICIPAR EN FERIAS							
FUENTE Y BASES DE DATOS	FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI. BASE DE DATOS: SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL PARA LA TOMA DE DECISIONES.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	7.80%	10.00%	12.00%	13.00%	14.00%	15.00%	18.00%	20.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.07 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI : 07.10.- PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS							
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.02.AEI.07.10 - PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS QUE ACCEDEN A SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA PARA IMPLEMENTAR SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD: BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS							
JUSTIFICACIÓN	EL INDICADOR TIENE COMO PROPÓSITO MEDIR EL PORCENTAJE DE PRODUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA (ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y DEMOSTRACIÓN DE MÉTODOS) PROVISTOS POR EL MINAGRI-DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN							
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD -DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN							
LIMITACIONES DEL INDICADOR	NO SE DISPONE DE CRITERIOS TÉCNICOS HOMOGÉNEOS QUE DETERMINEN DE MANERA ADECUADA LA CALIDAD DE LA ASISTENCIA TÉCNICA.							
MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA: (NÚMERO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS QUE ACCEDEN A SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA PARA IMPLEMENTAR SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD: BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS / NÚMERO TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS) X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PRODUCTOR AGRARIO CON ASISTENCIA TÉCNICA: PRODUCTOR AGRARIO QUE RECIBE ASISTENCIA TÉCNICA E IMPLEMENTA POR LO MENOS UNA ACTIVIDAD DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.							
SENTIDO ESPERADO	ASCENDENTE							
SUPUESTOS	DISPONIBILIDAD DE LOS PRODUCTORES A RECIBIR LA ASISTENCIA TÉCNICA. LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE SE BRINDA ES DE CALIDAD Y ADECUADA PARA LA MEJORA EN LA PRODUCCIÓN.							
FUENTE Y BASES DE DATOS	FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI. BASE DE DATOS: SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL PARA LA TOMA DE DECISIONES.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2017	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	37.40%	38.40%	39.40%	40.40%	41.40%	42.40%	45.40%	47.40%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.07 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI : 07.11.- SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS RURALES A FAVOR DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES							
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.01.AEI.07.11 - NUMERO DE TÍTULOS DE PROPIEDAD OTORGADOS A PRODUCTORES INDIVIDUALES, CC.CC Y NN REGISTRADOS							
JUSTIFICACIÓN	EL OBJETIVO ES DAR A CONOCER CUÁNTOS PREDIOS HAN FORMALIZADO EN UN PERIODO DE TIEMPO Y EL AVANCE CON RESPECTO A LA DEMANDA DE TITULACIÓN.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN							
LIMITACIONES DEL INDICADOR	SOLO CONTAMOS CON INFORMACIÓN DE LAS FUENTES ADMINISTRATIVAS DE LA DRAJ							
MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA: NÚMERO DE TÍTULOS DE PREDIOS RURALES INDIVIDUALES INSCRITOS + NÚMERO DE TÍTULOS DE COMUNIDADES CAMPESINAS INSCRITOS + NÚMERO DE TÍTULOS DE COMUNIDADES NATIVAS INSCRITOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EL OBJETIVO ES DAR A CONOCER CUÁNTOS PREDIOS HAN FORMALIZADO EN UN PERIODO DE TIEMPO Y EL AVANCE CON RESPECTO A LA DEMANDA DE TITULACIÓN.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE							
SUPUESTOS	PREDISPOSICIÓN DE USUARIOS A TITULAR SUS PREDIOS							
FUENTE Y BASES DE DATOS	FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN - DRAJ BASE DE DATOS: DATOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1000	1500	2000	2100	2200	2250	2500	10000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.12 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE MANERA INTEGRAL PARA CONDUCTORES Y TRABAJADORES DE EMPRESAS							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HAN ADQUIRIDO CONOCIMIENTOS EN ASPECTOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE MANERA INTEGRAL PARA CONDUCTORES Y TRABAJADORES DE EMPRESAS, MEDIANTE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR MANUFACTURA QUE RECIBEN DICHOS SERVICIOS Y QUE CONTRIBUYE A IMPULSAR LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A TRAVÉS DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y GENERAR LAS CONDICIONES PARA MANTENER UNA POSICIÓN COMPETITIVA EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN JUNÍN(DIREPRO)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO PRESENTA LIMITACIONES EN LA MEDIDA QUE LOS DATOS SE OBTENDRÁN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIREPRO							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{Número de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial} / \text{Número total de personas}) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NPCGE: NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN ADQUIRIDO CONOCIMIENTOS EN ASPECTOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL. NTP: NÚMERO TOTAL DE PERSONAS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A CONDUCTORES Y TRABAJADORES DE EMPRESAS.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN. BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIREPRO JUNÍN.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	13.50%	13.90%	14.30%	15.10%	15.65%	15.84%	16.51%	17.01%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.13 - SERVICIOS DE ARTICULACIÓN EMPRESARIAL Y ACCESO A MERCADOS DE MANERA FOCALIZADA PARA EMPRESAS							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE HAN GENERADO NUEVOS CONTACTOS COMERCIALES Y/U OPORTUNIDADES DE NEGOCIO.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE ARTICULACIÓN EMPRESARIAL Y ACCESO A MERCADOS DE MANERA FOCALIZADA PARA EMPRESAS, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR MANUFACTURA QUE RECIBEN DICHOS SERVICIOS, EN LA MEDIDA QUE FACILITA EL DESARROLLO DE BIENES Y SERVICIOS QUE CUENTEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SATISFAGAN LAS CONDICIONES DE DEMANDA DE LOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN (DIREPRO)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO PRESENTA LIMITACIONES EN LA MEDIDA QUE LOS DATOS SE OBTENDRÁN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIREPRO.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: (NECCON/NTE) X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NECCON: NÚMERO DE EMPRESAS QUE LOGRARON CONTACTOS COMERCIALES Y/U OPORTUNIDADES DE NEGOCIO. NTE: NÚMERO TOTAL DE EMPRESAS.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA GENERAR MAYORES OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN JUNÍN.							
	BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIREPRO.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	0.00%	46.43%	46.43%	53.57%	53.57%	57.14%	60.02%	62.87%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.14 - SERVICIOS DE FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA DE MANERA INTEGRAL PARA ACUICULTORES							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE ACUICULTORES QUE ACCEDEN A SERVICIOS PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIOS DE FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA DE MANERA INTEGRAL PARA ACUICULTORES, A TRAVÉS DE LA FORMALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL ACCESO A FINANCIAMIENTO DE SUS ACTIVIDADES, LO QUE FACILITA EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA GENERANDO MAYORES PRODUCCIONES DE CALIDAD PARA SATISFACER A LOS EXIGENTES MERCADOS DE DESTINO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN (DIREPRO)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO PRESENTA LIMITACIONES EN LA MEDIDA QUE LOS DATOS SE OBTENDRÁN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIREPRO.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{Número de acuicultores que acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura} / \text{Número de total de acuicultores}) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NASFIOA: NÚMERO DE ACUICULTORES QUE ACCEDEN A SERVICIOS PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA. NTEX: NÚMERO TOTAL DE ACUICULTORES.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIREPRO.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	10.00%	14.00%	15.00%	15.00%	16.00%	16.00%	16.70%	18.29%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.15 - SERVICIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA DE MANERA INTEGRAL PARA LOS ACUICULTORES							
NOMBRE DEL INDICADOR:	PORCENTAJE DE ACUICULTORES QUE RECIBEN SERVICIOS PARA INNOVAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CUANTIFICA LOS SERVICIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA DE MANERA INTEGRAL PARA LOS ACUICULTORES, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR ACUÍCOLA QUE RECIBEN DICHOS SERVICIOS, EN LA MEDIDA QUE FACILITA LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE CALIDAD PARA SATISFACER LA DEMANDA DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN (DIREPRO)							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO PRESENTA LIMITACIONES EN LA MEDIDA QUE LOS DATOS SE OBTENDRÁN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIREPRO.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{Número de acuicultores que reciben servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola} / \text{Número de total de acuicultores}) * 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NASIDAA: NÚMERO DE ACUICULTORES QUE RECIBEN SERVICIOS PARA INNOVAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA. NTA: NÚMERO TOTAL DE ACUICULTORES.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE DE DATOS: DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN BASE DE DATOS: REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIREPRO.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	10.00%	14.00%	14.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.50%	16.89%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ²⁸	OEI.07 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN.							
ACCIÓN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ²⁸	AEI.07.16 - SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.07.16 - NÚMERO DE PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES FORMALIZADOS							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE IDENTIFICAR EL NÚMERO DE PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES, FORMALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO SE TIENE LIMITACIONES PARA MEDIR EL INDICADOR, DEBIDO A QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL LA DREM, FORMALIZA A LOS PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: Σ DE PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES FORMALIZADOS							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LA SUMATORIA DE PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES FORMALIZADOS POR AÑO							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	UN MEJOR SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES, PERMITIRÁ INCREMENTAR EL NÚMERO DE PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES FORMALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DREM							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	15	17	18	19	20	21	11	11

OEI.08 REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 -REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.OEI.08 - TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO A LA CAPITAL DEL DISTRITO							
JUSTIFICACIÓN:	ESTE INDICADOR PERMITE CONOCER LA DEMORA EN EL TRASLADO CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO A LA CAPITAL DE SU DISTRITO Y ESTA DEPENDERÁ DE CONDICIONES DE LA VÍA, ES DECIR, CUANDO LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD SON BUENAS, LOS TIEMPOS DISMINUYEN Y VICEVERSA.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	ACTUALMENTE, LA ENAPRES HACE LA PREGUNTA DEL TIEMPO QUE DEMORA EL USUARIO DESDE SU VIVIENDA HASTA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, DE EDUCACIÓN Y FERIAS, SEGÚN MEDIO DE TRANSPORTE.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $T = \frac{\text{Sumatoria del tiempo de traslado de hogares rurales cuya población se desplaza solo con medios de transporte motorizado hacia la capital del distrital}}{\text{Total de hogares rurales cuya población se trasladó solo con medios de transporte motorizado hacia la capital del distrital}}$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: TTHRCPDSMTMHCD = TIEMPO DE TRASLADO DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE DESPLAZA SOLO CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO HACIA LA CAPITAL DISTRITAL THRCPDSMTMHCD = TOTAL DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA SOLO CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO HACIA LA CAPITAL DISTRITAL.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	DESCENDENTE							
SUPUESTOS:	UN SUPUESTO ES QUE LAS DECISIONES POLÍTICAS Y ACCIONES DEL SECTOR TRANSPORTES SERÁN AFINES A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ÓRGANO RECTOR							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUNÍN							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	63	62	61	60	59	58	57	56

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 - REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.02.OEI.08 - TASA DE MUERTOS GENERADOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CADA 100,000 HABITANTES.							
JUSTIFICACIÓN:	ES UN INDICADOR DE DIMENSIÓN SOCIAL QUE PERMITE APROXIMAR EL RIESGO QUE ENFRENTAN Y LA SEGURIDAD DE LA QUE DISPONEN LOS USUARIOS – CLIENTES DE LAS CARRETERAS. DE ESTA MANERA, LOS ACTORES INVOLUCRADOS PODRÁN ASUMIR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE PERMITAN REDUCIR PROGRESIVAMENTE EL GRADO DE MORTANDAD, Y POR LO TANTO QUE SE REDUZCA LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO SE HA IDENTIFICADO LIMITACIONES							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: Tasa = (Número de muertos generados por accidentes de tránsito) / (Total de la población) x100,000							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NMGPAT = NÚMERO DE MUERTOS GENERADOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO TP = TOTAL DE LA POBLACIÓN							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	DESCENDENTE							
SUPUESTOS:	UN SUPUESTO ES QUE LAS DECISIONES POLÍTICAS Y ACCIONES DEL SECTOR TRANSPORTES SERÁN AFINES A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ÓRGANO RECTOR							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUNÍN							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	196	189	171	154	139	125	113	102

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI : 08 - REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI : 08.01 - RED VIAL DEPARTAMENTAL EN BUEN ESTADO EN EL DEPARTAMENTO JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI. 08.01 - PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA EN BUEN ESTADO							
JUSTIFICACIÓN:	AL ENCONTRARSE LA VÍA DEPARTAMENTAL EN BUEN ESTADO LA POBLACIÓN TENDRÁ ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SE MOVILICE A MENOR COSTO							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES -SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TERRESTRE, ACUÁTICO Y AÉREO							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNO							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: (TOTAL DE VÍA DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA EN BUEN ESTADO / TOTAL DE VÍAS DEPARTAMENTALES)X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: TOTAL DE VÍA DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA EN BUEN ESTADO TOTAL DE VÍAS DEPARTAMENTALES							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	UN SUPUESTO ES QUE LAS DECISIONES POLÍTICAS Y ACCIONES DEL SECTOR TRANSPORTES SERÁN AFINES A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ÓRGANO RECTOR							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	3.80%	5.00%	5.50%	5.70%	5.90%	6.10%	6.30%	6.50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 - REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI.08.02 - SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A USUARIOS DE VÍAS							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI. 08.02 - PORCENTAJE DE PERSONAS SENSIBILIZADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL							
JUSTIFICACIÓN:	ES UN INDICADOR DE DIMENSIÓN SOCIAL QUE PERMITE OBTENER LA SEGURIDAD DE LA QUE DISPONEN LOS USUARIOS – CLIENTES DE LAS CARRETERAS. DE ESTA MANERA, LOS ACTORES INVOLUCRADOS PODRÁN ASUMIR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE PERMITAN REDUCIR PROGRESIVAMENTE EL GRADO ACCIDENTES DE TRÁNSITO, Y POR LO TANTO QUE SE REDUZCA LA INSEGURIDAD EN LAS VÍAS.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNO							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{Población Sensibilizada en Materia de Seguridad Vial} / \text{población total del departamento Junín}) \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PSMSV = POBLACIÓN SENSIBILIZADA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL PTRJ = POBLACIÓN TOTAL DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	UN SUPUESTO ES QUE LAS DECISIONES POLÍTICAS Y ACCIONES DEL SECTOR TRANSPORTES SERÁN AFINES A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ÓRGANO RECTOR							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1.95%	5.22%	6.28%	7.34%	8.38%	8.90%	9.00%	10.10%

OEI.09 MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.09 - MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.OEI.09 - NUMERO DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES PRIORIZADAS QUE CUENTAN CON ESTUDIOS Y/O INSTRUMENTOS PARA SU CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE CONTABILIZAR LOS ESTUDIOS Y/O INSTRUMENTOS QUE APOYEN A LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS Y ESPECIES PRIORIZADAS EN EL PAÍS, ORIENTANDO SUS ESFUERZOS A CERRAR LAS BRECHAS DE INFORMACIÓN Y DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA BRINDAR ORIENTACIONES A LOS DIFERENTES ACTORES VINCULADOS CON LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNO							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\text{NUMERO} = \Sigma \text{ECOSISTEMAS Y ESPECIES PRIORIZADAS QUE CUENTAN CON ESTUDIOS Y/O INSTRUMENTOS PARA SU CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE}$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ESTUDIOS Y/O INSTRUMENTOS PARA SU CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y USO SOSTENIBLE							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	NINGUNO							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	GOBIERNO REGIONAL JUNÍN-PLAN REGIONAL DE DESARROLLO CONCERTADO - PRDC/GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1	2	2	3	3	5	5	5

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.09 - MEJORAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL APROVECHAMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.09.01 - ECOSISTEMAS CONSERVADOS, RECUPERADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS (ERDB)							
NOMBRE DEL INDICADOR:	N° DE HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y /O APROVECHADOS SOSTENIBLEMENTE (ERDB)							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE CONOCER EL AVANCE DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS, EN LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y ÁREAS NATURALES DENTRO DEL TERRITORIO							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	ACCESIBILIDAD A LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y /O RECUPERACIÓN							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA : $\text{NUMERO} = \Sigma \text{HA CONSERVADAS Y APROVECHADAS DE ECOSISTEMAS ANUALMENTE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, ECOSISTEMAS Y RR NN. (ERDB)}$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: HECTÁREAS CONSERVADAS DE ECOSISTEMAS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	NINGUNO							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	4	2	2	2	2	2	2	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.09 - MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.09.02 - CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA HÍDRICO, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y PAISAJE EFICIENTE EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL DE HUAYTAPALLANA							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.09.02 PORCENTAJE DE HECTÁREAS, REPOBLADAS, CONSERVADAS, Y/O APROVECHADAS DE ECOSISTEMAS EN EL ACRH							
JUSTIFICACIÓN:	EL PORCENTAJE DE ÁREAS REFORESTADAS REPERCUTE EN EL MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA HÍDRICO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA : $\% = \text{HA REPOBLADAS CON ESPECIES DE PLANTONES NATIVOS} / \text{TOTAL DE HECTÁREAS PROYECTADAS A SER REPOBLADAS CON ESPECIES DE PLANTONES NATIVOS}$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: HA REPOBLADAS CON PLANTONES NATIVOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	NINGUNO							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	45.00%	50.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	80.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.09- MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.09.03 - ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INTEGRADO EN LA ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA ANTE EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE							
NOMBRE DEL INDICADOR:	NÚMERO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA REALIZAR MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO							
JUSTIFICACIÓN:	A MAYOR CANTIDAD DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBAN LA ASISTENCIA TÉCNICA SE VIABILIZARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NÚMERO = Σ DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA REALIZAR MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASISTENCIAS TÉCNICAS Y MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO,							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CONTAR CON LA VOLUNTAD DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA RECIBIR LAS ASISTENCIAS TECNICAS							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	0	5	8	11	14	20	23	23

OEI.10 MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.10 - MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND. 1 OEI. 10 NUMERO DE INSTITUCIONES QUE IMPLEMENTAN INSTRUMENTOS TÉCNICOS O MECANISMOS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA REGIÓN							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITIRÁ IDENTIFICAR QUE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESTÁN COMPROMETIDAS EN LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $NÚMERO = \Sigma$ INSTITUCIONES QUE IMPLEMENTAN INSTRUMENTOS TÉCNICOS O MECANISMOS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ENTIDAD PÚBLICA , PRIVADA							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	ESTABLECER UN BUEN DIAGNÓSTICO PARA LA DETERMINACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE REALIZAN Y FORTALECEN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	3	5	6	7	8	10	11	12

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.10 - MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.10.01 - SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL FORTALECIDO E IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR (1):	IND.01.AEI.10.01 NÚMERO DE CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS CONFORMADOS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL							
JUSTIFICACIÓN:	LA CANTIDAD DE CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS CONFORMADOS EN LA REGIÓN, MIDEN LA BUENA O DEFICIENTE GESTIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NINGUNA							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $N^{\circ} = \Sigma$ DE CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXPEDIENTES TÉCNICOS QUE SUSTENTAN LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	NINGUNO							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN BASE DE DATOS: PRDC DEL GORE JUNIN							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1	1	2	3	4	5	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.10 - MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.10.01 - SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL FORTALECIDO E IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR (2):	IND.02.AEI.10.01 NÚMERO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE IMPLEMENTAN LA POLÍTICA AMBIENTAL Y LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL							
JUSTIFICACIÓN:	ESTE INDICADOR NOS PERMITIRÁ CONOCER QUE ENTIDADES PÚBLICAS DEL SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL ELABORAN E IMPLEMENTAN LOS INSTRUMENTOS FUNDAMENTALES DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL, E IMPLEMENTAN POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LOGRAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO CONTAR CON ACCESO A LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NÚMERO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL = INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE IMPLEMENTAN LA POLÍTICA E INSTRUMENTOS AMBIENTALES.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: INSTITUCIONES PÚBLICAS , POLÍTICA E INSTRUMENTOS AMBIENTALES							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LAS AUTORIDADES REGIONALES APOYAN POR PROCESO POLÍTICO Y TÉCNICO A LAS ENTIDADES DEL SRGA A DESARROLLAR INSTRUMENTOS AMBIENTALES.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	3	3	3	4	4	5	5	8

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.10 - MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.10.01 - SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL FORTALECIDO E IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR (3):	IND.03.AEI.10.01 PORCENTAJE DE EMPRESAS SUPERVISADAS QUE CUMPLEN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE MEDIR LA CANTIDAD DE SUPERVISIONES , FISCALIZACIONES AMBIENTALES Y SANCIONES A LOS ADMINISTRADOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE CUENTAN CON SUS INSTRUMENTOS AMBIENTALES (PGA), PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y EVITAR SU DETERIORO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	RENUENCIA PARA LA SUPERVISIÓN POR PARTE DE LOS ADMINISTRADOS							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % DE EMPRESAS SUPERVISADAS QUE CUMPLEN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES = EMPRESAS SUPERVISADAS QUE CUMPLEN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES /TOTAL DE EMPRESAS PROGRAMADAS QUE CUMPLEN LAS BPA.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SUPERVISIONES ADECUADAS Y PROGRAMAS DE MONITOREO EN AIRE, AGUA, RUIDO.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LAS EMPRESAS CUMPLEN CON IMPLEMENTAR SUS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL- IGA Y NO IMPACTAN EN EL AMBIENTE.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	60.00%	62.00%	65.00%	68.00%	71.00%	74.00%	77.00%	80.00%

OEI.11 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.11- FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND. 1 OEI. 11 PORCENTAJE DE INSTITUCIONES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN CON CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR CONTRIBUYE A FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO PARA EVITAR EL RIESGO FUTURO, REDUCIR EL RIESGO EXISTENTE Y REACCIONAR ANTE LOS DESASTRES							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL DEL GRJ							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO SE CUENTAN CON ESTADÍSTICAS OFICIALES DEL INEI SOBRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA GRD NI INFORMACIÓN SISTEMATIZADA DE LOS PELIGROS Y VULNERABILIDAD. SE TIENEN ESTADÍSTICAS DE DAÑOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES REGISTRADAS EN LOS APLICATIVOS DEL INDECI (SINPAD), DE RIESGOS EN EL CENEPRED (SIGRID) Y LAS ESTADÍSTICAS DE LA SGDC-GRJ.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % = (NÚMERO DE INSTITUCIONES DE LA REGIÓN JUNÍN CON PRÁCTICAS ADECUADAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES / (NÚMERO DE INSTITUCIONES Y POBLACIÓN DE LA REGIÓN JUNÍN) X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: REFIERE AL MAYOR NÚMERO DE INSTITUCIONES Y POBLACIÓN FORTALECIDA EN GRD.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE.							
SUPUESTOS:	-							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS: ESTADÍSTICAS DEL INDECI, CENEPRED Y DE LA SGDC DEL GRJ							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	59.50%	60.00%	60.50%	61.00%	61.50%	62.00%	62.50%	63.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI. 11 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI. 11.01 SERVICIOS ANTICIPADOS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.11.01 NUMERO DE ZONAS CON RIESGO ALTO Y MUY ALTO INTERVENIDAS CON TRABAJOS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE DETERMINAR EL NÚMERO DE ZONAS DE RIESGO ALTO Y RIESGO MUY ALTO A PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES QUE FUERON INTERVENIDOS POR EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN PARA REDUCIR EL RIESGO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL -G.R.J.							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	EL INDICADOR DE REDUCCIÓN DEL RIESGO PARA UNA DETERMINADA ZONA ES DESCENDENTE SÓLO PARA EL PERIODO DE LLUVIAS INMEDIATO, LO CUAL ES RELATIVO; PORQUE PARA EL SIGUIENTE PERIODO EL RIESGO PUEDE INCREMENTARSE POR EFECTO DE LAS MISMA LLUVIA: RAZÓN POR LO QUE SE DEBE HACER UN ANÁLISIS DE COMPARABILIDAD DE PERIODO A PERIODO .							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NUMERO ZONAS DE RIESGO ALTO Y ZONAS DE MUY ALTO RIESGO INTERVENIDAS CON TRABAJOS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SE UTILIZA NÚMERO COMO EXPRESIÓN QUE PERMITE CONTAR LAS ZONAS DE RIESGO ALTO Y ZONAS DE MUY ALTO RIESGO QUE FUERON INTERVENIDAS.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE. SE ESPERA REDUCIR EL NÚMERO DE ZONAS CON RIESGO ALTO POR EXPOSICIÓN A PELIGROS.							
SUPUESTOS:	QUE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS SE CUMPLAN; QUE EL PRESUPUESTO PROGRAMADO SE AUTORICE SIN RESTRICCIONES Y, LOS GOBIERNOS LOCALES CUMPLAN SEGÚN LO ESTABLECIDO CON EL APOORTE DE MAQUINARIA.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASES DE DATOS: ESTADÍSTICAS DEL INDECI, CENEPRED, SINPAD Y ESTADÍSTICAS DE LA SGDC DEL GRJ							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	59	60	61	62	63	64	65	66

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI. 11 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI. 11.02 ASISTENCIA OPORTUNA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR DESASTRES Y SERVICIOS PÚBLICOS AFECTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.11.02 CANTIDAD DE POBLACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS ASISTIDOS OPORTUNAMENTE ANTE DESASTRES							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE DETERMINAR LA CANTIDAD DE POBLACIÓN Y MEDIOS DE VIDA ASISTIDOS EN FORMA OPORTUNA PARA RECUPERARSE DE LA EMERGENCIA O DESASTRE COMO LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA RECUPERADA							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LIMITACIONES PRESUPUESTALES QUE SÓLO PERMITEN RECUPERAR PARCIALMENTE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DURANTE LA EMERGENCIA, ANTE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL FENÓMENO NATURAL. TAMBIÉN POR LAS LIMITACIONES DE RECURSOS PARA SE POSTERGA LA RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DAÑADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NUMERO= SUMATORIA POBLACIÓN ASISTIDA Y SERVICIOS PÚBLICOS REHABILITADOS EN CASO DE DESASTRES EN EL ÁMBITO DE LA REGIÓN JUNÍN.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LA CANTIDAD DE POBLACIÓN ASISTIDA ES LA SUMATORIA DE TODAS ASISTENCIAS REALIZADAS POR EMERGENCIAS Y DESASTRES OCASIONADOS POR FENÓMENOS NATURALES.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	QUE LAS EVALUACIONES DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES- EDAN- CON SUS RESPECTIVOS REGISTROS EN EL SINPAD SE REALICEN OPORTUNAMENTE .							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS: ESTADÍSTICAS DE INDECI, CENEPRED, SINPAD Y ESTADÍSTICAS DE LA SGDC DEL GRJ.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	860	870	870	880	890	900	905	913

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI. 11 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI. 11.03 MONITOREO ACTUALIZADO DE EMERGENCIAS OCURRIDAS Y PELIGROS IDENTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.11.03 NUMERO REGISTROS DE EMERGENCIAS OCURRIDAS Y PELIGROS IDENTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE EMERGENCIAS OCURRIDAS POR EVENTOS DE TIPO NATURAL O ANTRÓPICO Y PELIGROS INMINENTES IDENTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN, REGISTRADOS EN EL COER							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	CARENCIA EN EL SERVICIO DE INTERNET PARA EL MONITOREO QUE REALIZA EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL - COER JUNÍN- Y LA INFORMACIÓN QUE DIARIAMENTE EMITEN LAS SECRETARÍAS TÉCNICAS DE DEFENSA CIVIL DE LAS 09 PROVINCIAS DE LA REGIÓN JUNÍN.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NUMERO= SUMATORIA DE REGISTROS REALIZADOS POR DÍA, MES Y AÑO DE EMERGENCIA, DESASTRES Y PELIGROS INMINENTES OCURRIDOS EN LA REGIÓN JUNÍN							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SE UTILIZA NÚMERO PARA EXPRESAR LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN EL MONITOREO REALIZADO POR CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL - COER JUNÍN-, SEGÚN LA INFORMACIÓN DIARIA QUE EMITEN LAS SECRETARÍAS TÉCNICAS DE DEFENSA CIVIL DE LAS 09 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE - REFIERE EL MONITOREO DIARIO QUE REALIZA EL COER-J A LAS EMERGENCIAS Y PELIGROS ORIGINADOS POR LOS FENÓMENOS NATURALES QUE VAN EN AUMENTO							
SUPUESTOS:	QUE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTÉN INTEGRADOS, INTERRELACIONADOS Y FUNCIONEN ADECUADAMENTE PARA QUE LA INFORMACIÓN INGRESE DIARIAMENTE AL COER Y ESTA SE REPLIQUE HACIA EL COEN Y LA PLATAFORMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS: ESTADÍSTICAS DEL INDECI, CENEPRED, SINPAD Y ESTADÍSTICAS DE LA SGDC DEL GRJ							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	366	369	373	385	387	389	396	401

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI. 11 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI. 11.04 ASISTENCIA ADECUADA A LA POBLACIÓN AFECTADA Y VULNERABLE POR BAJAS TEMPERATURAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS Y VULNERABLES ASISTIDAS POR BAJAS TEMPERATURAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR AYUDA A DETERMINAR LA CANTIDAD DE POBLACIÓN AFECTADA Y VULNERABLE, ATENDIDA POR BAJAS TEMPERATURAS (HELADAS Y FRIAJE) EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL DEL GRJ							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LIMITACIONES PRESUPUESTALES PARA ATENDER POR BAJAS TEMPERATURAS SÓLO AL GRUPO DE POBLACIÓN MENORES DE 05 AÑOS Y MAYORES DE 65 AÑOS QUE VIVE EN ZONAS QUE SUPERAN LOS 3,500 M.S.N.M, MÁS NO PARA POBLACIONES ENTRE LOS 05 Y 10 AÑOS, ENTRE 60 Y 65 AÑOS QUE TAMBIÉN SON AFECTADAS POR EL FRÍO Y AQUELLOS QUE VIVEN ENTRE LOS 3,000 Y 3,500 M.S.N.M.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NUMERO= SUMATORIA DE POBLACIÓN ATENDIDA POR BAJAS TEMPERATURAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NUMERO PORQUE PERMITE CONTABILIZAR LA POBLACIÓN ASISTIDA POR BAJAS TEMPERATURAS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE - CADA AÑO SE INCREMENTA LA ASISTENCIA POR BAJAS TEMPERATURAS							
SUPUESTOS:	QUE LOS GOBIERNOS LOCALES CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON REMITIR SUS EDAN CON REGISTRO EN EL SINPAD, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y A LA INFORMACIÓN CLIMÁTICA DEL SENAMHI							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: EDAN, SINPAD, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS: ESTADÍSTICAS DEL INDECI, SENAMHI, ESTADÍSTICAS DE LA SGDC DEL GRJ.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	35000	40000	42000	43000	44000	45000	47800	49600

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI. 11 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI. 11.05 FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.11.05 NUMERO DE BRIGADAS FORMADAS E IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR AYUDA A CONOCER EL NÚMERO DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA FORMADAS E IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN, PARA SU INTERVENCIÓN EN CASOS DE DESASTRES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	QUE NO SE DISPONGA DE PRESUPUESTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN Y SU SOSTENIMIENTO							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NUMERO= SUMATORIA DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA FORMADOS E IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CANTIDAD, PORQUE PERMITE ENUMERAR EL NÚMERO DE BRIGADAS FORMADAS IMPLEMENTADAS Y CUENTEN CON SOSTENIMIENTO ANUAL PARA INTERVENIR EN LA PRIMERA RESPUESTA EN CASOS DE DESASTRES							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE - SE SUMA LAS BRIGADAS FORMADAS POR AÑO QUE TIENEN SOSTENIMIENTO ANUAL.							
SUPUESTOS:	QUE SE DISPONGA DE PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO Y QUE LAS INSTITUCIONES DONDE LABORAN O ESTUDIAN LOS BRIGADISTAS LES BRINDEN LAS FACILIDADES PARA CUMPLIR SU FUNCIÓN EN CASO DE DESASTRE							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS: ESTADÍSTICAS DEL INDECI, CENEPRED, SINPAD Y ESTADÍSTICAS DE LA SGDC DEL GRJ							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1	2	1	1	1	1	1	1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI. 11 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI. 11.06 PREPARAR A LA POBLACIÓN VULNERABLE A PELIGROS POR FENÓMENOS NATURALES PARA SU EVACUACIÓN POR EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.11.06 NÚMERO DE EVENTOS DE PREPARACIÓN (SIMULACROS) A LA POBLACIÓN VULNERABLE A PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR PERMITE CONOCER EL NÚMERO DE EVENTOS DE PREPARACIÓN (SIMULACROS DE EVACUACIÓN) ORGANIZADOS Y EJECUTADOS EN LA REGIÓN JUNÍN Y LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PARTICIPAN							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	SÓLO SE CUENTA CON INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE POR EXPOSICIÓN A PELIGROS POR FENÓMENOS NATURALES (INUNDACIONES, HUAYCOS, DESLIZAMIENTOS) EN LA REGIÓN JUNÍN, MAS NO POR OTROS TIPOS DE PELIGROS. NO SE CUENTA CON UNA ESTADÍSTICA PROCESADA.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: NÚMERO = SUMATORIA DE EVENTOS DE PREPARACIÓN ANTE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NUMERO, PORQUE PERMITE ENUMERAR LOS EVENTOS DE PREPARACIÓN REALIZADOS.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE - POBLACIÓN DE ZONAS VULNERABLES QUE SE ENCUENTREN PREPARADAS PARA UNA EVACUACIÓN POR EMERGENCIA							
SUPUESTOS:	QUE LA POBLACIÓN SEA CONSCIENTE DE SU SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD A PELIGROS POR FENÓMENOS NATURALES Y DECISIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA PROGRAMAR EVENTOS DE PREPARACIÓN PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASE DE DATOS: ESTADÍSTICAS DEL INDECI, CENEPRED, SINPAD Y ESTADÍSTICAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES, ESTADÍSTICAS DE LA SGDC DEL GRJ							
	LÍNEA BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	1	2	2	2	2	2	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.11 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI :11.07.- ASISTENCIA Y ADMINISTRACION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES CON KITS A PEQUEÑOS AGRICULTORES							
NOMBRE DEL INDICADOR	IND.01.AEI.11.07 - NÚMERO DE KIT AGRÍCOLA Y PECUARIO DE PREVENCIÓN Y DE RESPUESTA ENTREGADOS OPORTUNAMENTE POR LA DRAJ ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS							
JUSTIFICACIÓN	ES NECESARIO SABER LA CANTIDAD ENTREGADA DE KITS DE BIENES AGRÍCOLAS Y PECUARIOS, CUYA FINALIDAD ES PREVENIR Y HACER FRENTE (RESPUESTA) A LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS (HELADAS, FRIAJE, SEQUIAS E INCLUSIVE INUNDACIONES), PARA REDUCIR EL RIESGO QUE LOS PRODUCTORES AGRARIOS PIERDAN O VEAN AFECTADOS SUS CULTIVOS Y/O GANADO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA/DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN							
LIMITACIONES DEL INDICADOR	EL INDICADOR HACE REFERENCIA AL NÚMERO KITS ENTREGADOS A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA.							
MÉTODO DE CÁLCULO	FORMULA: NÚMERO DE KIT AGRÍCOLA Y PECUARIO DE PREVENCIÓN Y DE RESPUESTA ENTREGADOS OPORTUNAMENTE POR LA DRAJ ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LOS KITS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS SON PAQUETES DE COMPUESTOS QUÍMICOS MEDICINALES PARA PLANTAS Y ANIMALES USADOS DE FORMA PREVENTIVA Y CONTROLADA.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE							
SUPUESTOS	CONDICIONES CLIMÁTICAS FAVORABLES							
FUENTE Y BASES DE DATOS	FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN - DRAJ BASE DE DATOS: DATOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	600	620	650	700	750	800	1000	5000

OEI.12 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.12 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.OEI.12. - PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN PROGRAMAS Y PROYECTOS							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR MUESTRA EL GRADO DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LAS ACCIONES REALIZADAS RESPECTO A LA MISIÓN INSTITUCIONAL.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA POCA COHERENCIA QUE EXISTE ENTRE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % = PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO EN PROGRAMAS Y PROYECTOS/PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA), PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM), SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (CONSULTA AMIGABLE).							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	POR RAZONES DE EMERGENCIA SANITARIA SE REPROGRAMAN LOS PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES DE INVERSIÓN PÚBLICA.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS BASE DE DATOS: CONSULTA AMIGABLE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	65.10%	67.60%	70.10%	72.60%	75.10%	77.60%	80.10%	83.50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.12 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.02.OEI.12. - ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR NOS PERMITE MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES CONTENIDOS EN LOS PLANES ESTRATÉGICOS.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PLANEAMIENTO							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA DÉBIL ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL PLAN OPERATIVO							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $ICPE = \frac{\text{NUMERO DE AEI DEL PEI QUE ALCANZAN LOS LOGROS ESPERADOS}}{(\text{TOTAL DE AEI DEL PEI}) * 0.5} + \frac{\text{NUMERO DE AE DEL PDRC QUE ALCANZAN LOS LOGROS ESPERADOS}}{(\text{TOTAL DE AE DEL PDRC}) * 0.5}$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO, PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	CAMBIO DE AUTORIDADES POLÍTICAS Y FUNCIONARIOS DEL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: SUB GERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PLANEAMIENTO BASE DE DATOS: INFORMES DE SEGUIMIENTOS Y DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL Y DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO JUNÍN							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	0.24	0.35	0.38	0.46	0.53	0.59	0.66	0.73

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.12 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.12.01 - SERVICIOS DIGITALES IMPLEMENTADOS PARA LOS SERVIDORES Y CIUDADANOS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.12.01. - PORCENTAJE DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DIGITALES IMPLEMENTADOS							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR DETERMINA EL NIVEL DE AVANCE EN EL DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN, COADYUVANDO A MEJORAR LA RELACIÓN ENTRE EL CIUDADANO Y EL ESTADO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	REDUCIDO NÚMERO DE DIRECCIONES REGIONALES SECTORIALES Y/O UNIDADES EJECUTORAS CUENTAN CON OFICINAS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % = NÚMERO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS/TOTAL DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PROGRAMADOS X 100.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA ÚNICA DEL ESTADO PERUANO GOB.PE, PLAN DEL GOBIERNO REGIONAL, ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE DATOS ABIERTOS, IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN ANTE INCIDENTES DE SEGURIDAD DIGITAL, IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO IPV6.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO SE SIGA IMPLEMENTANDO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	20.00%	30.00%	40.00%	50.00%	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.12 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.12.02 - INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.12.02 - NUMERO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADOS.							
JUSTIFICACIÓN:	LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEBEN SER ACTUALIZADOS EN CONCORDANCIA CON LOS CAMBIOS NORMATIVOS BAJO EL ENFOQUE DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ORIENTADO A SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	RELATIVA IMPORTANCIA DE LOS FUNCIONARIOS Y DUEÑOS DE PROCESOS EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE NORMAS INTERNAS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: SUMATORIA DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMAS INTERNAS ACTUALIZADAS, APROBADAS E IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS, REGLAMENTOS, MANUALES, DIRECTIVAS INTERNAS, CAP PROVISIONAL, PAP							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	EQUIPO DE TRABAJO CON LIMITADO CONOCIMIENTO TÉCNICO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	10	24	24	24	24	24	24	24

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.12 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.12.03 - GESTIÓN DE LAS INVERSIONES QUE GARANTIZAN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MANERA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.12.03 - PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EVALUADOS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRECTAMENTE EVALUADOS Y VIABILIZADOS PARA SU EJECUCIÓN.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	DEFICIENTE CALIDAD TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE LLEGAN A LA UNIDAD EVALUADORA PARA SER VIABILIZADOS.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % = NÚMERO DE PROYECTOS EVALUADOS/TOTAL DE PROYECTOS RECIBIDOS X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PERFILES DE PROYECTO DE PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN, FICHAS TÉCNICAS.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	INESTABILIDAD LABORAL DEL EQUIPO DE EVALUADORES DEL PROYECTO.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	PORTAL DEL APLICATIVO CEPLAN Y BANCO DE PROYECTOS DEL MEF							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	75.00%	78.00%	80.00%	82.00%	84.00%	86.00%	90.00%	94.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.12 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.12.04 - CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.12.04 -PORCENTAJE DE TRABAJADORES CAPACITADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN DEBE CONTAR CON SERVIDORES ALTAMENTE CAPACITADOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS, BRINDANDO UN SERVICIO DE CALIDAD AL CIUDADANO.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LIMITADA CAPACIDAD OPERATIVA POR LIMITADA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, DESVIACIÓN DE PRESUPUESTO O PRIORIZACIÓN NECESARIA.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = (\text{NUMERO DE TRABAJADORES CAPACITADOS} / \text{TOTAL DE TRABAJADORES}) \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: TOTAL DE TRABAJADORES AÑO 2020 Y 2021=560							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	CRECIENTE							
SUPUESTOS:	MAYOR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE OFREZCAN CURSOS GRATUITOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS (SERVIR, OSCE, MEF, ONGS), ELLO PERMITIRÁ AUMENTAR EL PORCENTAJE DE TRABAJADORES CAPACITADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	14.30%	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	100.00%	100.00%	100.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.12 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.12.05 - ACCIONES DE CONTROL IMPLEMENTADAS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.12.05 - PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS							
JUSTIFICACIÓN:	ESTE INDICADOR NOS PERMITE MEDIR CONOCER EL PORCENTAJE DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL ÓRGANO DEL CONTROL INSTITUCIONAL QUE HAN SIDO IMPLEMENTADAS OPORTUNAMENTE.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	EL INCUMPLIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS INFORMES DE CONTROL NO PERMITE CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: $\% = \text{RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS} / \text{TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS} \times 100$							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: INFORMES DE CONTROL, INFORMES ESPECIALES.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA REALICE EL CONTROL PERMANENTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES SOBRE EL GRADO DE EFICIENCIA, EFICACIA, TRANSPARENCIA Y ECONOMÍA EN EL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	30.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	75.00%	100.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.12 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.12.06 - DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS OPORTUNAMENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.12.06 - PORCENTAJE DE DOCUMENTOS GESTIONADOS OPORTUNAMENTE							
JUSTIFICACIÓN:	LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEBEN SER ATENDIDOS OPORTUNAMENTE PARA CONTRIBUIR Y ALCANZAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SECRETARIA GENERAL, DEMÁS UNIDADES ORGÁNICAS							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LIMITADOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS, RECURSOS HUMANOS SIN CAPACITACIÓN							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % = NÚMERO DE DOCUMENTOS ATENDIDOS/NÚMERO DE DOCUMENTOS RECIBIDOS X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS Y EXTERNOS							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	LOS CIUDADANOS DESCONOCEN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIO PARA EL TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE SUS DOCUMENTOS							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	FUENTE: SECRETARIA GENERAL - SISDORE							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	60.00%	70.00%	73.00%	76.00%	79.00%	81.00%	84.00%	88.99%

OEI.13 MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DE LA REGION JUNIN								
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI: 13 - MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.OEI.13 - PORCENTAJE DE COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD Y TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	CON EL INDICADOR PRESENTADO SE DETERMINARÁ LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD Y TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN Y ASÍ DETERMINAR LA BRECHA EXISTENTE EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA POR SECTORES.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO SE CUENTA CON UNA BASE DE DATOS DE OBRAS CULMINADAS Y EN EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN; INFORMACIÓN DESACTUALIZADA DE LAS OBRAS, PRESUPUESTO INSUFICIENTE PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: % = (NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA CULMINADAS / NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PROGRAMADAS) X 100							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA CULMINADAS; POR INFRAESTRUCTURA BÁSICA SE DEBE ENTENDER QUE SE ESTÁ TOMANDO LOS SECTORES MÁS REPRESENTATIVOS COMO EDUCACIÓN, SALUD Y TRANSPORTE, EN ESTE CASO DE OBRAS CULMINADAS PORQUE ESTAS SERÁN EL PRODUCTO FINAL QUE BENEFICIARA A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN. EN CUANTO AL NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PROGRAMADAS SE ESTÁ TOMANDO LAS OBRAS PROGRAMADAS A EJECUTARSE DE UN AÑO DETERMINADO.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	SE ESPERA QUE CADA AÑO SEA MAYOR EL PORCENTAJE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA CULMINADAS DE CALIDAD Y DE MANERA OPORTUNA QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN Y PODER ACORTAR LAS BRECHAS DE COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	PORTAL DE CONSULTA AMIGABLE (MEF), BASE DE DATOS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI) Y APLICATIVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES (SSI - MEF)							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	10.34%	13.09%	15.84%	18.59%	21.34%	24.09%	26.84%	29.59%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI: 13 - MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI : 13.01 - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGION JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI 13.01 PORCENTAJE DE PROYECTOS CULMINADAS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	CON EL INDICADOR SE DETERMINARÁ EL PORCENTAJE DE PROYECTOS CULMINADOS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA QUE CONLLEVAN A DISMINUIR LA BRECHA EXISTENTE EN EL SECTOR EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS, SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO SE CUENTA CON UNA BASE DE DATOS DE OBRAS CULMINADAS Y EN EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN; INFORMACIÓN DESACTUALIZADA DE LAS OBRAS, PRESUPUESTO INSUFICIENTE PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: PORCENTAJE DE OBRAS CULMINADAS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA = NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CULMINADAS /NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PROGRAMADAS							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CULMINADAS; POR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SE DEBE ENTENDER QUE SE ESTÁ TOMANDO OBRAS DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, SUPERIOR Y NO SUPERIOR EN ESTE CASO DE OBRAS CULMINADAS PORQUE ESTAS SERÁN EL PRODUCTO FINAL QUE BENEFICIARA A LA POBLACIÓN EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN; EN CUANTO AL NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PROGRAMADAS SE ESTÁ TOMANDO LAS OBRAS A EJECUTARSE DE UN AÑO DETERMINADO.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	SE ESPERA QUE CADA AÑO SEA MAYOR EL PORCENTAJE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CULMINADAS DE CALIDAD Y DE MANERA OPORTUNA QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO JUNÍN Y PODER ACORTAR LAS BRECHAS DE COBERTURA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	PORTAL DE CONSULTA AMIGABLE (MEF), BASE DE DATOS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI) Y APLICATIVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES (SSI - MEF)							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	5.75%	6.50%	7.25%	8.00%	8.75%	9.50%	10.25%	11.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI: 13 - MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI 13.02: INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE BRINDE ADECUADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI.13.02 PORCENTAJE DE PROYECTOS DE SALUD CON SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA CULMINADOS							
JUSTIFICACIÓN:	DETERMINAR EL NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN ETAPA DE EJECUCIÓN CULMINADOS EN EL SECTOR SALUD, PERMITIRÁ OBTENER UN PANORAMA GENERAL DEL COMPORTAMIENTO DE LAS INVERSIONES EN SU PROCESO CONSTRUCTIVO Y POSTERIOR IMPACTO EN LA MEJORA DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS, SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	LA DEFICIENCIA EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS, LIMITA ACCEDER A INFORMACIÓN VERÍDICA DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE OBRA, ASÍ COMO PROBLEMAS QUE PRESENTAN.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: PORCENTAJE DE PROYECTOS DE SALUD CON ADECUADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN = N° DE PROYECTOS DE SALUD CON ADECUADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE EJECUCIÓN (CULMINADOS) EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN / N° TOTAL DE PROYECTOS DE SALUD EN ETAPA DE EJECUCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROYECTOS DE SALUD CON SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA CULMINADOS: REFERIDO A PROYECTOS PROGRAMADOS EN LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES, QUE HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS MÍNIMOS Y NORMATIVA VIGENTE DEL SECTOR, QUE SE ENCUENTRAN CON ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA O CON UN AVANCE FÍSICO AL 100%.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	SE PRIORIZA LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES EN EL SECTOR SALUD. SE CUENTA CON PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EJECUCIÓN DE INVERSIONES. LOS PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCIÓN NO PRESENTAN OBSERVACIONES RELEVANTES QUE INFLUYAN EN SU PARALIZACIÓN.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI), PORTAL DE CONSULTA AMIGABLE (MEF), APLICATIVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES (SSI - MEF)							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	4.23%	9.59%	10.67%	12.00%	12.99%	14.29%	15.46%	17.79%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI: 13 - MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN							
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI : 13.03 - INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGION JUNIN							
NOMBRE DEL INDICADOR:	IND.01.AEI 13.03 PORCENTAJE DE PROYECTOS CULMINADAS EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN							
JUSTIFICACIÓN:	CON EL INDICADOR SE DETERMINARÁ EL PORCENTAJE DE PROYECTOS CULMINADOS EN INFRAESTRUCTURA VIAL QUE CONLLEVAN A DISMINUIR LA BRECHA EXISTENTE EN EL SECTOR TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO JUNÍN.							
RESPONSABLE DEL INDICADOR:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS, SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:	NO SE CUENTA CON UNA BASE DE DATOS DE OBRAS CULMINADAS Y EN EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN ; INFORMACIÓN DESACTUALIZADA DE LAS OBRAS, PRESUPUESTO INSUFICIENTE PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA VIAL.							
MÉTODO DE CÁLCULO:	FÓRMULA: PORCENTAJE DE OBRAS CULMINADAS EN INFRAESTRUCTURA VIAL = NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CULMINADAS /NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PROGRAMADAS							
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CULMINADAS; POR INFRAESTRUCTURA VIAL SE DEBE ENTENDER QUE SE ESTÁ TOMANDO EN CUANTA OBRAS DEL SECTOR TRANSPORTE COMO CARRETERAS, DEPARTAMENTALES, CAMINOS VECINALES, PISTAS Y VEREDAS, PUENTES, ETC. EN ESTE CASO DE OBRAS CULMINADAS PORQUE ESTAS SERÁN EL PRODUCTO FINAL QUE BENEFICIARA A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN; EN CUANTO AL NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PROGRAMADAS SE ESTÁ TOMANDO LAS OBRAS A EJECUTARSE DE UN AÑO DETERMINADO.							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE							
SUPUESTOS:	SE ESPERA QUE CADA AÑO SEA MAYOR EL PORCENTAJE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CULMINADAS DE CALIDAD Y DE MANERA OPORTUNA QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNÍN Y PODER ACORTAR LAS BRECHAS DE COBERTURA EN INFRAESTRUCTURA VIAL.							
FUENTE Y BASES DE DATOS:	PORTAL DE CONSULTA AMIGABLE (MEF), BASE DE DATOS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI) Y APLICATIVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES (SSI - MEF)							
	LÍNEA DE BASE	LOGROS ESPERADOS						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
VALOR	22.22%	29.63%	37.04%	44.45%	51.86%	59.27%	66.68%	74.09%